

EL SOCIALISTA



Fundado por PABLO IGLESIAS

PRECIO: 25 PESETAS

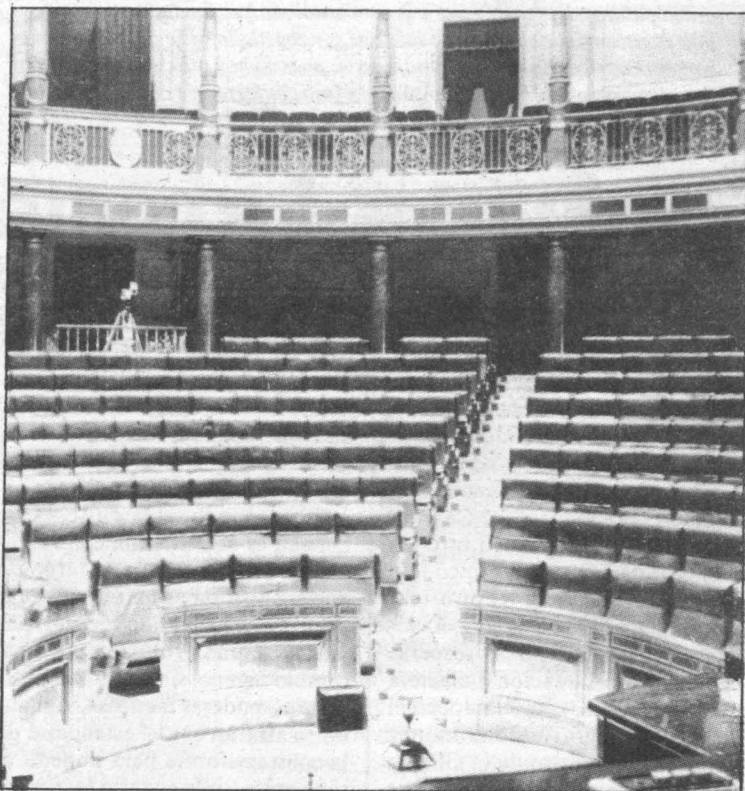
El Gobierno abandona su disfraz

VUELVE LA POLITICA DE LAS OLIGARQUIAS

● Mientras la "contrarreforma" de la ley de Reforma Fiscal impone a los asalariados el pago de los gastos de la crisis económica mediante los impuestos indirectos, las oligarquías dueñas de las empresas de electricidad continuarán explotando las redes de distribución de alta tensión y financiando su participación en la construcción de las centrales nucleares a costa del usuario.

● La marginación de la ley de Reforma Fiscal, impuesta por los sectores más reaccionarios de UCD, al servicio de los intereses multinacionales y de las oligarquías financieras españolas, va a conducir al país a una situación de capitalismo primitivo imposible de soportar por nuestra sociedad actual.

● Sin perspectiva de reactivación, dada la creciente depresión mundial, la política emprendida por el Gobierno sólo servirá para agudizar las contradicciones sociales y llevar a la exasperación a los trabajadores de las zonas más deprimidas.



retorno al liberalismo económico clásico y un decidido alineamiento del Estado con los sectores del gran capital, de cuyos intereses el Gobierno ha convertido al Estado en eficaz instrumento. Esto no era lo acordado, podemos decir con toda razón, porque esto no era lo que nuestro pueblo esperaba del establecimiento de la democracia. En manos de UCD, el Gobierno, como nos acaba de demostrar, es beligerante frente a los sectores populares del país, los asalariados en

general, las clases medias, la pequeña empresa y gran parte de la mediana. Lo afirmamos sin ninguna demagogia, porque demagogia es precisamente el intento gubernamental de hacer creer a esos sectores populares que se preocupa por su situación, mientras emprende una política que va a incrementar su precariedad. No se trata de una simple cuestión de incompetencia. El problema es más grave, porque afecta a la estabilidad de la democracia.

Detenido el secretario de Jóvenes Agricultores

El Gobierno, contra el sector ganadero

El secretario general de la organización agraria Jóvenes Agricultores, Felipe de Canales, fue detenido el pasado martes, junto con unos ochenta ganaderos, por manifestarse a las dos de la tarde ante el Ministerio de Comercio, después de que su titular se hubiera negado a recibir a una comisión de los trabajadores. El propósito de esta entrevista era protestar por las grandes cantidades de carne que últimamente están siendo importadas por nuestro país, mientras que cada día se arrincona más al sector nacional.

● Se cargan la reforma fiscal

(Página 7)

● Entrevista con Ignacio Sotelo

(Páginas 26 y 27)

Las vacaciones estivales han puesto fin a este primer período de sesiones del Congreso de los Diputados. Pero, antes de que se vaciara el hemiciclo, el Gobierno ha tenido tiempo para hacer aprobar varias medidas claves para el desarrollo futuro de nuestra economía y, por consiguiente, para la forma de vida de nuestro pueblo. En efecto, la ley de Régimen Transitorio de los Impuestos Indirectos —un «bodrio», como la calificara el ministro de Hacienda— y el PEN (Plan Energético Nacional) determinan la línea política y la orientación económica que el Gobierno ha resuelto seguir. Ambas, línea política

y orientación económica, que entrañan, a tenor de lo aprobado, una explícita subordinación a los intereses de los grupos oligárquicos de presión, nos revelan que el Gobierno, al fin, confiando sin duda en la actitud de inhibición a que su anterior política ha conducido a nuestro pueblo, se ha quitado la careta. Aún estamos pendientes del plan económico anunciado, vencidos ya los plazos de presentación al Parlamento, y no queremos juzgar su contenido, pero es evidente que habrá de corresponder a los textos comentados. Es decir, la política iniciada del Gobierno constituye en realidad un brutal

Felipe González, con el Gobierno provisional de Nicaragua

Desde el pasado lunes se encuentra en Nicaragua el compañero Felipe González, invitado por el Gobierno provisional. La visita de Felipe ha confirmado al pueblo nicaragüense el decidido apoyo del PSOE, portavoz de todo el pueblo español, al esfuerzo de reconstrucción que se aprestan a emprender los nuevos gobernantes de Nicaragua.



Felipe González conversa con Miguel d'Escoto, ministro de Asuntos Exteriores. A la derecha de Felipe, Miguel Angel Martínez, diputado del PSOE por Ciudad Real y vicepresidente de la Comisión de Exteriores del Congreso. El segundo por la izquierda es Ernesto Cardenal, ministro de Cultura

El terrorismo intenta desmoralizar a la población

Los atentados producidos en Madrid el pasado domingo, de cuyos efectos damos cuenta en páginas interiores, estaban dirigidos de una forma indiscriminada a difundir el pánico entre toda la población. El mismo objetivo se perseguía con las amenazas de colocación de bombas en el Metro, difundidas al día siguiente. Los que arman y ordenan las acciones terroristas, quienesquiera que se hallen detrás de ETA (p-m), no han calculado bien el alcance de este tipo de acciones. En pueblos como el nuestro suelen causar el efecto contrario al buscado. Se ha demostrado con los ofrecimientos de sangre inmediatos en todos los hospitales, donde han tenido que rechazar donantes, y con la serenidad de una ciudadanía que en ningún momento ha interrumpido su vida normal. Aún



Estado en que quedó la sala del aeropuerto de Barajas donde hizo explosión la bomba colocada por los terroristas

más, en el País Vasco la población se ha manifestado para expresar su solidaridad con el pueblo madrileño y su repulsa del terrorismo

que, si un día tuvo su justificación en la lucha contra la dictadura, hoy se ha desvinculado totalmente del pueblo que dice defender.

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Director en funciones: José Antonio Gurriarán.
Redacción: Angel Merino.
Redactor jefe y opinión: Fernando Pajares.
Nacional: José Nevado, Octavio Cabezas, Julián Barraña y Jaime Corroba.
Trabajo-Economía: Diego de Losada, Carmen Guzmán.
Internacional: Enrique Gomáriz, Fernando G. Dörner.
Municipios: Luis Díez.
Cultura: Miguel Rubio.
Corresponsales: Sebastián Cuevas (Córdoba).
 F. Vélez Nieto (Sevilla).
 Toni Verdaguier, Salvador Clotas, Jordi Valverdu, C. Francesc y Ernest Blanch (Cataluña).
 Marisa Martínez (León).
 Arturo Pérez Collera (Asturias).
 Roberto Madorrán (Logroño).
 M. Prados (Zaragoza).
 J. L. Peñafiel (C. Real).
 Guillermo López (Valladolid).
 Luis Sainz (Santander).
 G. López Martínez (Cádiz).
 Carlos López Rodríguez (Galicia).
 A. Jiménez Torres (País Valenciano).
Colaboradores: Carmelo Criado, José Luis Souto, Andrés Sorel, Eduardo Romero Verdú, Martín Iniesta, José María Bernáldez, Raimundo García Domínguez, Roberto Dorado, José Miguel Bueno, Manuel Rico Lara.
Archivo y documentación: Pilar Moreno.
Confección: María G. Villar.
Fotografía: Francisco No-guera.
Gerente: Juan Carlos Golpe.
Suscripciones: Verónica García.
Publicidad: Jesús de la Hoz.
 Edita: PSOE.
 Imprime: Promotora de Informaciones, SA, c/Miguel Yuste, 40. Madrid-17.
 Distribuye: MIDESA. Carretera de Irún, km. 13.300. Madrid-34.
 Depósito legal: M. 845-1977.
 Redacción y Administración: C/García Morato, 165. Madrid-3. Teléfono: 234 79 00 (cuatro líneas).



PSOE

TELEFONOS

234 63 14
 234 79 00
 234 71 49

EDITORIAL

No creemos que nuestro pueblo espere de nosotros la consabida condena del terrorismo, reiterada cada vez que se produce un atentado, ni el diagnóstico fácil, también sobradamente repetido. Es evidente nuestra decidida postura y nos parece una falta de lealtad democrática —y de lealtad a secas— la de quienes pretenden, aprovechando los acontecimientos últimos, desviar la atención sobre los partidos políticos (se sobreentiende los de izquierdas) para inculparlos de la supuesta carencia de instrumentos legales en la lucha contra el terrorismo. Como si la anticonstitucional ley de Protección Ciudadana, adoptada precisamente con la finalidad de esa lucha, no fuera instrumento suficiente. ¿Qué pretenden? ¿Suspender la Constitución? Pues a eso aspiran los terroristas. No faltan instrumentos. Lo que falta es una política coherente. Y esto sí hay que explicárselo a nuestro pueblo.

La lucha contra el terrorismo se ha venido enfocando por el Gobierno y los sectores que le sostienen desde el concepto tradicional de la política de orden público. Se ha perseguido obstinadamente una separación entre la política general desarrollada por el Gobierno y la actividad antiterrorista. Como si el fenómeno del terrorismo, en un régimen democrático, pudiera circunscribirse a un área determinada del quehacer político desconectada del resto de la realidad nacional, es decir, de la política general. Los hechos, que también son obstinados, nos han dado la razón al demostrar la íntima interacción que existe entre el terrorismo —todos los terrorismos, no sólo el de ETA— y el desenvolvimiento socioeconómico y político del país, la orientación del Gobierno en esos aspectos de la vida nacional. En otras palabras, sin poner en duda que el terrorismo es una cuestión de orden público, hay que llegar a la conclusión de que fundamentalmente es una cuestión política. Y como tal debe ser abordado, si se quiere verdaderamente conducirlo al autoagotamiento, pues no hay otra forma de acabar con el terrorismo. Hay que ser realista y no conformarse con los tópicos al uso.

Tizonadas La contrarreforma

El término *contrarreforma*, de larga y dolorosa tradición en España, ha sido reacuñado recientemente en el Parlamento, a propósito de lo que se ha llamado «la contrarreforma de la ley de Reforma Fiscal», aquella que tanto trabajo y tantos quebraderos de cabeza le dio a Fernández Ordóñez. ¿La recuerdan? Cuando se discutía, salió a relucir otro intento similar del monárquico jefe de Gobierno de la República, señor Chapaprieta, durante el «segundo bienio». No pudo prosperar el plan de consolidación financiera de Chapaprieta, como tampoco el de reforma agraria de Giménez Fernández, ministro de la CEDA. Ninguno logró desarrollar sus proyectos ante la tenaz e incomprendible oposición de los «poderes fácticos» de entonces, que no eran ni poco ni nada diferentes de los de hoy. ¿No les sorprende, verdad? Naturalmente, a quien conozca a nuestra derecha, a nuestros «poderes fácticos», no hay ninguna aberración que pueda sorprenderle.

¿Y saben ustedes lo que aconteció después? Ya llegaremos. Con calma, que el tema lo merece. En aquel período se hallaba España sumida no sólo en una fuerte crisis económica interna, ocasionada en gran parte por la hostilidad de los «poderes fácticos» al nuevo régimen democrático, sino en la mundial, que desencadenada en 1929 desembocaría diez años más tarde en la guerra mundial. ¿No les parece notable el cierto paralelismo, al menos en los aspectos económicos, entre aquella situación de España y la actual? Desde luego, ahora no se vislumbra muy cercano otro desenlace parecido de la presente crisis mundial. Pero todo se andará, si Dios no lo remedia. Y no se apresuren ustedes a sacar conclusiones, que aún hay más que decir. Las elecciones de 1933 dieron la supremacía a las derechas. Alcanzaron la mayoría de escaños en la Cámara. ¿Imaginan lo que eso significaba? Aquel triunfo constituyó la gran ocasión para los «poderes fácticos»: la Iglesia, el Ejército, los círculos financieros, los latifundistas, de absorber ellos la democracia y sustituir a los odiados socialistas y republicanos en la tarea de realizar las mínimas transformaciones de la estructura económica y las reformas sociales indispensables para modernizar el país y calmar las inquietudes de las masas —especialmente las campesinas de Andalucía— temerosas,

con razón, de que tal triunfo frustrara sus esperanzas. ¿Qué perspectiva para una derecha consciente, efectuar ella misma, sin abandonar el poder, los cambios necesarios y asegurar su continuidad! Eso fue lo que pretendieron Giménez Fernández y Chapaprieta.

Pero —¿no lo sabían ustedes?—, España es el país de la contrarreforma. Nunca, a todo lo largo de nuestra historia de los últimos cuatro siglos se ha podido realizar, por medio de una evolución pacífica, cambio alguno, sin que una Iglesia y otros «poderes fácticos», vigilantes se alzaran con el estandarte de la contrarreforma para impedir o, si no era posible evitarlo totalmente, limitar o reducir a su mínima expresión todo proyecto transformador. La abnegada lucha de los hombres de la Ilustración, tan tímidos en sus proyectos reformistas, sin embargo, no logró vencer al «antiguo régimen». Y también entonces había clérigos «jansenistas» en España, como hoy los hay liberales y marxistas. Todo en vano. Nuestra Iglesia y demás «poderes fácticos», que sólo obligados por las circunstancias aparentan ceder —y, de hecho, únicamente ceden en lo accesorio—, tan pronto se sienten fuertes y han fijado límites al adversario, ponen en pie la contrarreforma, cuyo espíritu, en rigor, nunca abandonan, y retornan al punto de partida o poco menos.

Pues bien, lo que aconteció después de aquellos inútiles inten-

Porque resulta que las medidas policiales no son suficientes para aislar al terrorismo. Y ni siquiera el temor que sus acciones producen entre el pueblo. La democracia, ciertamente, y la reciente aprobación del Estatuto vasco han arrebatado al terrorismo de ETA buena parte de su fundamento emocional. Pero eso no basta. Su progresivo aislamiento depende de la expansión del espíritu de solidaridad entre los ciudadanos y de su penetración con las instituciones y la orientación política gubernamental. Y no nos referimos solamente a los ciudadanos del País Vasco, sino a los de toda la nación. Por un lado, porque, sólo cuando los ciudadanos del País Vasco sientan que les acompaña la solidaridad de los ciudadanos de los demás pueblos de España, su actual repulsa de las acciones terroristas se convertirá en cooperación activa con las instituciones y los ciudadanos de los otros pueblos. Anotemos, de paso, que la política del Gobierno y de su UCD no ha sido precisamente la más adecuada para favorecer la comprensión entre los ciudadanos del resto de España y los del País Vasco. Por el contrario, ha sido lo que más ha contribuido a que los ciudadanos del resto de España se desentendieran de lo que en el País Vasco acontecía. Por otro lado, porque a fin de que todos los ciudadanos sientan ese espíritu de solidaridad es preciso fomentar su participación en la vida política, es indispensable que no se consideren marginados, ni de la acción gubernamental ni de la legislativa del Parlamento. Es preciso desarrollar una política que tienda a incorporar al ciudadano en lugar de empujarle, como sucede actualmente, a la inhibición. Y de la inhibición de los ciudadanos se aprovecha el terrorismo. Mas para desarrollar esa política sería necesario que el Gobierno partiera de otros supuestos: los que implica la consideración primordial de los intereses de las clases populares.

Meditenlo los gobernantes, porque no nos inspira el simple propósito de hacer oposición a ultranza. El aislamiento del terrorismo depende, más que de las medidas policiales, de la política global, y requiere de modo insoslayable la participación activa del pueblo en la vida política.

tos de Giménez Fernández y, luego, Chapaprieta, ya lo saben ustedes. La virulenta contrarreforma de nuestros «poderes fácticos» provocó la exacerbación de las masas e hizo imposible cuanto pudo emprenderse para evitar la guerra civil. Es decir, precipitó la guerra civil. Bueno es que tomen nota los que se llenan la boca hablando de las responsabilidades que, en su explosión, tuvieron los socialistas y, concretamente, Largo Caballero.

Descendamos de lo general a lo particular. Porque, lógicamente, ustedes esperan a ver cómo se engarza con lo anterior nuestra actualidad. Ya que nuestros «poderes fácticos» no han abandonado el Gobierno del país desde que terminó la guerra civil y ahora, precisamente, han tenido que ceder algo —no mucho, que la procesión no salió de la Moncloa— con el Estatuto vasco y están discutiendo el catalán. Y esas, evidentemente, son reformas sustanciosas. Pues no me parece muy complicado el ensamblaje. Durante el período de transición, los «poderes fácticos», la Iglesia incluida, adoptaron la táctica de ceder en parcelas secundarias con la finalidad de conducir a la izquierda a comprometerse en una Constitución cuya ambigüedad en los aspectos claves les permitiera más tarde recoger velas. Se impuso la circunstancia de la transición y la incógnita que representaban unas masas desorganizadas, susceptibles de movimientos

que solamente las fuerzas de izquierda podían contener. Ceder en lo accesorio y sólo aparentar en lo fundamental era, pues, inevitable. Pero ahora nos encontramos ya en la segunda etapa. Los límites de la izquierda han quedado fijados en las últimas elecciones. Los «poderes fácticos» se sienten consolidados y las masas están desmovilizadas. Por consiguiente, ha llegado el momento de la contrarreforma. Ni siquiera hay que preocuparse ya por la Constitución. El Ejecutivo puede infringirla tranquilamente, como ha hecho en lo referente a los Medios de Comunicación del Estado. Y no ha pasado nada. ¿Por qué no seguir por el mismo camino? Se puede esquilmar a los asalariados con impuestos indirectos, mientras se desarticula la reforma fiscal. Y no pasa nada. La Iglesia continúa acaparando los presupuestos para la enseñanza y obliga al Estado a renunciar al divorcio y todos los proyectos de liberalización cultural y de relación familiar. Y no pasa nada. No se devuelve el patrimonio sindical y persiste la discriminación con los «vencidos». Y no pasa nada. Y hay que prever que, aun aprobados los Estatutos vasco y catalán —los otros, ya veremos—, no dejará luego la contrarreforma de volver por sus fueros. Ya está en marcha la contrarreforma, como siempre que en España se ha abierto un proceso democratizador. Veremos lo que ahora provoca y adónde nos lleva.

BAQUEANO

Inactuales

Tan claro como el agua

La Historia es tan fértil que cada uno puede fundar en sus hojarascales las interpretaciones que se le antojen. ¿Acertadas?, ¿erróneas? ¿Cómo saberlo? Tal vez la historia verdadera de muchos acontecimientos no se parezca en nada a la que sobre ellos conocemos. ¿Cómo interpretarán los historiadores, dentro de... pongamos veinticinco años —¿les parece?—, no más, los hechos que se están sucediendo durante estos días nuestros? Imposible columbrarlo. Porque... ¿Acaso nosotros describimos fielmente todo lo que estamos contemplando?

«No hay historia, hablando en serio —ha escrito Ortega y Gasset—,

si no hay una doctrina genérica de la sociedad humana, una sociología. Y como este último nombre se ha angostado con un uso insuficiente, diremos que no hay historia sin *metahistoria*». Bertolt Brecht, por su lado, hace una incursión en la historia de César y escribe acerca de la conjura de Catilina: «La postura de la *city* es un enigma total. Algunos de los bancos financiaron la conjura catilina y bruscamente la dejaron caer. En ese preciso instante surgió otro grupo financiero que se hizo cargo del asunto, aunque seguramente con los ojos puestos en objetivos muy distintos. (...) Día a día se espera el golpe de los catilinas. La razón

de la espera es —según se dice— la demora de Clodio en sus preparativos. En realidad, lo que ocurre es que Clodio no puede arrancar de César la autorización para dar el golpe.» (*Los negocios del señor Julio César*)

Evidentemente, la narración de Bertolt Brecht procede, sin lugar a dudas, de su propia *metahistoria*. ¿Cuál será la *metahistoria* de la historia que estamos viviendo, donde también hay finanzas —o debe haber, no nos adelantemos a la interpretación histórica— que están detrás de algunos hechos y que, probablemente, los dejan caer para que otros los recojan?

G. HONTANARES

En el principio era... la economía

Angel MERINO

Anotaré, de entrada, una realidad que por lo evidente debiera resultar ociosa en un trabajo con aspiraciones doctrinales. ¿Quién no dará por descontada, por sobradamente sabida, la contaminación —la palabra está de moda, pero viene al caso— de todos los medios a causa de la expansión ideológica del capitalismo, consecuencia directa de la económica alcanzada durante la posguerra, y ya desembocada en la crisis que estamos viviendo? Nadie, por supuesto. Incluso, convertida en tópico al uso —la ideologización alienante de las masas—, el significado de la fórmula, de tan manida, comienza a difuminarse. No se percibe con claridad en qué consiste ni cómo se revela, puesto que hasta los textos que aparentemente se hallan —o deberían hallarse— libres de la contaminación, apenas se someten a un ligero análisis muestran la enfermedad que les aqueja. Como en todas partes se encuentra, y el lenguaje —también, a su vez, contaminado— se ha acostumbrado a su característica terminología, acontece finalmente que todos, igual que el burgués de Moliere, hablan la prosa burguesa sin saberlo.

Todo comenzó con una hábil sustitución de la desnuda realidad de la sociedad capitalista y de sus mecanismos económicos, por los valores ideológicos del neocapitalismo. Se trataba, en rigor, de ocultar las contradicciones del sistema, las consecuencias sociales y económicas del modo de producción capitalista, los desastres que desde 1870 había venido causando la economía libre de mercado, para hacérsela digerir a la sociedad en forma que no pareciera un retroceso al período de expansión, al inicio de la etapa imperialista caracterizada por la conquista colonial. Se trataba de seducir a las sociedades de los países industrializados con la elevación vertiginosa de su nivel de vida, obtenida gracias a la reconstrucción consiguiente a las destrucciones causadas por la guerra en todo el mundo, a los avances técnicos —también logrados merced a las inversiones sin medida en investigación realizadas durante la guerra—, al incremento de la explotación colonial y al mantenimiento de guerras localizadas donde verter los excedentes y alargar las crisis cíclicas de sobreproducción —la «guerra fría», conscientemente alimentada incluso hasta hoy, aunque por otros métodos, constituye igualmente un magnífico instrumento para desembarazarse de los molestos excedentes (la carrera de armamentos)—. Se trataba de disimular ante las miradas de esas sociedades la quiebra fundamental del sistema de economía libre de mercado, que consiste en su imperiosa necesidad de una expansión ilimitada, de un notable incremento anual del PIB, lo que exige un proporcional aumento anual de materias primas extraídas a bajo precio —es decir, una intensificación anual de la explotación colonial— y, paralelamente, la conquista anual de nuevos mercados exteriores. Se trataba de hacer olvidar a las sociedades «evolucionadas del mundo occidental» la experiencia de su pasado, es decir, la periodicidad del proceso, la ineluctabilidad de la recaida, la imposibilidad de mantener indefinidamente el pleno empleo y el crecimiento ilimitado del consumo. Pero aconteció que cuando el sistema estaba dando sus frutos mejores, al mismo tiempo entraba en su curva decreciente, que había de precipitarse a partir de 1973. En la década de los sesenta, tan floreciente, quizá fuera Inglaterra el único de los países industrializados que hubo forzosa-mente de reconocer que el auge económico había entrado en su declive. Porque en esa década precisamente, el Imperio Británico se vio obligado a reducirse a nación. El tránsito de imperio a nación de la Gran Bretaña significaba lo que todos los países industrializados se resistían a aceptar: que la supervivencia del sistema de economía libre de mercado dependía del dominio colonial y que, agotado éste, nada podía salvar al mundo occidental de la crisis económica. El sistema, alcanzado su cenit, estaba en quiebra, aunque las consecuencias de la quiebra tardaran en asomar a la superficie, a esa superficie que perciben las sociedades.

Pero, ya la «ideologización alienante de las masas» había hecho su camino, se había introducido, con ayuda del optimismo que enciende la prosperidad, en todos los ámbitos sociales. Ya se había logrado identificar el modo de producción capitalista, la propiedad privada de los medios de producción y el sistema de libre empresa con el sistema político democrático y con la libertad. Una hábil utilización del contraste con el totalitarismo de los países soviéticos, a los que se ha vinculado —indebidamente, pero con la suficiente plasticidad para confundir a las masas— con los ideales colectivistas, consumió la maniobra ideológica. La colectivización de los medios de producción se hace así aparecer como sinónimo de opresión totalitaria y, por consiguiente, el polo opuesto a las libertades individuales, a las formas democráticas de convivencia, usurpadas hoy por un neocapitalismo que, por otro lado, no tendrá reparo en olvidarlas tan pronto el ejercicio de las libertades en las formas políticas de la democracia ponga en peligro sus intereses.

Como siempre, en los períodos de auge económico —como siempre, porque para quienes sobre esto escriben parece que la sociedad ha permanecido inalterada desde mediados del siglo pasado hasta nuestros días—, en éste último se han producido cambios sustanciosos en la composición de las clases sociales. Junto a la extensión del asalariado, que hoy abarca hasta a los altos ejecutivos, y la despersionalización de las grandes empresas —y aún de muchas de las medianas—, la elevación generalizada del nivel de vida ha reducido las viejas distancias entre los trabajadores manuales y las clases medias, con excepción de los sectores de marginados, cuya presencia en la sociedad, quizá por esta razón, resaltó hoy mucho más que en el pasado. Y se da la paradoja, racional, sin embargo, de que en este nuestro moderno mundo occidental, donde la cultura se ha convertido en un bien obsoleto, los universitarios ocupen una posición relativamente inferior a la de algunos sectores de obreros manuales. Pues bien, en este proceso lógico, que se ha venido repitiendo desde el primer período de expansión del capitalismo —porque la explotación colonial permitía elevar los niveles de vida de los trabajadores de los países industrializados sin merma de la tasa de beneficio—, el neocapitalismo ha fundamentado sus tesis de progreso ininterrumpido basado en la iniciativa privada, el «laissez faire» de su época inicial. Naturalmente, sin aludir para nada a la imperiosa necesidad del sistema de proceder periódicamente a la estabilización para reducir excedentes o, en último recurso, a la destrucción pura y simple mediante las guerras.

Pero lo que sí es paradójico, mucho más que la situación de los universitarios, es que la contaminación ideológica del neocapitalismo haya logrado invertir el punto de vista de los analistas. Siguiendo a los neocapitalistas, los analistas socialistas se han dedicado a fundar sus análisis precisamente en los cambios cualitativos que se han producido en la composición de las clases sociales, olvidándose —según pretenden los neocapitalistas— de que estos cambios son consecuencia del desarrollo económico y dependen de las fluctuaciones de la economía. Por consiguiente, en lugar de fundar sus análisis en el estudio del proceso económico y en la perspectiva económica, lo que les proporcionaría una concepción realista de la evolución social y su correspondiente proyecto político, se lanzan a conjeturar modelos económicos y actitudes políticas a partir de lo que sólo es una consecuencia. Posición que lógicamente les conduce a proponer correcciones humanitarias al sistema económico, en la práctica, coincidiendo objetivamente con los neocapitalistas-neoliberales, a buscar soluciones para salvar el sistema, al que consideran, en su trasfondo, capaz de resolver, con algunas alteraciones, los profundos desequilibrios sociales. Es decir, se ha retornado a las concepciones espiritualistas: en el principio era el verbo.

La lucha por el derecho

José PRAT

Senador del PSOE por Madrid

En los afanados días de elaboración del texto constitucional de 1931, Ossorio y Gallardo, juriconsulto famoso, «monárquico sin rey al servicio de la República», puso de moda, si mi recuerdo no es infiel, la palabra «juridicidad». No dejaba de suscitar el enojo de algunos compañeros socialistas, que veían en ella la afirmación conservadora de situaciones políticas y sociales que era necesario reformatar. Sin embargo, Ossorio y Gallardo, a medida que avanzaba, y no con pausa, el trabajo de aquellas Cortes Constituyentes, llegó a admirar el verdadero sentido de lo justo, la laboriosidad y la inteligencia de aquella minoría socialista que sólo por excepción podía presentar títulos académicos. El jurista advirtió, sin duda, la clara distinción entre la ley como texto escrito y cristalización de ideas del pasado más o menos próximo, y el proceso de creación de nuevas leyes como efecto de la lucha por el derecho, propia de los espíritus fervorosos de los ideales de justicia. Es la diferencia inevitable entre la ley positiva y la ley en proceso de creación.

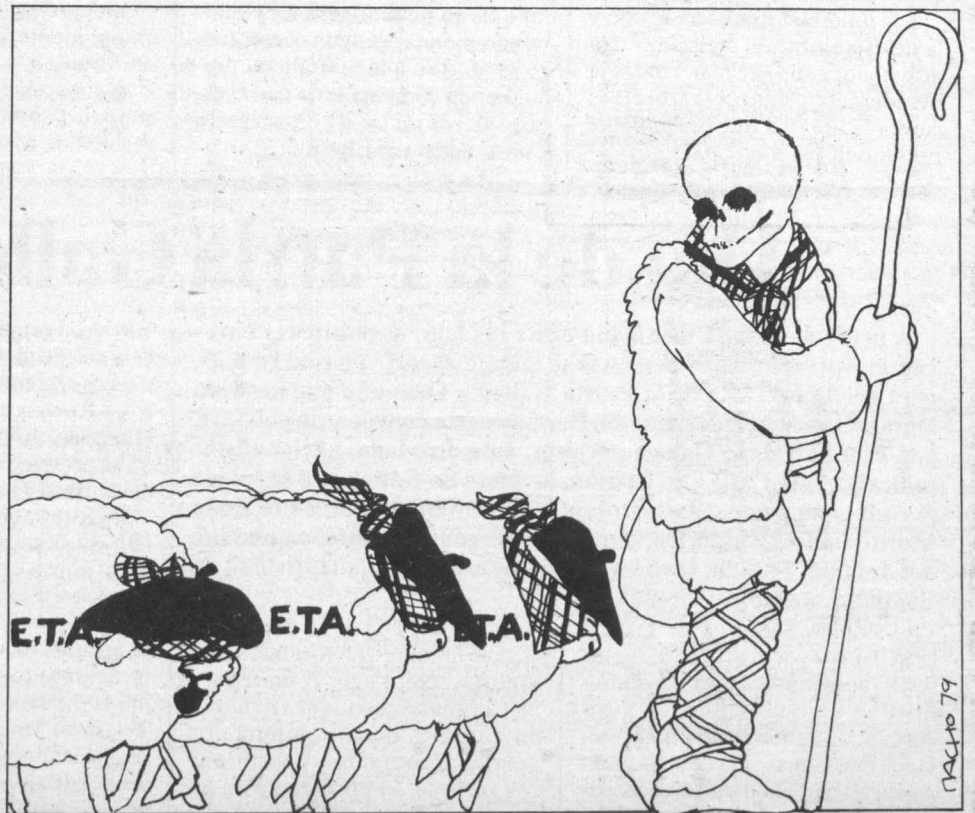
Es un error pensar que el avance de las ideas, impregnadas de las ansias de justicia, depende sólo de verse consagradas en textos escritos. Está bien que esos avances se vean consignados en *La Gaceta de Madrid*, o, como ahora se dice, con olvido de la historia del más viejo periódico de nuestro país, en el *Boletín Oficial del Estado*. Los textos legales o son letra muerta, o logran plenitud de sentido si se convierten en costumbre, es decir, en aplicación cotidiana y tranquila de normas de convivencia, imperativas o permisivas, con su contenido de derechos y de deberes. No es escasa la responsabilidad de los legisladores si olvidan la nota de posibilidad y de admisión ciudadana que toda ley debe tener. No basta que la ley sea justa, es necesario que los ciudadanos, además de estimarla justa, la cumplan, y no por la coacción exterior, que sólo puede aplicarse en casos muy contados.

En pocos casos es tan clara la necesidad de suscitar y de recoger la lucha por el derecho, como vocación individual que da al ciudadano dignidad máxima, como en las leyes políticas fundamentales. Una constitución es tanto un catálogo de deberes y derechos como un

programa de posibilidades de progreso, de realizaciones del ansia de justicia. En el primer aspecto no se puede aspirar a más que a la esperanza de que gobernantes y gobernados acaten sus obligaciones y ejerciten sus derechos. En el segundo aspecto, la ley del progreso, optimista y generosa, otorga a todos perspectivas ilusionadas. Mas en uno y otro caso urge el menester de que todos se consideren investidos de la calidad de luchadores por el derecho, que es, por definición, una lucha de paz y convivencia. Es el combate cívico que canaliza la espontánea belicosidad de los hombres y la eleva a estímulo de mejoramiento, a «camino de perfección».

Estamos en momentos en que hay que proclamar la lucha por el derecho, como hizo, en un ensayo famoso, el gran jurista alemán Lehning; ensayo que tradujo al castellano nuestro inolvidable Adolfo Posada, maestro del Derecho Constitucional.

La lucha por el derecho no se limita a dar vigencia a la ley positiva, sino a la creación de leyes que alcancen un fragmento de ideal para hacerlo realidad. Cuando esa lucha por el derecho tropieza con la rigidez de normas positivas que la justicia censure de algún modo, o con la insuficiencia para resolver problemas vivos, el concepto conservador de «juridicidad» debe dejar paso al reformador del avance en la lucha por el derecho. Claro está que este último, cuya raíz es la conciencia moral de cada hombre, no puede ofrecer soluciones unánimes, ni tiene por qué hacerlo, le basta con contribuir a la formación de las ideas que mueven a la voluntad general, a la opinión pública, en suma. La lucha por la justicia toma unas veces forma de protesta, otras de litigio judicial y otras de coloquio conciliador. Esto último viene ocurriendo en la elaboración de los estatutos de autonomías, como ha ocurrido en la creación de la ley fundamental del Estado, la Constitución de 1978. Poca fortuna sería la de esta generosa Constitución democrática, si no aspira a hacerse costumbre en la paz y convivencia de los españoles, ni se viera animada por la lucha por el derecho, como el propio derecho permite, y no por la violencia o por la astucia, enemigas esenciales del derecho y destructoras del contenido moral que hace del derecho norma digna y humana.



El pueblo vasco contra el terrorismo

San Sebastián, FELIPE IGUÍÑIZ

De nuevo ETA blande su guadaña ensangrentada con la irracionalidad sobre el pueblo inocente tratando de imponer la ley del terror. Incapaz de digerir la aprobación del Estatuto de Guernica, la crisis interna suscitada entre el nacionalismo radical tenía que manifestarse en algún sentido. Y lo ha hecho con toda la sinrazón que puede otorgarle el sórdido argumento de la «goma 2» y las «parabellum». Buena prueba de la descalificación y desesperación que supone la autonomía para los sectores radicales ha sido el sangriento fin de semana protagonizado por ETA p-m, tanto en Euskadi como en Madrid, en un intento rabioso por desbaratar la democracia.

Precisamente, cuando el pueblo vasco, es decir, la gran mayoría democrática del pueblo que en las pasadas elecciones rechazó las opciones violentas representadas por HB y ETA, recibía con esperanza la aprobación del Estatuto congratulándose por lo que constituye uno de los grandes logros de la política coherente y racional del juego democrático; y cuando la mayoría de las fuerzas políticas vascas, tras ponerse de acuerdo, iniciaban la campaña unitaria de información en favor del Estatuto de Guernica, la amenaza blandida por Teleforo Monzón en sus recientes y escandalosas declaraciones a un diario parisino —defendidas por su autor y ratificadas por el periódico— se materializaban en forma de viles atentados contra la población.

El fin de semana caían en Bilbao dos agentes del orden acribillados a balazos; otros dos agentes fallecerían poco después en Herrera (San Sebastián), a consecuencia del ametrallamiento de la casa cuartel de dicha localidad, al tiempo que otro guardia sería gravemente herido en el mismo atentado. Cuatro agentes más caían heridos en otros dos atentados ocurridos en Pamplona en la carretera general que une Pamplona con Victoria. Por otro lado, las tremendas bombas explosionadas en Madrid, a mediodía del domingo, donde cinco personas perdieron la vida y más de cien resultaron heridas, en los tres atentados. Todos estos hechos, reivindicados por ETA político-militar, han conmovido a la opinión pública de Euskadi que se ha manifestado a través de los partidos políticos. Euskadi está conmovido y su rabia e impotencia se aprecia más que nunca en el hombre de la calle, que ve en estos atentados una nueva humillación para todo lo que pueda representar los sentimientos vascos por la autonomía y la pacificación, y sobre todo por la imagen negativa que se puede crear de euskalerría.

Los iluminados del terrorismo y la desestabilización a ultranza han arremetido, una vez más, contra la democracia y contra la libertad; contra la libertad que osadamente pretenden reclamar para sus co-

mandos pistoleros, negándose a que el pueblo llano que no acepta y no comparte las fórmulas terroristas de convivencia.

Qué duda cabe que la democracia y la autonomía son los enemigos fundamentales de ETA, y por ello, cuanto más se afiancen una y otra, más sola y arrinconada se verá ETA; acorralada en el reciente desprestigio, lo que sin duda restará eficacia a las metrallas por muy a la desesperada que la organización armada trate de batirse, aferrándose a pretendidos objetivos políticos revolucionarios, tiempos ha desmascarados.

La crisis planteada a propósito del Estatuto, ha puesto de manifiesto que ETA no está dispuesta a abandonar las armas ni siquiera en el supuesto de que Euskadi obtuviese una hipotética independencia, en cuyo caso, según han repetido en numerosas ocasiones los propios etarras, los hombres de ETA se convertirían en los canchales autoritarios de todo un pueblo. Ello descalifica por completo a ETA y acaba por demostrar sus verdaderas y ocultas intenciones fascistas; por tanto, optan por el asesinato y la bola dura, sin respetar a nada ni a nadie.

La actitud de los *poli-mili* no ha hecho sino confirmar la desconfianza que inspiran tales organizaciones, ya que éstos venían apoyando abiertamente a la coalición EE y aceptaban sin reservas el Estatuto de Guernica, tal como ha quedado aprobado; incluso lo defendieron violentamente en enfrentamientos habidos contra los seguidores de ETA militar, tanto en la prisión de Soria como en las calles y medios de comunicación de Euskadi. Sin embargo, la inmadurez, la incultura y la demagogia de quienes integran tales grupos armados es tal que, al tenerse que plantear en buena coherencia el abandono de los medios violentos, al aceptar la autonomía en un marco jurídico determinado, no han sido capaces de asimilar el fenómeno ni de digerirlo, y queriendo mezclar el agua con el fuego se aferran a la metralleta, pretendiendo compaginarla con el estado de derecho que otorga la Constitución y el Estatuto.



La estación de Chamartín de Madrid, después de la explosión

ETA (p-m) intenta provocar el pánico en Madrid

Explosiones y falsas amenazas

Cinco muertos y más de un centenar de heridos, la mayoría de ellos leves, fue el balance de los cobardes actos terroristas perpetrados el pasado domingo por la organización terrorista ETA político-militar contra la población civil en el aeropuerto de Barajas y estaciones ferroviarias de Atocha y Chamartín, de Madrid.

Las tres bombas, todas ellas de gran potencia, estallaron en un intervalo de un cuarto de hora; primero, en la consigna del aeropuerto de Barajas, a continuación en la estación de Chamartín, y, finalmente, en la estación de Atocha, esta última a la una y cuarto de la tarde. Aunque de forma fehaciente ninguna organización terrorista había reivindicado el domingo por la noche el triple atentado de Madrid, fuentes especializadas señalaban en la misma tarde a ETA como autora de los hechos. De hecho, esta escalada terrorista se esperaba en cierta manera; así lo manifestaría el propio alcalde de Madrid, el socialista Enrique Tierno Galván. Las razones ya las había expuesto la misma ETA la pasada semana al anunciar que proseguiría su escalada terrorista, habida cuenta de que no aceptarían de modo alguno el recién aprobado Estatuto vasco, y que, por tanto, proseguirían su lucha hasta lograr la independencia de las Vascongadas. No obstante, dudamos seriamente que incluso barajando esta última hipótesis, ETA se mostrase conforme.

Al conocerse la noticia del brutal atentado, todas las fuerzas de seguridad de Madrid fueron coloca-

das en estado de alerta, al tiempo que se multiplicaban los esfuerzos por atender a todas las víctimas del triple atentado en los centros sanitarios de la capital. Un ejemplo de verdadera ciudadanía se pudo observar ante la solicitud realizada por la Residencia Sanitaria Primero de Octubre en busca de sangre de los grupos A y O, ambos negativos; a la hora escasa de haber lanzado la llamada dicho centro sanitario, hubieron de interrumpirse las recogidas de donaciones dada la gran afluencia de público. Mientras tanto, en el aeropuerto de Barajas y en las estaciones siniestradas tuvieron que adoptarse nuevas medidas de seguridad, ante las constantes llamadas anónimas anunciando la colocación de nuevos artefactos. Pero estas amenazas no tuvieron fundamento, tal y como quedara posteriormente demostrado con el riguroso registro de las dependencias por la policía. El tráfico en el aeropuerto quedó interrumpido durante algún tiempo, al igual que en las estaciones de Chamartín y Atocha. A media tarde la situación —al menos externamente— quedaba prácticamente normalizada.

El lunes, a la veinticuatro horas escasas de la masacre, la indigna-

ción de toda España hubo de unirse a una auténtica psicosis de bombas en Madrid, tras las amenazas de colocación de otros artefactos en varias estaciones del metro madrileño y aeropuerto de Barajas y estación del Sur. Tras ser cortadas las distintas líneas y desalojados los trenes, se comprobó posteriormente que las amenazas carecían de fundamento razón por la que a media mañana se reanudó el tráfico normalmente. En relación con los trágicos sucesos del domingo queda, no obstante, y dentro de todo el mar de confusiones que rodea a la masacre, una gran incógnita. Según se informó, a las doce cuarenta del domingo se recibía en Efe una llamada de la agencia Euskadi Presse, por medio de la cual se ponía en conocimiento la colocación de varios artefactos en las zonas siniestradas. Ahora bien, si como todo parece indicar, la primera explosión se produjo sobre la una de la tarde, el ciudadano de a pie se pregunta los motivos por los que no se desalojaron a tiempo los distintos lugares; no cabe la menor duda que en situaciones como éstas suele ser difícil conservar la calma, pero, ¿no hubiese sido posible desalojar, al menos, uno de los lugares indicados? ¿Qué hizo la policía durante los casi veinticinco minutos que transcurrieron, desde la llamada hasta la explosión del primer artefacto? Estas son, en definitiva, las grandes y graves preguntas que más de uno se formula a estas alturas. Por otra parte, EL SOCIALISTA pudo saber que el jefe de estación de Chamartín, aún aturrido por la onda expansiva de la bomba, manifestó haber observado cómo miembros de la policía recorrían la estación. Caso de ser totalmente cierta dicha aseveración, ¿por qué no se procedió al desalojo? A todas estas preguntas puede que se les encuentre respuesta, o quizá no; lo cierto es que en estos momentos tenemos que estar, una vez más, por culpa de un grupo de locos asesinos, enemigos de la concordia, de la democracia y la paz, apesadumbrados, impotentes... Y mientras tanto, el Gobierno, convencido quizá de que todos los problemas del País Vasco terminaron con la aprobación del Estatuto de Guernica, ha permanecido silencioso hasta el momento de redactar estas líneas.

F. G. D.

Día de la Patria Gallega sin brillo

A pesar de la falta de unidad entre las fuerzas políticas convocantes, varios miles de personas se manifestaron, el pasado día 25, para celebrar el Día de la Patria Gallega. Otro año que pasa sin lograrse ese anhelado acuerdo. Por una parte convocaron el PSOE y el PCE; Unidade Galega por otra, y de otro lado, nacionalistas radicales. A la UCD y su bastión, la Junta de Galicia, no se les vio por ninguna parte. Si acaso junto al capitán general de la Zona Marítima del Cantábrico, durante la ofrenda que éste, en nombre del Jefe del Estado, leyó en conmemoración de la festividad de Santiago Apóstol.

El Partido Socialista de Galicia (PSOE) convocó, este año, manifestaciones junto al Partido Comunista en diversas ciudades, a excepción de Santiago de Compostela. La más concurrida de ellas fue la celebrada en Rianxo, con asistencia de más de cinco mil personas.

Asimismo el Día de la Patria Gallega se festejó en las localidades de Vigo, Orense, Lugo, Pontevedra y La Coruña, en donde se reivindicó un Estatuto de Autonomía con auténtico contenido y mejorado con respecto al presentado en las Cortes españolas. A estos actos

asistieron representantes del PS de G y del PCG, en especial sus dos nuevos secretarios generales, Xosé Luis Rodríguez Pardo y Anxel Guereiro. Junto a ellos se encontraba presente el secretario general del Partido Comunista de Euskadi.

Por su parte, los «bloqueros» (BN-PG), nacionalistas radicales, convocaron una manifestación en Santiago a la que asistieron unas diez mil personas. Al frente de ellas se encontraban invitados de organizaciones catalanas y vascas, como el diputado de Herri Batasuna Telesforo Monzón, el cual durante su alocución a los manifestantes se autocalificó como «el embajador de Euskadi en Galicia» (sic)

(Monzón pasa así de ministro del Interior del Gobierno vasco durante la República a embajador de Euskadi en Galicia).

El fracaso más estrepitoso, aparte del de UCD, claro está, lo llevó la convocatoria de Unidade Galega (Partido Obrero Galego, Partido Galeguista y Partido Socialista Galego), cuya manifestación más numerosa no sobrepasó las tres mil personas. Por último hay que señalar el nacimiento en esta significativa jornada de Ermandade Galega, organización que se define como «asamblearia con programa apartidario»; vamos, como el «Glorioso Movimiento».

Jaime CORROBA

Crónica parlamentaria

Reseñar en la breve crónica semanal de EL SOCIALISTA el ingente número de temas tratados en el último y larguísimo Pleno del Congreso, con que esta Cámara daba fin a sus trabajos y tomaba merecidas vacaciones veraniegas, resulta totalmente imposible, por lo que nos limitaremos a insistir en dos temas fundamentales, a juicio del cronista: la aprobación del régimen transitorio de la imposición indirecta y las propuestas de resolución del Plan Energético Nacional.

El Pleno, que había iniciado sus sesiones, con la raquítica aprobación de la ley que creaba el Tribunal Constitucional, y de cuyas vicisitudes ya dimos cuenta en nuestra crónica pasada, siguió sus trabajos con la unánime aprobación de la ley general Penitenciaria, fruto de las investigaciones de la Comisión parlamentaria correspondiente y de las capacidades técnicas del actual director general de prisiones, señor García Valdés. Esta ley viene a llevar a las cárceles los principios del régimen democrático ya imperante en nuestro país, y, en definitiva, a establecer los pilares de un sistema penitenciario que contemple al recluso como un ciudadano, disminuido en sus derechos, pero no exento de ellos. También sin problemas fue aprobada la ley de Fincas Manifiestamente Mejorables, de cuyo muy importante contenido se ocupa nuestro periódico en otro lugar, lo que me excusa de hacer una mayor referencia. Y aparte de aprobar toda una serie de dictámenes de la Comisión de presupuestos, referentes al aumento de plazas docentes en las diversas escalas de enseñanza, y otra serie de ratificaciones de convenios internacionales, el Congreso se ocupó de dos temas básicos antes aludidos, lo que motivó un enfrentamiento muy claro de posiciones entre los socialistas y los parlamentarios del partido gubernamental.

Un sistema fiscal "neutral" para favorecer a los grandes industriales

El proyecto de ley, que bajo el título un tanto enmascarado de «régimen transitorio de la imposición indirecta», se presentaba a la aprobación de la Cámara. Tenía por objeto modificar determinados artículos de la ley del Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, y la del Impuesto sobre el Lujo. En general, y en palabras del diputado socialista Baldomero Lozano, el proyecto perfila «un sistema impositivo absurdo, ridículo, falso y maniqueo», un sistema impositivo que pretende hacerse pasar por bueno bajo la excusa de la «neutralidad del sistema fiscal», pero esta neutralidad es hoy algo que nadie puede defender desde ninguna posición teórica, y menos los socialistas, porque, como señalaba este diputado, al final de una de sus intervenciones: «¿Queremos que el sistema fiscal sea un sistema neutral que deje en total libertad a los empresarios para producir aquellos bienes que más beneficios producen al empresario, o queremos por el contrario hacer un sistema fiscal progresivo, en virtud del cual, desde el punto de vista fiscal, se incentive la producción de aquellos bienes que, produciendo un beneficio al empresario, por supuesto, además producen un beneficio social, y, sobre todo, tengan en cuenta la situación personal de los adquirentes de estos bienes?»

Si la orientación del sistema fiscal en sentido «neutral», pero en

Un plan energético al servicio de intereses privados y no del interés público

● Escala proporcional para automóviles: pagarán más los más pequeños

realidad en defensa de intereses privados, ya se había puesto de relieve en la discusión del Impuesto de Tráfico de Empresas, donde los socialistas señalaron el caso inaudito del grupo de presión, de seguros, que es el único sector de empresas que queda beneficiado en los nuevos tipos, fue en la discusión de diversos apartados del Impuesto de Lujo, especialmente en el tema de automóviles, donde la discusión sobre la escala progresiva o proporcional enfrentó a los socialistas con UCD. Y, como señaló Baldomero Lozano, bajo todas las razo-



Miguel Boyer, diputado del PSOE por Jaén.



Baldomero Lozano, diputado del PSOE por León.

nes técnicas aducidas por UCD, subyace la realidad de que «a los fabricantes les interesa el tipo único frente al tipo progresivo y no hay otra historia».

Como explicó muy claramente el diputado socialista por León ante el Congreso, con la nueva tarifa aprobada por la presión de los votos de UCD y los restantes grupos de derechas, en adelante nos encontraremos que con la tarifa única aprobada —el 26% del precio del coche—, los vehículos pequeños, que son más asequibles a un gran conjunto de ciudadanos, que consumen menos energía, van a pagar un 15% más, y los coches grandes, asequibles a muchas menos personas, con mayor consumo de energía, van a pagar un 37,5% menos, de forma comparativa, naturalmente. La razón, la explicó Baldomero Lozano claramente, está en que los fabricantes de automóviles ganan más con los coches grandes y fomentan por tanto, y véase al respecto la campaña actual en la prensa, la fabricación y

venta de estos coches. Frente a estas razones «bien privadas», en las que el sustrato sociológico de derechas de UCD aparece claro, las razones políticas y técnicas, en defensa de la tarifa progresiva que esgrimieron los socialistas no inclinaron los votos de la Cámara hacia esta solución en defensa de los intereses generales, sino que prevaleció, como es ya norma, la defensa de los intereses de los grandes grupos privados, bajo la cobertura de defender la libre empresa, precepto constitucional, y la economía de mercado.



Luis Solana, diputado del PSOE por Segovia.

Los emigrantes no tendrán trato especial

Esta misma óptica política, siempre arropada en razones técnicas mejor o peor expuestas, fue la que llevó a UCD a oponerse con gran fuerza a otra enmienda socialista —defendida con su habitual brillantez dialéctica y buen sentido por el diputado socialista Luis Solana— destinada a conseguir que el conjunto de bienes que los emigrantes traigan consigo al retorno (no sólo el ajuar doméstico como está ahora), sino también un televisor en color, por ejemplo, no sea objeto de gravamen en concepto de impuesto de lujo. Por más razones que adujo Luis Solana, el artículo 42 de la Constitución, que habla de favorecer el retorno de los emigrantes, la necesidad de ampliar el concepto de ajuar doméstico cuando de los trabajadores emigrantes se trata, no le sirvió de nada. El representante de UCD se opuso con razones tan peregrinas como que accediendo a la enmienda socialista se podía fomentar un tráfico ilegal de determinados objetos. Creo que la cuestión no necesita más comentarios.

Un Plan Energético falto de rigor y defensor de intereses privados

Quizá el esquema de la discusión del Plan Energético, que la Cámara acometía después de unos días agotadores y de largos meses de demora, fuese en gran parte similar o reprodujese la dicotomía presente en la discusión de la ley de Impuestos Indirectos. Por un lado, los socialistas queriendo llevar adelante soluciones razonables en be-

neficio del interés general, y por otro, los hombres de UCD —sí, un poco los malos de película, como dijo uno de ellos— pasando de mautte, con la fuerza de sus votos, soluciones técnicamente poco adecuadas, porque estaban pensadas en la defensa de intereses privados.

No es necesario señalar que fueron estos votos los que sacaron adelante las propuestas de resolución de UCD, con incorporación de algunas de la Minoría Catalana —así se pagan los apoyos políticos interesados— y otras más anecdóticas que otra cosa del grupo Anda-



Enrique Barón, diputado del PSOE por Madrid.



Javier Solana, diputado del PSOE por Madrid.

lucista. En definitiva, el conjunto de «resoluciones» aprobadas perfilan un Plan Energético que es, más que nada, un conjunto de buenos propósitos, que no obligan en serio al Gobierno. Como diría Javier Solana, uno de los portavoces socialistas en la discusión del PEN *este es el Plan Energético de UCD y del Gobierno, y no nos sentimos vinculados a él y creemos que no es el programa que España necesita.*

Ya en el comienzo de la discusión, al tratarse el primer apartado («Evolución del consumo de energía en España») el socialista Miguel Boyer trazó un perfil y juicio de conjunto sobre el PEN, señalando que sobre la concepción del plan había dos posiciones antagónicas: la del Gobierno y su grupo parlamentario, que quería que el plan se redujese a una pura orientación vaga, que no comprometiese a nada, y la del grupo Socialista que, por el contrario, intentaba precisar los objetivos del plan, las acciones a que debe tenderse de cara al futuro energético

español, para que éste no fuese el resultado de la improvisación y del azar, sino resultado de acciones libremente tomadas y que reflejase los intereses generales, y no los de determinados grupos industriales.

Igualmente, en su intervención en el punto referente a la investigación de los recursos energéticos, el socialista Enrique Barón señaló que el Gobierno está tomando medidas cruciales de cara a la investigación energética en dos campos fundamentales: el sector de hidrocarburos y el del uranio, y «esto se está haciendo según una vieja lógica de nuestro país, que es la de dar las actividades no rentables al Estado y el pasar las actividades rentables a la empresa privada y con un objetivo importante, en un momento en que se ha aprobado la Constitución, que es el asegurar a la empresa privada frente a toda posibilidad de aumento de participación de la empresa pública o protagonismo por parte de ésta».

El sector eléctrico y el nuclear los más conflictivos

Esta misma dialéctica empresa pública o empresa privada, fue la que salió a relucir en las intervenciones de Javier Solana, tanto en el tema del «subsector eléctrico» como en el de «la energía nuclear», en los que, con énfasis en la expresión y profundos razonamientos en el fondo, puso de relieve que las resoluciones de UCD están pensadas mirando más bien los intereses de grupos privados que los intereses del país. Así, precisó sus ya repetidos argumentos de que el sector eléctrico no funciona, está atomizado, feudalizado y, por consiguiente, se impone la separación de las funciones de producción respecto a las de distribución, por lo que la nacionalización de la red de alta tensión es algo exigido, no sólo por razones sociales, sino también técnicas.

Respecto al sector nuclear, Javier Solana puso de relieve que lo acordado por el Gobierno no le parecía aceptable, ya que lo único que hace el ejecutivo en este punto es justificar decisiones equivocadas tomadas en el pasado, respecto al número de centrales nucleares necesarias.

En el tema nuclear debemos señalar, precisó Solana, qué dimensión nuclear queremos dar a este país y en qué condiciones de seguridad. En el primer punto de vista, el diputado socialista señaló, y de acuerdo con datos de la Comisaría de Energía, que sobran en este momento seis centrales nucleares (entre las construidas y en construcción), y el Gobierno pretende que autoricemos la construcción de diez más, y sobran estas centrales porque las previsiones de consumo energético para 1987 son de 137,6 megatecs, y no las cifras exageradas que antes se querían plantear. Este país no puede permitirse construir unas centrales nucleares que costarían unos 900 mil millones de pesetas, y que en rigor serían innecesarias para nuestras necesidades energéticas. Y, en cuanto a las condiciones de seguridad, se impone la creación de un organismo *ad hoc*, que sería el consejo de seguridad nuclear (a lo que accedió UCD), como órgano independiente de la Administración y bajo la directa dependencia del Parlamento, que dictaminase sobre estas condiciones de seguridad de las futuras centrales.

Mientras el Gobierno esquilma a los trabajadores

Nadie controla el gasto público

Es ya un hecho comprobado: el gasto público no se controla. Los miles de millones de pesetas que los trabajadores pagamos al Estado, a través de los impuestos indirectos que gravan enormemente los productos más elementales, no se fiscalizan adecuadamente. El Tribunal de Cuentas del Reino guarda los residuos de la dictadura con los ex ministros del antiguo régimen allí instalados. No parece que el Gobierno esté interesado en democratizarlo. No sabemos cómo se efectúa la misión fiscalizadora de este Tribunal. Tal vez se limite a comprobar que las cuentas que le pasan los ministerios cuadran bien. ¿A quién corresponde fiscalizar el destino real de las partidas?

Por todos son ya conocidos los cálculos gubernamentales sobre el déficit mínimo de 400.000 millones que en 1979 sufrirá el gasto público. Los socialistas han manifestado en diversas ocasiones que el déficit de la Administración del Estado estará muy próximo a los 500.000 millones.

Pese a que el propio Gobierno reconoce que sus cálculos sobre el gasto público han caído por los suelos, y estaban equivocados, lo que parece incomprensible es que el Gobierno de UCD, después de decir que el déficit de la Administración del Estado supera todas las previsiones, permanezca como si tal cosa. Como si el dinero que los españoles pagamos a la Hacienda pública y que generan los trabajadores con su esfuerzo fuera algo que puede administrarse y gastarse alegremente en asuntos que no reventan precisamente en los trabajadores, sino que van directamente a beneficio de las oligarquías y del propio Gobierno de UCD y su política.

¿Qué ocurre con el Tribunal de Cuentas?

Para empezar, el Tribunal de Cuentas, que debiera depender de las Cortes, tal como se establece en la Constitución, sigue en manos del Ministerio de Hacienda. Sus responsables son gentes puestas a dedo por el antiguo régimen y pertenecen, en su mayor parte, a esa clase de «políticos» del dinero, no precisamente en la caducidad, sino en el esplendor oculto de lo que por todos los medios se intenta que el pueblo nunca descubra.

Después de saber que el Tribunal de Cuentas del Estado se encuentra en esta, cuando menos, anómala situación, el español de a pie, el tendero de la esquina, el pequeño agricultor, la mujer del trabajador de la construcción, de la minería o la enseñanza, pueden comenzar a preguntarse cómo gasta el Estado el dinero que los trabajadores pagamos a través de los impuestos indirectos. Adónde va a parar y en qué se emplean los presupuestos. ¿Quién controla ese dinero que es de todos? Lo controla precisamente el organismo antes mencionado.

Nadie debe creerse, sin embargo, la anterior afirmación a pies juntillas. Para ellos bastará comenzar a preguntarse dónde están las acciones de Mercasa. ¿Cómo se controla el dinero que el Ministerio de Cultura entrega para el turismo? ¿A dónde y a quién va el dinero para la información? ¿Se ha controlado alguna vez el dinero que se destina al patrimonio histórico-artístico? El modo de empleo del dinero público podría dar para escribir más de una enciclopedia.

Otros casos: recientemente se ha firmado un convenio entre la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y el Instituto de

Censores Jurados de Cuentas, mediante el cual este último organismo controlará y determinará los fondos de la Delegación de Deportes a los clubs. Lo que no se comprende es por qué tiene que ser este organismo el que determine y controle los fondos del deporte —y las quinielas— cuando esa función corresponde precisamente al Tribunal de Cuentas. ¿Qué diablos intentan con esta maniobra?

Anecdotario sintomático

Los cauces del dinero público, de todos los españoles, tienen derroteros sumamente singulares. Parece comprobado que los gastos de servidumbre, agua, electricidad y otros asuntos domésticos del chalet que el señor López Bravo tiene en las cercanías de Madrid se pagaban con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Sirva esto como anécdota, dentro de un amplio anecdotario en el que se cuenta cómo a los españoles nos la han dado, y siguen dando, por la espalda. Y ya en el plano de lo anecdótico, podría hacerse mención a algo que no sé si se ha conta-



RTVE como la Seguridad Social —INP— son lugares en los que nos consta que se despilfarra el dinero de los trabajadores españoles. A esto el Gobierno de UCD le llama «control del gasto público»

do alguna vez, pero que circula entre las gentes de Alicante y Benidorm. Durante el tiempo en que el señor Zaragoza Ors actuó como director general de Promoción del Turismo, es presumible que el crédito hotelero se concediera a aquellas empresas que se comprometían a comprar los muebles para sus hoteles en los almacenes propiedad de este director de Promoción del Turismo.

Sin embargo, el control del gasto público no puede explicarse desde el prisma de la anécdota sobre la picaresca, sino desde planteamientos lo suficientemente contundentes en los que se demuestra la ineficacia de los actuales instrumentos de control.

«El Gobierno —explica el diputado socialista, miembro de la Comisión de Hacienda del Congreso,

Baldomero Lozano— ha dado unas previsiones sobre el déficit del gasto público que vienen siendo sistemáticamente incumplidas e inexactas. Las previsiones del Gobierno ni se han cumplido ni se cumplirán, entre otras cosas, porque a los responsables gubernamentales no les interesa enfrentarse con las estructuras franquistas, que son las que siguen manejando la disposición de los fondos públicos.»

Demagogia o posibilismo difícil

En efecto, el Gobierno de UCD y su presidente saben de sobra cuáles son los puntos neurálgicos en los que hay que profundizar para realizar una política de control del gasto público. A este res-

pecto, y por si hubiera memorias frágiles, bastará mencionar el tema de la Seguridad Social, INP y sus evaporables fondos; RTVE y sus nóminas-fantasma, amén de sus importaciones descalabrantes; la Dirección General del Deporte y sus *affaires* mil, por no hablar ya del Ministerio de Comercio, del asunto «Mercasa», de las concesiones turísticas y del dinero para el crédito hotelero. En estas y otras materias se podría profundizar —y EL SOCIALISTA lo hará—. Sirvan por el momento los argumentos y datos expuestos para demostrar al Gobierno que sus anunciadas medidas de *control del gasto público* no responden a una política efectiva y, en todo caso, puede interpretarse como un posibilismo difícil, o como simple demagogia.

Luis DIEZ

El viaje del presidente de la Junta

Escuredo, en la Andalucía del hambre

La de por sí grave situación del pueblo andaluz se ha visto visiblemente agravada en el transcurso de los últimos meses. El paro agrícola es más angustioso que nunca. Prácticamente igual que en la década de los cincuenta. Hombres curtidos por el sol, mirada triste y desesperada, esperan días, semanas, sentados en la plaza del pueblo, a la espera de que algún señorito tenga a bien emplearlos. Mientras, el Gobierno de UCD permanece impasible ante esta caótica situación. El presidente de la Junta de Andalucía, el socialista Rafael Escuredo, visita desde hace unas semanas los rincones más apartados del País Andaluz, prometiendo tan sólo lo que su espíritu socialista le dice poder cumplir.

El presidente de la Junta de Andalucía iniciaba su viaje con la gira a la provincia de Granada, donde visitó un total de ocho municipios. El lunes día 23 iniciaba su visita a Córdoba, donde llegó a desplazarse a unos seis municipios. Para Rafael Escuredo, el viaje por el País Andaluz tiene una doble dimensión. Por una parte, ha tratado de recabar la adopción de acuerdos en los municipios a fin de que se sumen a la autonomía plena, es decir, el artículo 151 de la Constitución. Esta iniciativa debe tener, al tiempo, un efecto multiplicador en las restantes provincias andaluzas. Para Escuredo y todos los miembros de la Junta es imprescindible contar con el apoyo popular en un momento en el que se está procediendo a la redacción del Estatuto; por esa razón, precisamente, si no cuentan con el respaldo del pueblo, el Estatuto podría verse recortado en el tratamiento parlamentario. Insisten los parlamentarios andaluces durante su periplo en que no

están dispuestos a tener un Estatuto de segunda categoría, sino contar con el mismo techo político con el que cuentan otros estatutos que en la actualidad se encuentran ya en las Cortes y que son, precisamente, de pueblos con un mayor desarrollo económico.

Otro aspecto del viaje ha sido el de explicar la necesidad de una política unitaria en este momento constituyente del autogobierno andaluz. «Voy diciendo que se tiene que salir de las trincheras de los mundos empresarial y del trabajo, para encontrar nuevas fronteras de confianza para la inversión y la subsiguiente creación de puestos de trabajo. El Gobierno debe de poner en marcha una política de inversión que sea capaz de dinamizar la atonía de la inversión privada y salir al paso de la situación de paro y hambre que está viviendo Andalucía.»

En la mayoría de los pueblos visitados por Rafael Escuredo, la acogida ha sido masiva. Ha encontrado el apoyo del que tan necesi-



FOTO: GRANADOS DIAZ

El presidente de la Junta de Andalucía se interesó, a su paso por las distintas localidades andaluzas, por los problemas de sus vecinos

tada está la Junta. Para Escuredo, el deterioro de la situación es consecuencia directa de la incapacidad del Gobierno para suplir la falta de inversión privada. Mientras tanto, Madrid responde a los jornaleros andaluces con el silencio. «Madrid no responde —nos dice el presidente—, porque en Andalucía no ha aflorado la muerte como en el País Vasco. Somos conscientes de que aunque el terrorismo es un claro problema de Estado, el paro puede llegar a convertirse en un futuro nada lejano también en un grave problema y con consecuencias del todo imprevisibles. Debe darse una respuesta colectiva proveniente de todas las instancias del poder a este grave problema, ya que aunque el 90% de la responsabilidad la tiene el Gobierno y su nueva política

económica, una parte considerable de las soluciones a los problemas andaluces encuentran obstáculos en la propia Andalucía. Sigue sin haber inversión privada y el dinero sigue fugándose. En la actualidad, según cifras oficiales, el número de parados en Andalucía asciende a 300.000, de los que un 50% o 60% carecen de seguro de desempleo.» Para Escuredo, el empleo comunitario no sería la respuesta adecuada a un problema de las dimensiones del paro de Andalucía; harían falta, más bien, otro tipo de soluciones, tales como la creación de pequeñas industrias agrarias. Aunque no sería la situación idónea, al menos ayudaría al renacimiento de cierta credibilidad entre los andaluces.

F. G. DÖRNER

Operación reaccionaria de gran envergadura

Se cargan la reforma fiscal

Mientras que un barco, un yate, un velero, como se le quiera llamar, de 4,70 metros va a estar exento de impuesto de lujo, la señora, señorita o caballero que quiera comprar, que necesite comprar una loción capilar de cien pesetas, pagará impuesto de lujo. El trabajador que a duras penas pueda comprarse un 127, un R-12 o un Simca, pagará comparativamente más impuesto de lujo que el señor del puro, los criados y la mansión que se compre un «voiture» de 2.500.000 pesetas, por ejemplo. Más ejemplos, el señor del pequeño taller mecánico, de la droguería de barriada, de la pequeña empresa del tipo que sea, pagará más impuesto de tráfico de empresas que las supermillonarias compañías de seguros.

Y todo esto sucede porque el Gobierno y los señores del capital, como lo creen así y lo pueden, al parecer, quieren llevar a las arcas del Estado el dinero más fácil, el menos complicado, el más provechoso: el dinero del trabajador.

Estamos en unos tiempos en que la mayoría de los partidos de izquierda, o al menos el Partido Socialista, han dejado atrás ese mal necesario que fue la demagogia de los partidos obreros. Afortunadamente es así, porque de lo contrario, la ley de Régimen Transitorio de los Impuestos Indirectos sería tema y motivo (justos) para movilizaciones de protesta y lucha de las clases trabajadoras. Puede que no se hagan, puede que sí. Pero la cuestión que nos ocupa junto con otra serie de medidas adoptadas por el Gobierno ya, y las que vendrán dentro de unos días, justifican por sí las más justificadas protestas trabajadoras.

¿Pero qué es esa ley de Régimen Transitorio de la Imposición Indirecta? Es una ley puramente sectorial (cuando se hace una ley que afecta a todos, los grupos de presión difuminados entre la gran masa tienen menor fuerza) que se presenta de por sí a la organización de grupos de presión que se enfocan directamente sus persuasiones, cuando no sus coacciones, a la Moncloa en defensa de esos intereses que individualiza el propio Gobierno.

La Moncloa, es decir, Adolfo Suárez y sus íntimos, ha recogido estas presiones, fundamentalmente de los poderosos del automóvil (llámese General Motors o Ford, las multinacionales que quieren implantarse no ya con todas las seguridades, sino con más), de las compañías de seguros y de los fabricantes de vinos caros (las grandes familias riojanas, de Jerez, del Panadés...) y han llamado la atención del ministro de Hacienda, García Añoveros, para que les hiciera una ley a la medida económica de los grandes y a la horma política que a marchas forzadas quiere construirse Suárez.

En la discusión de esta ley, el PSOE se ha mantenido en contra en la ponencia, la comisión y el Pleno. Ya han pasado los tiempos (los ha variado el capitalismo internacional reforzando sus alas más derechistas, y Suárez ha recogido gustoso el testigo de americanos, japoneses, ingleses...) de la primera etapa democrática de nuestro país, cuando el PSOE trabajó denodadamente para que los sectores más reaccionarios de UCD no se impusieran en su propio partido y tiraran por los suelos aquellas tres progresivas leyes que, entre todas, conformaban un importante avance fiscal en nuestro país (ley de Medidas Urgentes de Reforma Fiscal, ley de Rentas de las Personas Físicas y ley de Impuestos sobre Rentas de las Sociedades). En aquella ocasión, el PSOE se unía a comunistas, Minoría Catalana y una UCD rehecha a la lógica en los últimos mo-

mentos, para sacar adelante unas leyes progresivas. Hoy es la Minoría Catalana la que se une con UCD y, sectorialmente, con CD, para ciscarse en las leyes que anteriormente ellos mismos aprobaron. Y para hacer esto:

lujo de 67.000 pesetas, pero, y aquí está el problema grave, el Gobierno aprobó una escala única de impuestos del 26%, y ese mismo coche de 300.000 pesetas va a pagar a partir de ahora 78.000 pesetas. Este es el coche del trabajador, del hombre de la fábrica que no supera las 40.000 ó 50.000 pesetas, y que tiene un hijo en un taller de aprendiz que le lleva 16.000 pesetas a casa. Pero el coche del rico, el coche de, por ejemplo, dos millones de pesetas, que en la escala inicial propuesta por el Gobierno pagaba de impuesto 832.500 pesetas, con los «retoques finales» pagará 520.000 pesetas. Cualquier argumento en defensa de esta solución final que no reconozca claramente

de esta ley, la única actividad económica del país que va a pagar por debajo del tipo general del impuesto de tráfico de empresas. Todas las empresas van a pagar un tercio más que estas compañías, ¿por qué? No hay más que una razón: «El que tiene padrino, se bautiza.» Que nadie se coma el coco sobre más sustanciosas razones. No las hay. Sólo las hallamos en contra de esta medida: ¿Cómo no se ha incentivado, por ejemplo, a empresas que generen empleo?, ¿por qué esta importante disminución de ingresos públicos a causa de una actividad difícilmente en apuros? No hay razón lógica para ello. Sólo la última razón del capitalismo, que paguen los trabajadores. Y eso es lo

to a lujo en esta ley está cortado por la misma tijera: el Gobierno optó por la escala impositiva proporcional y no por la progresiva, que defendieron los socialistas en el Pleno, y que fue derrotada.

Pero hubo además otras dos enmiendas socialistas derrotadas en el Pleno que eran a dos niveles, el del emigrante y el del profesional, importantes: de un lado, los socialistas, por boca de Luis Solana, pedían que el ajuar doméstico de los emigrantes que llegaran a España no estuviera sujeto a impuesto. No fue así. Porque ¿y si traen una televisión a color?, se preguntaron. La respuesta de Solana fue la sencillez misma: «Que se la traigan, que se la traigan. ¿Qué importa una televisión o dos o cien a color más?» De capitalismo de despacho mugriento y lámpara de gas cansina, vamos.

La otra enmienda se refería a no imponer lujo a material de trabajo de profesionales, «porque el trabajo es un deber, un derecho que no debe entorpecerse, encarecerse arbitrariamente», dirían los socialistas. Tampoco pasó. Y los fotógrafos, los médicos, los delineantes, tendrán que ahorrar tiempo y tiempo para comprarse un flash, unos rayos X, un despacho.

¿Y aquellas tres leyes?

La ley de Medidas Urgentes para la Reforma Fiscal, la ley de Rentas de Personas Físicas, y la ley de Impuestos sobre Rentas de las Sociedades, con este rechazo, se quedan varadas. Tantos esfuerzos para casi nada.

Para terminar habría que hacer siquiera un apunte somero del cómo ha podido desarrollarse todo este montaje derechista. A partir del I-M, UCD dio un notorio giro a la derecha, aún más derechísimo del que ya mantenía, diría por aquellas fechas el secretario general de UGT, Nicolás Redondo. Se recrudeció la represión policial, se compuso un Gabinete despojado de social-liberales tipo Fernández Ordóñez y cuajado de Opus, se empezaron a notar *tics* autoritarios en el comportamiento de los representantes máximos e intermedios de la Administración... Llega el día de la investidura «orgullosa de una victoria» que terminó en estrepitosa derrota..., y la «estabilidad económica de las democracias occidentales burguesas» aparece poco después (nunca mejor dicho, Abril no se enteró de la crisis del petróleo hasta la última reunión de la OPEP), para «legitimar» el rechazo.

Pero, ¿qué tiene que ver en todo esto la Minoría Catalana, hoy aliada a la contrarreforma fiscal de UCD y ayer crítica hacia ese partido y los métodos impositivos anteriores? Suárez negoció la investidura en base a dar «manga ancha y protagonismo» a la Minoría en el tema del Estatuto de Sau, y el apoyo de Minoría a la contrarreforma fiscal es fruto de otro pacto o de otra concesión y, fundamentalmente, porque en los temas del dinero que diría Alfonso Guerra, la derecha se entiende muy bien. Tan bien que ni siquiera son necesarios los buenos oficios del embajador norteamericano en España para que las dos multinacionales del automóvil americanas en España impongan sus condiciones al Gobierno.

Y sólo estamos en el principio de un proceso.



En el momento en que el presidente Suárez ordenó al ministro de Hacienda, García Añoveros, que tenía que elaborar una ley a través de la cual los trabajadores pagarán más impuestos de lujo que sus patrones, no había fotógrafos; pero lo importante es que el apabullado ministro sevillano recibió estas instrucciones

● **La ley de Régimen Transitorio de los Impuestos Indirectos es, desde el 15 de junio, la acción más reaccionaria llevada a cabo por el Gobierno Suárez en materia fiscal**

● **No hay argumentos en contra: las clases trabajadoras pagarán más, y los ricos, bastante menos. Según esta ley, "el lujo" es cosa de las clases oprimidas**

Vayamos a sectores concretos.

Automóviles. En este sector, el Gobierno había presentado, inicialmente, una tarifa de impuestos sobre el lujo progresiva.

Parte del precio del coche		
Hasta 150.000 pesetas	15%
De 150.000 a 300.000	30%
De 300.000 en adelante	...	45%

De esta escala se desprendía que, por ejemplo, un coche de 300.000 pesetas tenía un impuesto sobre el

que se está favoreciendo a los más potentados no es posible. Pero hay señores de UCD, como el diputado de Santiago Rodríguez Miranda, el hombre que defendió este apartado de ley, que, por callar eso que decimos, argumentó peregrinamente esto: «El coche que un hombre se pueda comprar no depende de su nivel de renta.» ¿Ha visto este buen señor a un albañil, por poner un ejemplo tópico, con un Mercedes? Por favor, mayor seriedad.

Compañías de seguros. A partir

que se está haciendo: precios energéticos, por ejemplo.

Vinos. También en esta parcela, el Gobierno planteaba una escala progresiva para los impuestos, pero, al final, se fijó un tipo único de impuesto. Hasta ochenta pesetas/litro de vino en origen están exentos de impuestos, a partir de este precio, el vino de, por ejemplo, 85 pesetas/litro, pagará comparativamente más impuesto que aquel que se venda a doscientas pesetas en origen. ¿Razones? Las que antes hemos dado. Y es que todo lo suje-

UGT y PSOE tienen soluciones para Hunosa

El desmantelamiento carece de sentido (I)

Hunosa cerraba el 11 de abril de 1978 sus puertas por tiempo indefinido. La decisión, por su carácter de empresa del Estado, contó con el beneplácito del entonces ministro de Industria, Agustín Rodríguez Sahagún. La desproporcionada medida fue considerada de muy grave por tratarse de un cierre patronal que dejaría en la calle a 24.000 trabajadores tras once años de funcionamiento de la empresa. Lo que quedaba claro en aquel entonces era que se trataba de una maniobra de UCD con el propósito de desacreditar a los sindicatos de clase. A los quince meses de aquel cierre, el sindicato minero de la UGT de Asturias entabló negociaciones con el INI, con el subsecretario de Industria, con el director general de Minas. Después de un año, las negociaciones continúan con el ministro de Industria, Carlos Bustelo.

«Nadie podría decir honradamente que el interés de los socialistas por Hunosa es de ahora mismo. No se podría afirmar semejante cosa ni siquiera en base a la reciente reunión de trabajo que los economistas Miguel Boyer y Joaquín Almunia mantuvieron hace poco tiempo con la dirección de la empresa y representantes del sindicato obrero minero de la UGT. Ni tampoco por la propuesta que se le hizo al subsecretario del Ministerio de Industria para que se habilitase el necesario crédito de liquidación por las pérdidas de los años 1977 y 1978, crédito que representa 6.200 millones de pesetas.» Así describía sucintamente José Ángel Villa, del SOMA, la actual situación de Hunosa en un diario asturiano.

El 30 de marzo de 1979 Hunosa adeudaba unos 6.200 millones de pesetas. De esa cantidad, 2.725 millones estaban constituidos por su descubierto con la Seguridad Social; 850 era la suma de las cantidades que estaban adeudándose a los proveedores de la empresa; 1.500 millones se debían a la Hacienda Pública, en función del IRTP. Los créditos e intereses que se le debían al INI ascendían a 870 millones, y, por último, 272 millones se le debían al Banco de Crédito Industrial. Frente a esas deudas, Hacienda no había pagado a Hunosa 1.700 millones correspondientes al ejercicio de 1977, y tampoco había pagado 4.500 millones

correspondientes al de 1978. Esta caótica situación se enfrentaba por los socialistas, con la propuesta-exigencia que se le hacía al subsecretario del Ministerio de Industria: se le pedía una vía de crédito que facilitase a la empresa esos 6.000 millones que Hacienda no le había entregado, y se lo pedía con unos condicionamientos claros. Por una parte, que sólo se hiciera efectiva por Hunosa en plazo inmediato la deuda de 850 millones contraída con sus proveedores, y ello por la razón evidente de que muchos de esos proveedores son pequeñas empresas asturianas cuya economía se encuentra absolutamente estrangulada por esa deuda que les coloca en serias dificultades; el resto de la deuda actual de la empresa podría ser negociada de manera que una prórroga en los plazos de vencimiento diese un respiro a la empresa asturiana que le permitiese una ampliación de su capacidad de maniobra en los próximos tiempos.

De todas las maneras, la continua situación problemática de la empresa asturiana hay que enfocarla desde perspectivas más amplias que la simple instrumentación de medidas coyunturales para encontrar salida a una situación concreta. El hecho de que año tras año haya que recurrir a créditos extraordinarios con toda la carga de desprestigio de la empresa pública que producen, y con toda

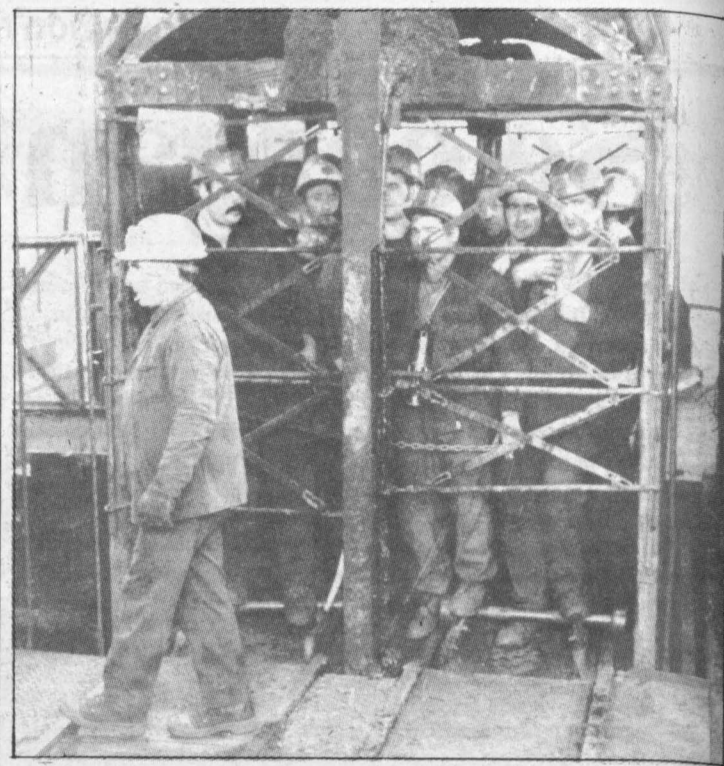
la lentitud que su tramitación conlleva, son males que hay que atajar necesariamente de una vez por todas. Y en este sentido, las previsiones no pueden ser más pesimistas: para 1979 se previeron un total de 12.400 millones de pérdidas. Que no se van a cubrir es algo que está claro. Para que tan optimista previsión tuviese algún viso de realidad habrían de darse las condiciones siguientes: conseguir la producción prevista, que se incrementase el precio del carbón en un 13,1%; que la Seguridad Social hubiera subido igualmente el 10% y que el incremento de los otros costes de la empresa fuesen también del 10%. A juzgar por lo ocurrido en lo que va de año, no se han cumplido ninguna de las previsiones.

Soluciones a la situación actual

No cabe la menor duda de que la situación actual de Hunosa es un fiel reflejo de la incapacidad gubernamental. Podríamos decir que es algo incuestionable, ya que se trata de la única fuente energética que permite una independencia del sector internacional, y su desaparición tendría una grave incidencia en la economía regional de Asturias. Las razones por las que los mineros defienden Hunosa parecen ser bien claras: porque la empresa tiene que responder a las necesidades energéticas del país (un 53% del carbón del país). El SOMA creó una alternativa que fue ofrecida a todas las fuerzas políticas y sindicales, incluyéndose a la Administración; se proponía lo siguiente: una planificación racional de las inversiones; la creación de un departamento de inversión geológica; rejuvenecimiento de la plantilla, equilibrio de la misma porque Hunosa no puede responder a unos techos de producción mínimos en el mismo momento en que existan tan sólo 4.600 picadores para una plantilla de 24.000 trabajadores; humanización y mecanización del trabajo; no a la reducción de plantilla; una política clara dentro del Plan Energético Nacional (PEN), porque entienden que el futuro de la minería es incuestionable; reestructuración de la empresa, que tiene que tender a la descentralización del INI; participación efectiva de los trabajadores en el consejo de administración de la empresa en todas sus comisiones de trabajo en las que se decida la política a seguir en cada momento; establecimiento de una política de subvenciones y no a la que existe actualmente; esta política sería de corte de la CEE de la que se podría contemplar en los siguientes aspectos: ayudas directas e indirectas sin descartar que esta nueva política de subvención puede ser ampliada a la minería privada, pero estableciendo un organismo de control, por parte de las centrales sindicales para que los beneficios que pudieran derivarse vayan encaminados a modernizar las instalaciones y a la mecanización y atenciones sociales y económicas del trabajador y no en beneficio del propio capital. Por otra parte, se elaboraría un estatuto del minero en el que quedarían contemplados los derechos y obligaciones.

Malestar en círculos mineros

Con motivo del desmantela-



Soluciones: planificación de las inversiones, creación de un departamento de investigación geológica, rejuvenecimiento de las plantillas, humanización y mecanización del trabajo, reestructuración de la empresa y descentralización del INI, participación trabajadora en el consejo de administración, establecimiento de una política de subvenciones similar a la existente en la CEE.

miento de Ensidesa-Mieres, se ha ido creando un ambiente de malestar entre la población y trabajadores de la localidad minera. Con respecto al globo sonda lanzado por el PCE hace algunas semanas en el sentido de que existían documentos en los que se hablaba de cierres de pozos y reducciones de empleo en la cuenca minera, el INI, concretamente su presidente, tuvo recientemente una entrevista con el senador y consejero regional asturiano, Rafael Fernández, en el transcurso de la cual negó tal posibilidad. No obstante, el INI tendrá que enfrentarse con el grave problema que supone el cierre de la factoría de Ensidesa, en Mieres, lo que supone dejar en la calle a unos 350 trabajadores. Este plan de reestructuración fue respondido por Ensidesa creando un nuevo taller de mantenimiento, a inaugurar en el primer semestre de 1980 y que dará cabida a unos 170 trabajadores. En el último consejo de administración de Ensidesa, su presidente propuso la creación de un taller de recargo por soldadura; ello supondría una inversión de Ensidesa y una firma privada por valor de 230.000 millones. El pasado día 25, se manifestaban en Mieres miles de vecinos, encerrándose un día después la Corporación municipal.

Los mineros, con el ministro de Industria

Por otra parte, el pasado viernes una delegación del sindicato minero asturiano de la UGT, acompañados por Nicolás Redondo, se reunieron con el ministro de Industria, Carlos Bustelo, con el fin de exponerle un cuadro de necesidades de la minería de Asturias. Los representantes ugetistas hicieron especial hincapié en la reestructuración de Hunosa, la descentralización del poder decisorio del INI, el establecimiento de una nueva política de subvenciones similar a la que se practica en los países de la CEE, la puesta en práctica de una política clara como empresa con respecto a Hunosa, la elaboración del estatuto del minero, así como en la participación en el consejo de administración de Hunosa de las fuerzas regionales representativas y de los sindicatos

con presencia real en la empresa, y en el rejuvenecimiento de la plantilla y un mayor equilibrio de la misma.

Nicolás Redondo manifestó a Bustelo su preocupación por la demora del Gobierno en la adopción de una política clara y concreta respecto al sector de la minería del carbón, demora que está provocando un clima de inseguridad y de conflictividad entre los trabajadores, que ven como se producen retrasos en la percepción de sus salarios, mientras que al mismo tiempo circulan rumores de privatización de empresas y de posibles expedientes de crisis.

El ministro de Industria, que afirmó que no se van a cerrar pozos, excepto aquellos en los que se llegue al agotamiento en el campo de la explotación, negó la posibilidad de la privatización de Hunosa y el hecho de que se esté preparando expediente alguno de reducción de plantillas. Bustelo anunció también que el Ministerio tenía en fase avanzada de elaboración un exhaustivo informe sobre la situación en el sector minero, en el que entre otros aspectos se contempla la reestructuración de Hunosa, prometiendo que antes de poner en práctica este plan será previamente discutido con las centrales representativas. Subrayó, por último, que el futuro del carbón era bueno en unos momentos de crisis energética en los que el aumento de los precios de los productos petrolíferos es considerable, lo cual exige un esfuerzo mayor en la potenciación de otras fuentes de energía tales como el carbón.

Finalmente, los representantes ugetistas entregaron al ministro un informe sobre la alternativa que el SOMA-UGT tiene preparada para la reestructuración de Hunosa y el sector minero de Asturias, y propusieron la creación de una comisión técnica desligada de todo interés partidista que elabore un dictamen para presentar en el Parlamento, sobre la situación de Hunosa, susceptible de ser ampliado posteriormente al resto del sector de la minería. Entre otros nombres se propusieron los de Miguel Boyer, Joaquín Almunia, Fuentes Quintana y Ramón Tamames.

(Continuará)
Fernando
GONZALEZ DÖRNER

SISTEMA 31

FRANCISCO TOMAS Y VALIENTE: Los derechos históricos de Euskadi. AMANDO DE MIGUEL: Socialismo e intelectuales en U. S. A. LUIS VELASCO: Reflexiones sobre el caso chileno. E. FERNANDEZ: Sociología y Darwinismo. F. MUÑOZ CONDE: La resocialización del delincuente. REYES MATE y J. M. ARBELLOA: La crítica de la religión en el socialismo español. JOSÉ FELIX TEZANOS: Análisis sociopolítico del voto socialista.

ITS JULIO DE 1979
REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

El sindicalismo en el mundo

Los transportes y la OIT

En la reunión que ha marcado el sexagésimo aniversario de la creación de la OIT, la Conferencia Internacional del Trabajo ha adoptado normas internacionales en beneficio de 56 millones de trabajadores de los puertos y los transportes por carretera.

Fue calificada por Francis Blanchard, director general de la Oficina Internacional de Trabajo, como una reunión «seria» que trató con realismo una cantidad de puntos técnicos. Se adoptaron convenios y recomendaciones sobre la duración del trabajo y los períodos de descanso en los transportes por carretera y sobre la protección de los trabajadores portuarios. Se allanó el camino de la adopción el año próximo de un instrumento que beneficiaría a quinientos millones de trabajadores de edad madura.

La Conferencia reafirmó la validez de la estrategia de desarrollo adoptada en 1976 por la Conferencia Mundial del Empleo, tendente a reducir y eliminar la pobreza elevando el nivel de empleo productivo y satisfaciendo las necesidades humanas esenciales.

Transportes por carretera

La Conferencia adoptó un convenio y una recomendación tendentes a reglamentar la duración del trabajo y los períodos de descanso de los trabajadores ocupados profesionalmente en el transporte por carretera.

Este sector da empleo actualmente a 55 millones de personas en el mundo entero (de ellos, quince millones en Europa). Las condiciones de trabajo de los conductores afectan no sólo la vida personal, familiar y social de los trabajadores interesados, sino también la seguridad de sus compañeros y de los demás usuarios de la carretera. Según estadísticas de la Organización Mundial de la Salud, anualmente 300.000 personas pierden la vida y diez millones son víctimas de lesiones en los accidentes de la carretera.

El convenio adoptado abarca a los conductores asalariados y, salvo en lo que tiene que ver con la definición de la duración del trabajo y con el período máximo de trabajo continuo, a los propietarios de vehículos y a los miembros no asalariados de sus familias. Algunas categorías de transporte pueden ser excluidas del campo de aplicación: los transportes urbanos, agrícolas, de enfermos y heridos, la defensa nacional y de policía y los taxis, así como diversos transportes de tipo especial.

En este convenio se fija en nueve horas diarias y 48 semanales la duración máxima de conducción, que podrá calcularse como promedio, y prevé una pausa obligatoria luego de cuatro horas de conducción ininterrumpida. En ciertas condiciones la duración de la pausa podrá ser superior a una hora.

Todo conductor asalariado, pro-sigue el convenio, tiene derecho a una pausa después de cinco horas continuas de duración del trabajo, definiéndose esa duración, en relación con la pausa, como el tiempo dedicado a la conducción y a los trabajos auxiliares.

El descanso diario deberá ser por lo menos de diez horas por cada período de veinticuatro horas. Podrá calcularse como promedio, pero no podrá en ningún caso ser inferior a ocho horas ni reducirse a ocho horas más de dos veces por semana.

Podrán permitirse excepciones

en caso de accidentes, de fuerza mayor o de urgencia. Además, cuando las condiciones nacionales o locales no se presten a una estricta observancia de una o varias de esas disposiciones, podrán preverse excepciones en el momento de la ratificación del convenio.

La recomendación se aplica no sólo a los conductores, sino a sus acompañantes, ayudantes, cobradores, etcétera; además, contiene disposiciones más detalladas que el convenio y abarca otros campos, como el nivel de la duración normal del trabajo, la amplitud diaria,

el descanso semanal y las horas extraordinarias en caso de cantidad excepcional de trabajo.

Se estipula también que la duración semanal normal del trabajo de los asalariados no debe pasar de cuarenta horas, norma que puede ser alcanzada, si fuere necesario, progresivamente y por etapas. La duración diaria normal del trabajo se fija en ocho horas por día como promedio (diez horas como máximo si las jornadas son desiguales).

El descanso semanal debería ser de veinticuatro horas como mínimo y estar precedido o seguido por el descanso diario. Las horas extraordinarias deberán compensarse debidamente según la práctica nacional.

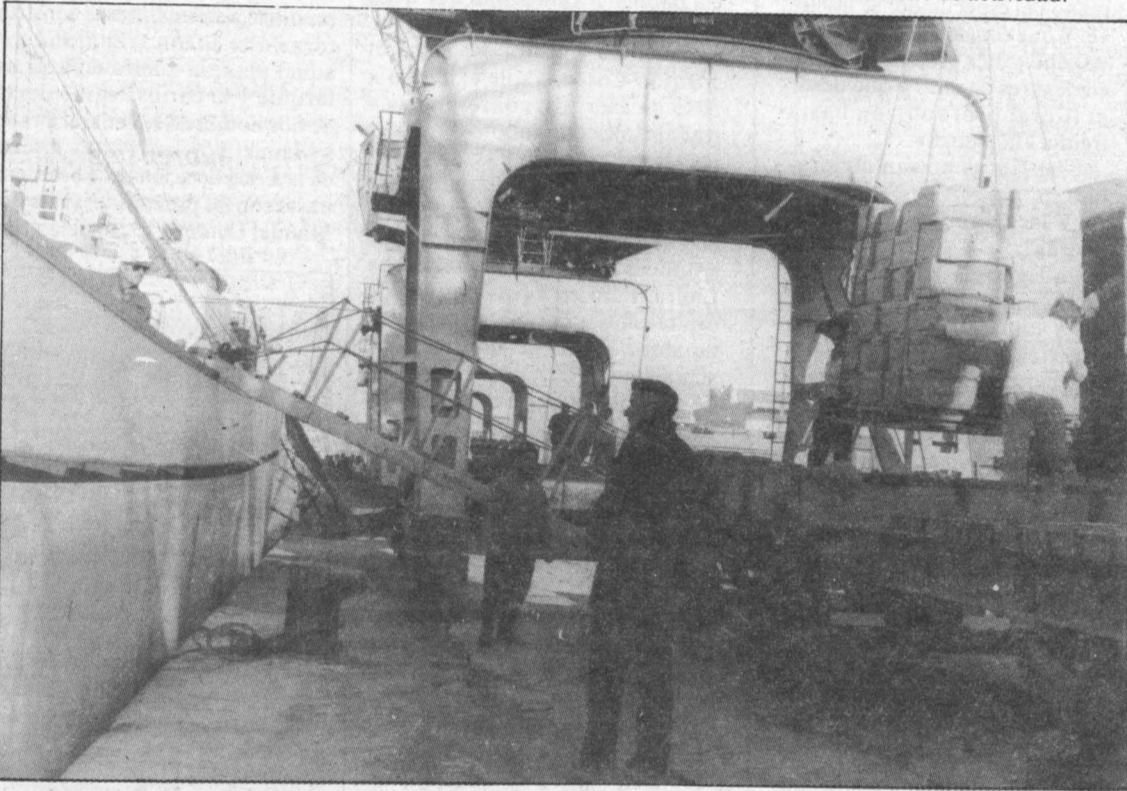
La recomendación, que fija

ciertos objetivos a alcanzar, es también más exigente que el convenio en cuanto a ciertos puntos tratados por éste: así, eleva a once horas como mínimo sobre veinticuatro la duración del descanso diario.

En los dos textos se indican modalidades de control del tiempo de conducción, de trabajo y de descanso, precisándose las obligaciones respectivas de las autoridades y de los empleadores, así como las inspecciones obligatorias y las sanciones posibles.

Protección de los trabajadores portuarios

La Conferencia adoptó también un convenio y una recomendación sobre seguridad e higiene en los trabajadores portuarios. Este convenio —sin duda el más largo adoptado desde la segunda guerra mundial en materia de seguridad e higiene en el trabajo— contiene una serie de disposiciones técnicas y administrativas sobre prevención de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales a que están expuestos los trabajadores de ese ramo de actividad.



Salud y trabajo

En la salud de los trabajadores, el trabajo incide de forma importante. Es evidente que unas condiciones de trabajo nocivas, como las que generalmente nos rodean, ocasionan una pérdida, paulatina y constante, de la salud. Lo cual, frecuentemente, es un hecho irreversible.

Pero esto no tiene por qué ser así, como nos quiere inculcar el capitalismo. El «sentido» del trabajo ha sido desvirtuado por el capital, transformando el trabajo en libertad y con sentido social (fuente de beneficio colectivo) en un acto deshumanizado, alienado, enajenado, en el que no es posible la integración adecuada con el objeto creado, y en el cual el trabajador se dará cuenta, día a día, de que lo que produce no es la fuente de su felicidad, de su salud ni de su riqueza.

A lo largo de muchas horas su salud va a estar en contacto con una serie de riesgos (posibilidades de contraer enfermedad o accidente) que suelen actuar de forma conjunta y que van desde una deficiente situación de la maquinaria hasta una situación de autoritarismo y arbitrariedad en el mando, pasando por: falta de protección inicial en la maquinaria, ruido, temperatura, iluminación, polvo, humos, gases y vapores tóxicos, líquidos agresivos, vibra-

ciones, microbios, sobreesfuerzo físico y mental, despersonalización por la monotonía, frustración por un trabajo vacío de interés, aburrido; ansiedad, nervios para llegar a unos topes, nervios por esperar atentamente una señal, etcétera.

Como socialistas, sabemos que la reconversión del trabajo a su sentido de fuente de alegría y bienestar colectivo, con el mínimo posible de daños a la salud, se conseguirá con una transformación socialista de la sociedad actual en otra dispuesta a efectuar conversiones económicas y sociales que fortifiquen el interés de los trabajadores, una sociedad capaz de afrontar, derrotar y eliminar el peso de los intereses privados en bien de los colectivos.

En nuestra situación actual, se pueden ir logrando un conjunto de modificaciones ciertas, que deben pasar por el camino más científico y humano —aunque en principio pueda ser económicamente el más costoso—, previniendo el riesgo desde, primero, su generación hasta, por último, su recepción por el hombre y las consecuencias (daños) para la salud que se derivan de este riesgo. Es decir, que las posibles formas de prevención, desde las más idóneas hasta las menos, son: actuar impidiendo que la máquina origine riesgo; de

no ser posible actuar a este nivel, se procurará impedir que el riesgo salga de la máquina. Si también tal cosa resulta imposible, podemos actuar poniendo «barreras» al riesgo entre la máquina y el hombre. También se puede actuar impidiendo que el hombre reciba el «ataque» del riesgo (protección personal) y, finalmente, tratando de curar al hombre. En la realidad se actúa, generalmente, en estos dos últimos niveles, o sea desde el hombre hacia la máquina. Pero en una sociedad más justa se tendrá que actuar en sentido opuesto: intentando modificar la máquina antes que al hombre.

Al ser una de las misiones del capitalismo el reducir al máximo los gastos destinados a los bienes colectivos (salud, viviendas, educación...), en provecho de una producción de bienes individuales de consumo, y siendo precisamente en el vacío creado por esta ley de producción capitalista donde reside la imposibilidad de una auténtica política de prevención, es que entendemos que la mejor garantía posible para la salud de los trabajadores es la defensa que de la misma asuman los propios trabajadores.

José FERNANDEZ NORIEGA

Secretario Departamento Salud Laboral de UGT

El convenio fija, a la vez, en términos generales, objetivos a alcanzar y medidas técnicas referentes a las instalaciones de muelles (pisos, corredores de acceso, terminales de contenedores, instalaciones eléctricas, medios de lucha contra incendios, primeros auxilios en casos de accidentes) o a bordo (bodegas y puentes, escotillas...), y los aparejos de izado y equipos accesorios de manipulación que funcionan durante las operaciones de carga o descarga.

Hay disposiciones precisas sobre la concepción y utilización de los aparejos de izados y otros equipos de manipulación, como las eslingas, elevadores, etcétera; así como las precauciones a observarse en las bodegas y entrepuentes, particularmente cuando se utilizan vehículos y aparatos a motor (ventilación y medios de evacuación).

Varias disposiciones conciernen a la manipulación de carga y sustancias potencialmente tóxicas o peligrosas, su acondicionamiento, marcado y rotulado, su almacenamiento y su estiba. Otros se refieren a los trabajos efectuados en espacios reducidos y a la prevención de los efectos peligrosos de ruido excesivo. También se prevé en ciertos casos la utilización de equipo y prendas de protección personal.

Las disposiciones administrativas tienen como objeto esencial el que los Estados que ratifiquen el convenio reconozcan mutuamente los certificados relativos a aparejos de izado y accesorios de manipulación y las medidas destinadas a evitar dificultades que pueden plantearse en cuanto a la certificación. El convenio estipula que los aparejos de izado de cualquier navío serán sometidos a prueba por lo menos cada cinco años, y que los aparejos de izado y piezas de equipo de manipulación serán objeto de inspección detallada por lo menos cada doce meses. Además, todos los accesorios de manipulación deberán ser inspeccionados regularmente antes de su utilización. Los certificados concedidos o reconocidos por la autoridad nacional competente, los exámenes detallados y las inspecciones de los aparejos de izado y equipo accesorio de manipulación constarán en un registro.

El convenio invita a las autoridades nacionales competentes a consultar a las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas en cuanto a la aplicación de sus diversas disposiciones. Contempla, asimismo, la creación de comisiones de seguridad e higiene integradas por representantes de los empleadores. Estipula además que «no deberá emplearse en trabajos portuarios a ningún trabajador que no haya recibido instrucción o formación adecuada acerca de los riesgos que pueden entrañar tales trabajos y sobre las principales precauciones que deben tomarse».

La recomendación completa las disposiciones del convenio mediante ciertas precisiones técnicas. La Conferencia también adoptó una resolución donde se invita a la OIT a intensificar su asistencia a los países que deseen crear centros de formación para los trabajadores portuarios.

Manuel SIMON
Secretario de Relaciones Internacionales de UGT

¡PUEDE SER SUYO!

RELOJ CASIO QUARTZ
Horas, minutos, segundos. Día del mes y de la semana. Cronógrafo. Con luz. P. V. P.: 8.625 pts. PRESENTANDO ESTE ANUNCIO, SOLO 5.500 pesetas



ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 1.ª
CON ESTE ANUNCIO Y 50 PESETAS LE ENTREGAMOS UN LLAVERO DE SU REGION

La ley de Fincas Manifiestamente Mejorables

Un paso adelante nada más

En el número 118 de EL SOCIALISTA nos hacíamos eco de la ley de Fincas Manifiestamente Mejorables que, salida de la ponencia de Agricultura del Congreso, había de ser aprobada por el Pleno. Tal y como apuntábamos en aquella ocasión, la citada ley fue aprobada sin modificación alguna de importancia, pero, aun con todo, los socialistas albergaban alguna esperanza de que las fincas susceptibles de serles aplicada la ley fueran aquellas que excedieran de las trescientas hectáreas. No fue así y, por tanto, el valor operativo de la ley queda en buena parte rebajado.

Claro que teniendo en cuenta el proyecto de ley presentado por el Gobierno, que prácticamente no variaba en el tema que nos ocupa nada en relación con la legislación anterior, y las aportaciones de los socialistas especialmente, que han logrado incluir en aquel texto más del 60% de las enmiendas, comunistas y, en algún caso, de Minoría Catalana, el resultado puede considerarse como un discreto éxito. Éxito especialmente para aquellas regiones en las que como Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y en algún caso Castilla impera el latifundio. Las previsiones de esta ley pueden significar un serio correctivo al actual reparto, explotación y estructuración de la tierra, amén de los beneficios que pueden suponer para gran número de módicos campesinos o jornaleros.

Sin embargo, para regiones o nacionalidades como Cataluña, Galicia, Euzkadi, País Valenciano, Santander, etcétera, esta ley no tiene ningún valor. En Cataluña, por ejemplo, es imposible encontrar fincas de más de quinientas hectáreas. Es por ello que el Grupo de Socialistas de Cataluña estuvieron tentados de hacer una enmienda a la totalidad de la ley, aunque al final optaron por hacer una serie de enmiendas parciales y, sobre todo, una especialmente trascendente para estas regiones de que hablamos: que no hubiera límite de hectáreas para poder acceder a la petición de una expropiación. Lógicamente, esta enmienda no fue aceptada por UCD y es entonces cuando Socialistas de Cataluña defienden la postura de Socialistas del Congreso de trescientas hectáreas.

Cuando hace dos semanas hacíamos referencia a esta ley, de alguna forma expusimos sus innegables valores, pero, qué duda cabe, ésta adolece, como hemos dicho más arriba, primero de generalidad, sólo puede ser aplicable a algunas regiones. Y esto es, en gran medi-

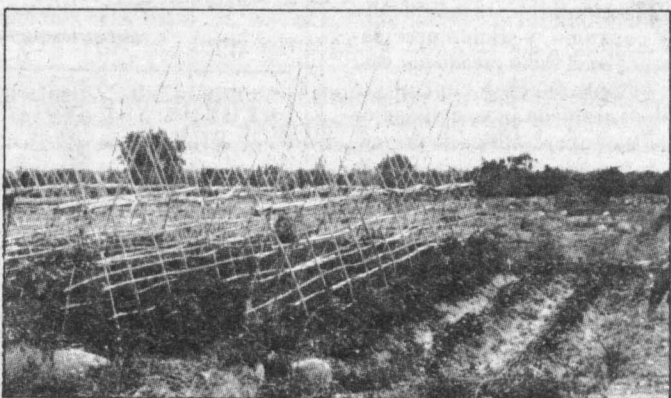
da, bastante grave, porque si, por una vez, el Parlamento se decide a afrontar el extraordinario problema de la propiedad agrícola inutilizada o mal aprovechada, por ello mismo se debería haber sido mucho más ambicioso y no dejar a la periferia peninsular en general fuera de potenciales mejoras en este terreno. Porque, y refiriéndonos de nuevo a Cataluña y a un tema concreto, como nos dice el diputado socialista por Tarragona Pep Jai, «desde Port Bou hasta el País Valenciano se han comprado una serie de fincas (a buen precio y los campesinos han cedido) que, en su mayor parte, están esperando muertas de risa, improductivas y erosionándose por causa de incendios y otras causas, a que la mano del especulador se las lleve. Y que conste que no te hablo de ocho o diez propiedades, son centenares de ellas y que desde el litoral profundizan hasta treinta kilómetros».

Esas fincas no son mejorables.

¿Y las susceptibles de serlo, podrán?

La ley es nítida, clara, pero como a toda ley le falta que haya voluntad de llevarla a la práctica. Los socialistas, con «bastantes tiras de pellejo sacadas ya», como diría Felipe González, son escépticos sobre si el Ministerio de Agricultura va a hacer las cosas fáciles a los campesinos que quieren beneficiarse y beneficiar al país con esta ley; por ello harán especial hincapié en tres cosas: vigilar desde el Parlamento que se cumplan las peticiones de expropiaciones que se hagan (que tendrán el carácter de urgencia en todos los casos); favorecer desde sus organizaciones políticas, municipales, sindicales o cooperativas el acceso a fincas manifiestamente mejorables, y controlar uno de los potenciales fraudes que, al amparo de la ley, se pueden cometer y que ésta no ha tenido posibilidad real de atajarlo: la penetración de multinacionales o grandes empresas agrícolas y de consumo en estas fincas apoyándose o tapándose en los trabajadores. Y esto es posible dado que, aunque la ley prevé subvenciones y apoyos crediticios a las familias campesinas que puedan establecerse en estas fincas, la congénita lentitud administrativa de nuestro país (y dicho sea de paso, no arreglada en nada en más de dos años de Gobierno UCD) puede hacer que éstos se retrasen de tal manera que a los trabajadores no les quede otro remedio que acudir a estas empresas que, a buen seguro, andarán detrás.

J. N.



Paralizados desde 1915

Los socialistas exigen culminar el Plan de Riegos del Alto Aragón

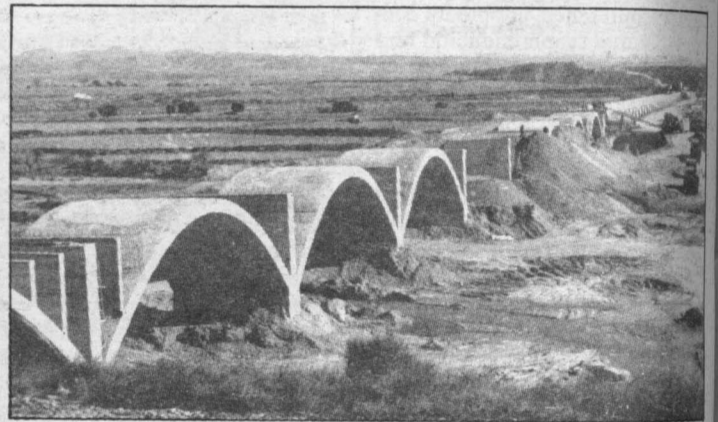
Hace unas semanas, los socialistas de Aragón presentaron en el Parlamento una interpelación al Gobierno en la que, tras describir la filosofía que sustentan sobre el gran tema de Joaquín Costa y el gran problema de Aragón: los riegios, piden al Gobierno que ponga en práctica la legislación de 1917 y 1956 sobre la financiación de las obras de infraestructura aún pendientes de realización, aprobadas para Aragón en el lejano año de 1915. Esta interpelación será expuesta en el próximo septiembre, o en octubre, quizá. Sin embargo, la problemática que existe detrás de ella es de por sí un enorme motivo para adentrarnos, aunque sea esquemáticamente, en lo que fue un bello programa (el canal de La Litera), en lo que es una grata y provechosa realidad (la zona que se extiende entre los ríos Esera y Noguera Ribagorzana, en Huesca); y lo que es una lacerante espera (el Plan de Riegos del Alto Aragón).

El Plan de Riegos del Alto Aragón (ver para creer) es una sentida petición de los aragoneses desde el primer tercio del siglo XIX y, en general, una perenne exigencia popular y campesina que llega hasta nuestros días. Claro que fue el fisiócrata y posibilista español Joaquín Costa el que extendió a base de escritos, conferencias y trabajos de toda índole esta gran necesidad popular. Pasada la primera mitad del pasado siglo, estas exigencias empiezan a tomar cuerpo y se inician los trabajos de lo que entonces se llamó el canal de La Litera. Pero en aquellos años de capitalismo primitivo, de capitalismo duro, a base de empresas que actuaban por libre sin ningún tipo de control por parte del Estado, a base de grandes expropiaciones y de presos comunes que «generosamente» les cedía el Estado —¿recuerdan las famosas películas del oeste americano con la construcción de las grandes líneas de ferrocarril por nudo argumental?—, pues más o menos así se empieza a trabajar en el canal de La Litera. Pero estas empresas una tras otra quiebran y dejan los trabajos parados. La presión popular y de algunos políticos hacen que el Estado intervenga y continúe con las obras. En 1884, durante la regencia de María Cristina, por fin, el Estado pone en marcha las obras que van a culminar ya en la dictadura de Primo de Rivera. Van a ser las más de 100.000 hectáreas de regadío entre los ríos Esera y Noguera Ribagorzana una de las explotaciones hortofrutícolas más importantes de España no sólo por la calidad de los productos, sino por los avances tecnológicos e investigativos que allí se hicieron y se continúan hoy. Pero estos regadíos constituyen algo más: la demostración palpable de cómo, a largo plazo, los agricultores de secano se pueden convertir no ya en buenos, sino en magníficos regantes.

El plan más ambicioso: desde las Bardenas hasta Urgellés

A finales del XIX surge la idea de ampliar las zonas de regadío en la extensísima zona que va desde las Bardenas Reales, en Navarra, hasta el Urgellés leridano. Se discuten planes y más planes, pero cobra fuerza la idea de que no habría aguas para regar la enorme zona del norte del Ebro. Sin embargo, hay proyectos que siguen adelante. En 1911 una ley determina la forma de participación del Estado en estos planes. Otra ley de 1915 pone en marcha el plan de riegos Cinca-Gállego-Aragón y afluentes, que se extendería en unas 300.000 hectáreas. Por los mismos años se inicia el plan de las Bardenas Reales. Serán 100.000 hectáreas navarro-aragonesas a las que aprovechará el plan.

Pero continuemos con el Plan de Riegos del Alto Aragón. La ley de 1915 dice que éste quedará terminado en veinticinco años, es decir, en 1940. Pero la gran crisis económica de 1933 hace que quiebran bastantes empresas constructoras a la sazón trabajando en aquel plan; la guerra civil, la autarquía y la curiosa coincidencia de dos hombres, el general Franco y Manuel Lorenzo Pardo, director de la Confederación del Ebro, dan al traste con las previsiones (Franco y Manuel Lorenzo se conocían de la



Canal de riego sobre el río Arga, en las Bardenas

época en que Franco estuvo como director de la Academia Militar de Zaragoza. En aquellos años el más tarde dictador asistió a las tertulias de este señor, que sustentaba la idea de que no habría aguas en la región para llevar a cabo el gran plan de riegos del Alto Aragón). Y su excelencia se lo creyó. Por esta cuestión mantuvo parados todos los planes. Pero, en 1955, hete aquí que en un imperial viaje a Huesca prometió agilizar la fase «Cinca» y terminarla en seis años. Pero como tantas otras promesas del extinto no se cumplió, como tampoco la famosa ley de 1915.

Socialistas: hay aguas y posibilidades de financiación

Con estos antecedentes, sin embargo, los socialistas aragoneses encuentran poderosas razones no sólo agrícolas y económicas, sino también energéticas y sociales para que de una vez, y definitivamente, se reinicien los trabajos en los planes de regadíos. Santiago Marraco, diputado socialista por Huesca, en una larga conversación con EL SOCIALISTA, planteó las razones sobre las cuales los socialistas fundamentan esta exigencia.

En primer lugar, los socialistas quieren fijar claramente que es factible y legal la financiación de las obras: «En 1917 —dice Marraco— un decreto-ley que complementaba la ley del 1915 afirma taxativamente que en caso de que el Estado no pudiera sufragar todas las obras se podía acudir a empréstitos especiales de las entidades de ahorro privadas. Este decreto nunca se puso

en práctica. Pero es que además, en 1956, otro decreto contempla el hecho de que en los casos de que el Estado no pueda cumplir sus compromisos en esta materia, se podrá acudir al crédito privado corriendo a cuenta del Estado empréstitos e intereses al año siguiente. Tampoco este decreto entró en funcionamiento, aunque desde hace muchos años las cajas de ahorro aragonesas, sobre todo, están obligadas por estas disposiciones legales a acceder a la emisión de créditos».

Teniendo en cuenta que no hay que pertercharse de nueva legislación para acarrear fondos para las citadas obras, los socialistas entran en un tipo de consideraciones, por medio de las cuales ven lo necesario de culminar los regadíos aragoneses: «Estas obras son urgentes, porque, a medida que se vaya endureciendo la realidad energética, va a ser más difícil, por la subida del cemento y el acero, principalmente, acabar las obras. Es decir, si estas infraestructuras no están ultimadas para el año 2000, cualquier deseo de obras posterior será inviable».

Junto a esta cuestión encontra-

mos la filosofía socialista sobre las maneras de distribución de las aguas, de la tierra de regadío y las posibles compensaciones económicas, que, a medida que se desarrollan las distintas obras, pueden conseguirse de su utilización para otros menesteres que no sean los riegios.

«Es indispensable en esta nueva etapa —nos dice Santiago Marraco— continuar con los clásicos mecanismos de colonización actuando por medio de expropiaciones. Y esto por varias razones. La primera y fundamental, para intentar paliar en lo posible el éxodo del campesino aragonés, y la segunda, para que se inicie una necesaria industrialización de los productos del campo».

Las razones para esto son bien claras. Pero vayamos a un ejemplo ilustrativo. En el plan canal Aragón-Cataluña no hubo colonización; el resultado es que existen vastísimas fincas de riego (de unas 5.000 hectáreas cada una), perfectamente aprovechadas, muy bien cultivadas, pero que sólo viven de ellas y en ellas diecinueve familias. Las plusvalías son enormes, pero más enorme es la desertización de la zona (quince hombres con maquinaria ultramoderna se bastan y sobran para el trabajo de 5.000 hectáreas) y la desindustrialización.

«Hay que regular los ríos —nos dice Marraco— por medio de pantanos, pero estas regulaciones han de hacerse teniendo en cuenta el costo social y territorial; no es más barato el pantano que menos cuesta levantar, sino aquel que a más tierra y más personas beneficia.»

Revisión salarial

UGT solicita urgente reunión con el Gobierno

La Ejecutiva de UGT ha solicitado formalmente al Gobierno la convocatoria urgente de una reunión para cuantificar la revisión salarial prevista en el decreto-ley 49/78, de 26 de diciembre de 1978, y definir su ámbito de aplicación, una vez que se han conocido los datos del índice de precios al consumo correspondientes al mes de junio y se ha producido la superación del 6,5% prevista por el Gobierno para el primer semestre de este año. En la petición al Gobierno, formulada el pasado viernes, UGT reitera la urgencia del tema así como la presencia de las centrales sindicales mayoritarias y la patronal.

Ese mismo viernes, al mediodía, se reunían Joaquín Almunia y Antonio Gallifa en una primera reunión técnica entre UGT y CCOO, tal y como se había acordado en la reunión que el día 24 mantuvieron ambas centrales, para llegar a un criterio común sobre la cuantificación de la revisión salarial. Tampoco hubo acuerdo en esta ocasión, aunque ambos sindicatos mantienen en común que la revisión sea automática, que afecte a todos los convenios, funcionarios, jubilados, así como al salario mínimo interprofesional. Sin embargo, a la hora de cuantificar esa filosofía genérica de que el aumento debe ser suficiente para ajustar los salarios a la evolución de los precios, manteniendo el poder adquisitivo a lo largo de todo 1979, UGT y CCOO concluyen en incrementos dispares. En cualquier caso, ambas centrales no han cerrado la puerta a nuevos diálogos de cara a presentar una alternativa conjunta al Gobierno.

La propuesta de UGT

Las declaraciones de Manolo Chaves, miembro de la Ejecutiva de UGT, sobre que la revisión salarial debía contemplar un incremento del orden del 4,5% al 5,5% y que han levantado alguna que otra oleada de protestas desde diversos sectores, no son fruto ni de la improvisación ni de un planteamiento irresponsable o maximalista. Muy por el contrario, han sido las conclusiones a las que han llegado los técnicos de UGT tras analizar la evolución del índice de precios y sus distintos componentes y repercusiones hasta finales de año. Para una mejor comprensión de la propuesta de UGT y su «porqué» publicamos a continuación el análisis en síntesis que ha realizado la central socialista:

Con el resultado de estas cifras se ponen de manifiesto de forma definitiva los oscuros pronósticos que veníamos manteniendo sobre la superación del 6,5%.

Problemática de la revisión salarial: tres opciones

Una vez hecha pública esta superación, se abre el proceso que debe conducir a la revisión salarial de los convenios, de las pensiones, de los salarios de los funcionarios públicos y del salario mínimo interprofesional.

Para UGT dicha revisión debe ser automática y, por tanto, negociada en los próximos días con las demás partes implicadas, es decir, el Gobierno y la patronal.

La superación del 6,5% indica que los salarios negociados a primeros de año se están quedando por debajo de los aumentos de precios, perdiendo poder adquisitivo. Además, al haber autorizado el Gobierno recientemente fuertes subidas en una serie de precios de productos energéticos y no energéticos, la pérdida de poder adquisitivo aumentará durante el segundo semestre si no conseguimos una revisión salarial suficiente para suprimir la diferencia entre aumentos de salarios y aumentos de precios.

¿Cómo calcular la cuantía de la revisión salarial necesaria para mantener el poder adquisitivo? Hay tres fórmulas posibles:

1. Aumentar los salarios, a partir de julio, en un porcentaje igual al aumento de los precios entre enero y junio, que es un 7,3%.

Esto supone calcular la revisión teniendo en cuenta solamente los aumentos de precios que ya han tenido lugar, por lo que en diciembre, cuando vencen definitivamente los convenios, solamente

quedaría por recuperar el poder adquisitivo perdido en el segundo semestre del año.

En definitiva, este sistema supone la implantación de la escala móvil de salarios semestralmente. Su inconveniente más grave, aunque aparentemente aparezca como una fórmula correcta, consiste en que, en la situación actual, llevaría a alimentar las expectativas inflacionistas, reiniciando una espiral precios-salarios similar a la que nos llevó en 1977 a una subida de precios cercana al 30%, lo cual significa «pan para hoy y hambre para mañana».

Además, reivindicar a mitad de año una subida del 7,3% impide de hecho encontrar una salida negociada que permita aplicar de forma automática la revisión salarial a todos los trabajadores y a los pensionistas.

2. El segundo sistema posible consiste en partir del porcentaje en que el IPC supere el 6,5% y suponer que esa desviación va a mantenerse constante en lo que queda de año.

Por ejemplo, al ser el aumento del primer semestre del 7,3%, la desviación sobre el 6,5% es del 0,8%. En dos semestres —es decir, en el conjunto de 1979— esa desviación sería de $0,8 \times 2 = 1,6\%$. Como ese 1,6% anual se cobraría en el segundo semestre, el aumento sobre el salario de junio a partir del mes de julio sería del 3,2%.

Este procedimiento olvida que en el segundo semestre los precios van a crecer más rápidamente que en el primero, debido a que las subidas de precios acordadas por el Gobierno en las últimas semanas elevan por sí solas el IPC en dos puntos como mínimo. Por tanto, su aplicación sólo permitiría recuperar una parte del poder adquisitivo que se está perdiendo en 1979.

3. El tercer sistema, que es el que propugna UGT en base a la decisión de su Comité Confederal, considera que la superación del 6,5% es la prueba que confirma el que los salarios se están quedando por debajo de los precios. Pero, a diferencia de los dos sistemas anteriores, toma como elementos para cuantificar la revisión los datos siguientes:

—Aumento medio, sobre 1978, de los salarios pactados en convenio correspondientes a 1979: 13,5% (estimación basada en datos precedentes de la Administración).

—Aumento medio de los precios, previsto en 1979 sobre 1978: 16% (estimación que tiene ya en cuenta las subidas autorizadas por el Gobierno).

La diferencia entre el 13,5% y el 16% expresa, en promedio anual, la pérdida de poder adquisitivo que tendría lugar en 1979 caso de no realizarse la revisión automática para todos los asalariados.

Por tanto, para mantener el po-

der adquisitivo en 1979 la cuantía de la revisión debe ser de $16 - 13,5 = 2,5\%$ anual. Como la revisión se cobra a partir del segundo semestre, el aumento real sobre junio a partir de julio sería aproximadamente del 5% ($2,5 \times 2$).

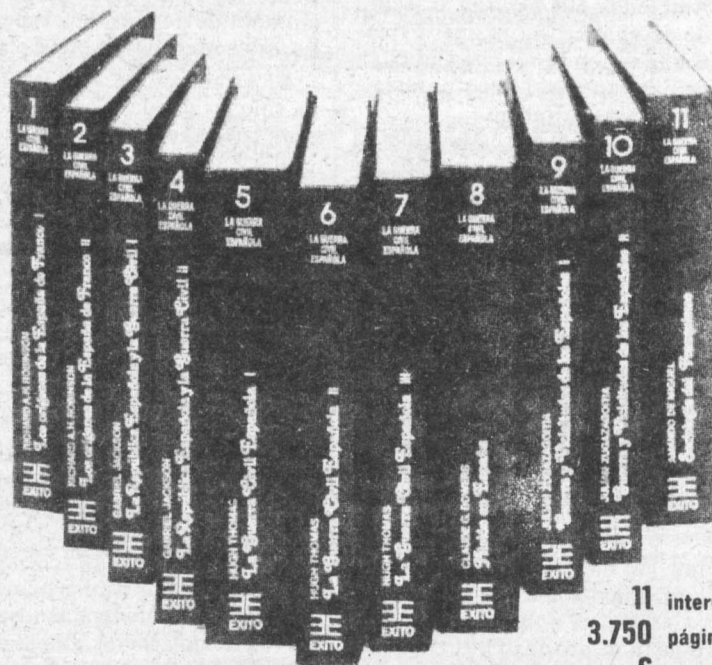
Con esta fórmula se está argumentando el modo de calcular la revisión de la misma manera con que el Gobierno fijó en diciembre los topes salariales, y al mismo tiempo se está defendiendo el poder adquisitivo, ajustando los convenios, los sueldos de los funcionarios, las pensiones y el salario mínimo al nivel en que realmente van a subir los precios de 1979 respecto del año anterior. Además, con esta lógica no se hipotecan en modo alguno las reivindicaciones salariales que deban plantearse en el próximo período de negociación colectiva de cara a los salarios.

Debe quedar claro que, a pesar de que esta fórmula se basa en argumentos del propio Gobierno, éste no parece dispuesto en principio a que los salarios y demás rentas de los trabajadores recuperen la parte del poder adquisitivo que vaya a perderse por la subida de los productos petrolíferos. Por ello, es lógico pensar que la postura del Gobierno en cuanto al nivel de la revisión será en principio bastante inferior al 5% que resulta de nuestros cálculos.

COLECCION LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Antecedentes-La Contienda-El Franquismo

Por primera vez reunidas las más importantes obras que exponen la verdad sobre el más trascendental periodo histórico de España.



Los orígenes de la España de Franco (2 volúmenes)
RICHARD A. H. ROBINSON

La República Española y la Guerra Civil (2 volúmenes)
GABRIEL JACKSON

La Guerra Civil Española (3 volúmenes)
HUGH THOMAS

Misión en España (1 volumen)
CLAUDE G. BOWERS

Guerra y Vicisitudes de los Españoles (2 volúmenes)
JULIAN ZUGAZAGOITIA

Sociología del Franquismo (1 volumen)
AMANDO DE MIGUEL

11 interesantísimos volúmenes, con un total de 3.750 páginas, lujosamente encuadernados
6 atrayentes títulos 6 prestigiosos autores

SOLICITE más amplios detalles sobre esta importante colección, de apasionante interés para todos los españoles.

Solicite información detallada sobre la Colección LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA y sus facilidades de adquisición.

Nombre:
Edad: Profesión:
Domicilio:
Localidad: Provincia:

LIBRERIA ESPARTACO. GRAL. PALANCA, 14. MADRID-5. Tel.: 473 00 34

Índice de precios de consumo en junio de 1979

Los resultados provisionales correspondientes al índice de precios de consumo de junio son los siguientes:

Grupos	Índice	% variación respecto a:		
		mes anterior	lo que va de año	en un año
1. Alimentación	161,2	0,4	4,0	11,3
2. Vestido	191,8	1,2	9,2	22,2
3. Vivienda	163,0	0,9	8,9	15,7
4. Menaje	185,1	0,8	9,4	19,5
5. Medicina	166,6	0,8	10,4	14,9
6. Transporte	162,5	0,3	6,9	13,1
7. Cultura	175,2	1,0	7,1	15,1
8. Otros	196,9	2,8	13,7	25,2
Total	170,5	0,9	7,3	15,5

Descomponiendo el resultado global entre productos alimenticios y no alimenticios, los resultados son:

	% aumento respecto a:	
	mes anterior	año anterior
Productos alimenticios	0,4	11,3
Product. no alimenticios	1,2	18,3
Total general	0,9	15,5

Como en los meses anteriores, los precios de los productos alimenticios registran incrementos inferiores a la media, lo que evita un mayor aumento del índice.

	% aumento sobre:	
	mes anterior	12 meses
Enero 1979	1,7	16,6
Febrero 1979	0,8	16,4
Marzo 1979	1,1	16,1
Abril 1979	1,5	15,4
Mayo 1979	1,2	15,6
Junio 1979	0,9	15,5



Los mineros de Antracitas, entre ellos los dos ugetistas de la Comisión de Seguimiento, con nuestra redactora en Fabero.

Antracitas de Fabero

La empresa incumple los acuerdos

Apenas dos semanas después de haberse firmado los acuerdos entre la empresa y los trabajadores de Antracitas de Fabero, como paso previo para que se aprobase el expediente de regulación de plantillas —hecho que tuvo lugar el 15 de julio con efectos retroactivos al 1 de junio— la Comisión de Seguimiento, compuesta por dos trabajadores de UGT y uno de CCOO, se han visto obligados a denunciar el primer incumplimiento de la empresa. Desde Fabero informa Carmen Guzmán.

«El motivo de esta denuncia ha sido la orden dada por la empresa a 43 trabajadores, de los 172 que quedaron en activo tras la regulación de un total de 776, para que se fuesen de vacaciones el primer día de la iniciación del plan en que se basan los acuerdos, contraviniendo lo pactado», nos informan los ugetistas de la Comisión de Seguimiento.

La lucha de los trabajadores de Antracitas de Fabero por conservar sus puestos de trabajo o cobrar sus sueldos es ya tan larga como ardua. Recordemos que la empresa ya el pasado año presentó un expediente de crisis que, tras laboriosas gestiones de los trabajadores, fue rechazado por la Delegación de Trabajo, con fecha 2 de octubre de 1978. La empresa alegó por una parte argumentos económicos y por otra, baja producción. Lo que no dijo es que tiene la posibilidad de explotar capas buenas y potenciar al máximo, y sobre todo racionalmente, la explotación de pozos como el de Barreras, que es un grupo altamente rentable. El fallo del delegado de Trabajo parece que no les desanimó y este año volvieron a la carga.

La labor de zapa, para que la Delegación de Trabajo aceptara el

expediente de regulación de plantilla, continuó, sin considerar los medios utilizados, llegando incluso a crear malestar entre los trabajadores.

Después de numerosas reuniones informales en la Delegación de Trabajo entre los trabajadores y los representantes de la empresa, lograron que ésta aceptase unos mínimos compromisos o acuerdos, así como unas garantías de que éstos se llevarían a cabo, como fue el reconocimiento de la capacidad de la comisión de seguimiento creada a este efecto y garantías de tipo financiero.

La empresa reconoció estas condiciones junto con el compromiso por su parte de no especular con los plazos fijados y de llevar a cabo la reestructuración de la empresa. Así pues, y como mal menor, los trabajadores aceptaron el expediente, que se aprobó por cuatro meses, y de los 776 que hay en la nómina de Antracitas, 604 pasaron al seguro de desempleo, hasta que la reestructuración se realice y puedan paulatinamente reincorporarse a sus puestos de trabajo.

El plan de reestructuración de Antracitas de Fabero se puede resumir en los siguientes puntos:

— Construcción y puesta en fun-

cionamiento de un nuevo lavadero o bocamina. El lavadero actual data de hace cuarenta años, y se encuentra alejado de la zona de extracción de mineral, por lo que éste debe ser transportado a través de un monocable o teleférico construido a principios de siglo de dos kilómetros de largo, con lo cual el coste del traslado del mineral es enorme. El inicio de las obras tiene un plazo máximo del 1 de octubre. Si la empresa no lo cumple, los acuerdos quedarán rotos.

— Reconversión de los puestos de trabajo del exterior a interior, ya que hay un auténtico desfase entre el número de trabajadores que hay fuera de la mina, que son muchos menos con respecto a los que trabajan dentro.

— Racionalizar la propia explotación, puesto que Antracitas es una empresa mecanizada en el interior de los pozos, pero esta mecanización está mal empleada, debido a la progresiva descapitalización que ha sufrido la empresa y al abandonismo de sus directivos.

Con respecto a las inversiones que son necesarias, los representantes de la empresa han asegurado en la última reunión mantenida con los trabajadores que tenían un crédito del Banco Industrial de 218 millones de pesetas, que esperan les sean entregados en breve plazo.

A los trabajadores, mientras tanto, sólo les queda esperar que se cumplan los acuerdos, y sobre todo vigilar a través de la comisión de seguimiento la marcha de los puntos fijados.

Absurda maniobra de la COAG

Cuatro organizaciones agrarias, FTT-UGT, CNAG, CNJA y UFADE, mantuvieron la semana pasada una reunión con objeto de fijar la postura del sector respecto a la subvención al gas-oil agrícola pendiente de concretarse en la próxima entrevista con el ministro de Agricultura. En esta reunión de las organizaciones agrarias se acordó:

1. Ratificar la propuesta inicial de que los 8.000 millones semestrales para subvencionar el gasóleo se apliquen íntegramente al gas-oil agrícola.

2. Que el sistema de distribución se fundamente en la declaración de cada agricultor o ganadero de la superficie e intensidad de cultivos.

3. El pago se efectuaría con carácter retroactivo desde el 1 de julio por cheque nominal o transferencia bancaria y por trimestre anticipado.

Para este primer semestre, la Administración propuso que estaría en condiciones de aplicar la subvención a partir del 15 de octu-

bre. Por otra parte, la COAG, que estaba invitada a esta reunión, no asistió ni se adhirió a esta propuesta ni propuso alternativas, alegando que era la subvención más importante que recibía el sector y se precisaba estudiarlo con detenimiento. Por estos motivos, la FTT y las otras tres organizaciones agrarias de la reunión acordaron denunciar la maniobra de la COAG, quien, sin proponer una alternativa concreta en la mesa de negociaciones, convocó una huelga general para denunciar el acuerdo del gas-oil —que ningún sindicato agrario ha firmado— engañando y manipulando, una vez más, al sector.

La FTT abandona la reunión del FORPPA

La Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT se vio obligada a abandonar la reunión convocada el pasado día 26 en el FORPPA, al comprobar la asistencia de la Federación de Remolacheros del Sur y de la Confederación Nacional de Remolacheros, ambas organizaciones procedentes de la vieja estructura verticalista. La reunión estaba convocada para tratar del desarrollo de las medidas complementarias aprobadas en el Ministerio de Agricultura. En este sentido, la FTT-UGT mantiene su apoyo al citado decreto y denuncia el funcionamiento de sindicatos sectoriales acogidos a leyes que ya no están en vigor, imponiendo cotizaciones y administrando las economías que pertenecen a los agricultores sin una claridad democrática.

El socialismo internacional lo decidió en Caracas

Boicot a Pinochet y ayuda a Nicaragua

La Conferencia pro Democracia y Libertad de América Latina, que organizada por la CIOSL, la ORIT y la CTV, y con la participación de los representantes de las centrales afiliadas a la CIOSL, como la UGT, y los de partidos socialistas de la Internacional, entre los que se encontraba Felipe González, se ha celebrado en Caracas los días 23 al 27 de julio, ha tomado la resolución, entre otras, de llevar a cabo una semana de acción a nivel mundial en contra de las dictaduras latinoamericanas, incluyendo de forma expresa el boicot al régimen chileno de Pinochet, que se realizará del 9 al 16 de septiembre, semana en la que se rememora la fecha del asesinato del presidente Allende.

A su regreso de Caracas, Manuel Simón, secretario de Relaciones Internacionales de la UGT, comenta a EL SOCIALISTA los pormenores de esta reunión.

—En la Conferencia se han estudiado diversos puntos, como el de las libertades y derechos humanos en América Latina y la participación de los movimientos obreros en el desarrollo político y económico de este continente.

—¿Cuáles han sido las conclusiones?

—Tras cuatro días de debate, fueron tomadas las siguientes conclusiones: institucionalizar este tipo de conferencias cara a América Latina, y precisamente sobre esto puedo anunciar que previsiblemente la próxima reunión se celebrará en Madrid, aprovechando el congreso de la CIOSL. Dar a la ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores) mayor impulso y mayores medios, con el fin de adecuar su acción a las necesidades del continente americano. Llevar a cabo una semana de acción a nivel mundial en contra de las dictaduras de América Latina, con la inclusión expresa de la de Pinochet, que se hará en el marco de la lucha emprendida por la CIOSL, la ORIT y la SPI (Secretariado Profesional Internacional de la Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales).

Apoyo a Nicaragua

Otro de los puntos que suscitaron el máximo interés de los participantes en la Conferencia

fue Nicaragua. Saludamos alborozados —dice una de las resoluciones— la victoria del heroico pueblo nicaraguense, al derrotar a la dinastía oligárquica y dictatorial de la familia de los Somoza. Asimismo se recordó con emoción y profundo respeto a los compañeros caídos por la democracia y la libertad, haciendo especial mención de Luis Medrano Flores, secretario general de la CUS, vilmente asesinado por los sicarios a sueldo del tirano.

Por otra parte, la CIOSL, la ORIT y sus afiliadas solicitaron la solidaridad activa y eficaz de todos los trabajadores, para que, a través de la CUS, contribuyan con sus esfuerzos a consolidar la democracia y la libertad en Nicaragua, así como a la reconstrucción política, económica y social de este país.

La Conferencia aprobó también la creación en Nicaragua de una fundación que llevará el nombre de Luis Medrano Flores, destinada a la formación de los sindicalistas, que será financiada a través del fondo de solidaridad de la CIOSL, y acordó mandar, en cuanto finalizase la reunión, una delegación a Managua.

Esta delegación, presidida por el secretario general de la CIOSL y compuesta por delegados de Canadá, Países Nórdicos, la ORIT y la UGT, representada por Ignacio Planas, se habrá entrevistado cuando este número de EL SOCIALISTA esté en la calle, con el Gobierno de reconstrucción y el movimiento obrero nicaraguense. C. G.

UGT-Transportes denuncia

España envía armas a Chile

En Cádiz, un buque danés carga una partida de material bélico

La Federación de Transportes de UGT ha denunciado el hecho de que España, a pesar de las continuas negativas del Gobierno de UCD, entrega armas al régimen de Pinochet. Concretamente, en el puerto de Cádiz, el buque de bandera danesa *Signe Danielsen*, consignado por la Naviera Dávila, se encuentra cargando una partida de material bélico (Cetme y municiones) con destino a Santiago de Chile.

La naturaleza de la mercancía ha sido camuflada con el fin de evitar acciones de boicot por parte de los estibadores.

Con esta noticia —comunica UGT-Transportes— resultan menos dignas de confianza las

afirmaciones del Gobierno de Suárez respecto a su supuesta neutralidad tanto en Chile como en Nicaragua, contradiciendo de este modo su postura pública en defensa de los derechos humanos en los foros internacionales.

Atención a los barrios y descentralización

Plan de Acción Municipal para Madrid

Mediante una moción de la alcaldía presidencia al pleno del Ayuntamiento de Madrid, celebrado el viernes día 27, se han presentado las líneas de avance del Plan de Acción Municipal (PAM) para Madrid. El avance del plan consta de 206 folios mecanografiados, y se divide en diez capítulos referentes a la acción desde las delegaciones; análisis de la problemática por distritos y soluciones para las carencias de los mismos; reorganización del Ayuntamiento; previsiones económicas; análisis y previsión sobre las empresas municipales, y «grandes programas».

Los objetivos generales del Plan de Acción Municipal han sido explicados por los responsables del gobierno del municipio en las líneas introductorias del PAM. Estos objetivos pueden resumirse esencialmente en la transformación de la vida ciudadana, mayor participación popular en las decisiones municipales, descentralización de la vida del municipio, mejora de la seguridad ciudadana, impulso a la actividad económica y social, reorganización del Ayuntamiento y elaboración de la «carta municipal» de Madrid, dentro del marco de la nueva ley de Bases de Régimen Local.

Los llamados «grandes programas»

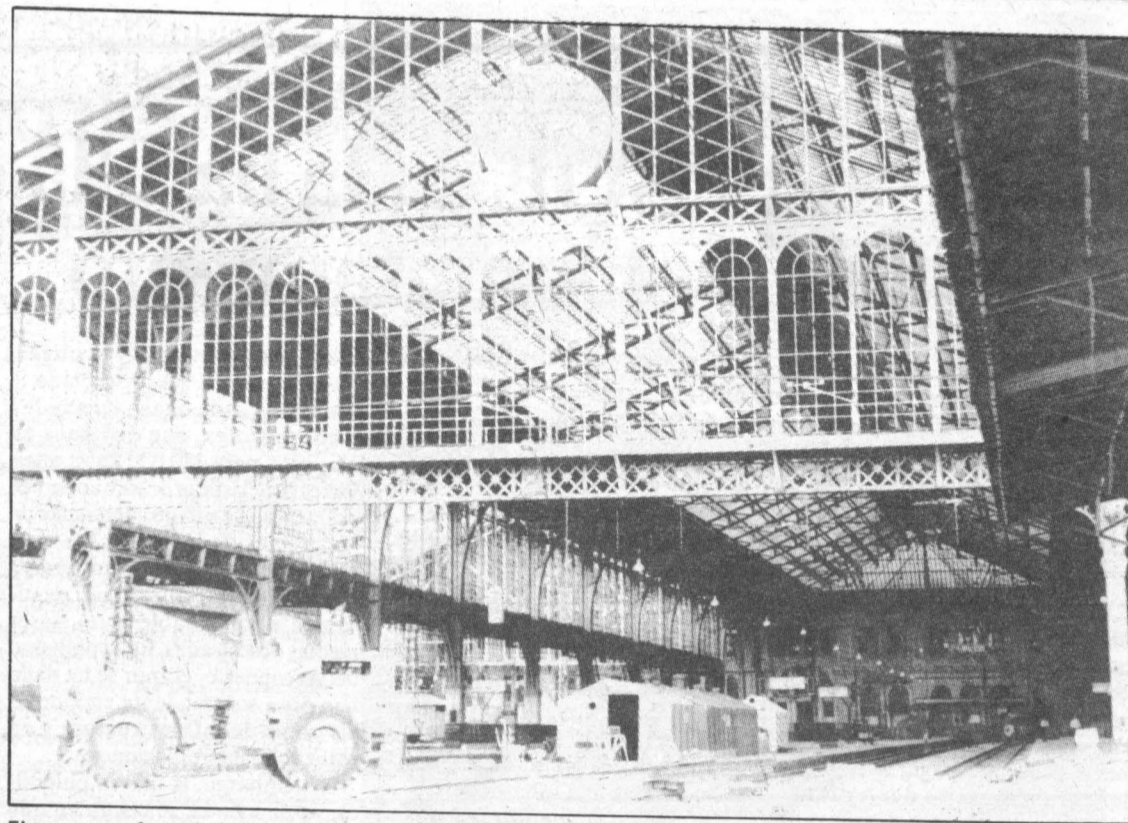
Especial atención se dedica en el PAM al tema de los «grandes programas», pues la ciudad se encuentra en un momento en que para alcanzar un nuevo equilibrio satisfactorio necesita de toda una serie de grandes obras.

Entre los grandes programas incluidos en el PAM —nueve en total— destaca el Plan de Saneamiento Integral, para hacer que los vertidos de aguas de Madrid no contaminen todo el entorno de la ciudad y el curso del río Tajo. El polémico Plan de Saneamiento Integral se ha abordado técnicamente desde un principio y su calendario de financiación se presentará antes del 31 de diciembre, después de que ninguna empresa se presentara al concurso subasta para la realización de los bloques de obras que aún faltan por realizar.

El segundo gran tema abordado en el Plan es el referido al convenio entre el Ministerio de Obras Públicas y el Ayuntamiento, sobre la red arterial y accesos a Madrid, para posibilitar que el sistema arterial de la ciudad adquiera un pleno rendimiento. Asimismo, destaca el plan ferroviario de cercanías como medida fundamental de potenciar el transporte público entre Madrid y el resto del área metropolitana. Impulso a las obras del Metro, para reducir la congestión del tráfico y brindar a los madrileños un mejor sistema de transporte público, económico y rápido.

Se inscribe como «gran programa» el plan especial de protección del conjunto histórico-artístico y monumental de la villa de Madrid, instrumento con el que defender un patrimonio que de otro modo quedaría indefenso y sería sistemáticamente demolido. Mención concreta se hace también al «anillo verde», que —se insiste— es preciso recuperar.

En el séptimo orden de importancia se habla de los programas de acción inmediata (PAIs), expresión máxima del urbanismo democrático, con plena participación de los ciudadanos. El PAM prevé también un programa de equipamientos sociales y culturales, de forma que todos los barrios de Madrid tengan las dotaciones mínimas. Asimismo, se contempla un plan especial de servicios urbanos básicos, que darán un nuevo aire a una ciudad que debe hacerse para los ciudadanos, y no para vender viviendas en zonas sin urbanizar.



El transporte ferroviario, básico para el presente de Madrid. La estación de Príncipe Pío ha comenzado a descongestionarse Atocha

Áreas de actuación municipal

El estudio de las distintas áreas de la actividad municipal, de sus problemas actuales, de sus previsiones y sus proyectos concretos, representa una de las partes fundamentales del PAM. En **abastos y mercados** se garantiza el abastecimiento con mayor transparencia, mejora de la disciplina comercial y mayor participación de los comerciantes en la administración de los mercados.

Por lo que se refiere a **acción vecinal** se establecen nuevos cauces de presencia popular y de participación a través de las juntas municipales de distrito. En **circulación y transportes** se proponen definiciones concretas sobre nuevos carriles bus-taxi, carriles-bici, ordenación viaria y zonas peatonales, entre otras medidas.

urbanos básicos. En **saneamiento y medio ambiente** se trata de conseguir un nivel de limpieza urbana aceptable, de realizar un plan director para la eliminación de residuos sólidos, de poner en marcha la red de control automático de la contaminación atmosférica, de ultimar el precatálogo de zonas verdes para un plan de cuatro años. En materia de saneamientos se reglamentarán los vertidos, se limpiarán los pozos negros y se efectuarán otras actuaciones puntuales.

Mil quinientos nuevos policías. Sí a los serenos

En **seguridad y policía municipal**, conocidos ya los déficit de recursos humanos y de equipamiento en esta importante área, se aspira a aumentar los efectivos de la Policía Municipal en 1.500 hombres, y en el caso de los bomberos, en cuatro-

la infancia y juventud, en materias como cultura y deportes, tiempo libre y marginación social.

Los barrios, y también el centro

Otro capítulo fundamental del PAM es el relativo a las **juntas municipales de distrito**. En las «líneas de avance» figura un informe más o menos detallado sobre cada uno de los dieciocho distritos de Madrid, con unas primeras indicaciones de las obras o realizaciones de todo tipo que se necesitan con mayor urgencia. Tratar de resumir tales objetivos resulta materialmente imposible. Basta indicar, por ejemplo, que se trata de establecer un **plan de rehabilitación y reforma del distrito centro** o de **aumentar los espacios verdes de Arganzuela**, o de **disponer de nuevas instalaciones culturales en Retiro**, como igualmente se aspira a evitar que la especulación inmobiliaria permita que sigan saliendo del distrito de Salamanca las instalaciones escolares, o pretende que se preserven debidamente las colonias de viviendas unifamiliares de Chamartín. También hay referencias concretas a los problemas de infravivienda en el envejecido distrito de Tetuán o al sector urbano del «ensanche» que afecta a multitud de obras a realizar en el distrito de Chamberí. En cuanto a los distritos periféricos las necesidades se presentan ingentes. Hay problemas en Fuencarral, con un enorme territorio que necesita de una mejor articulación de sus núcleos, existiendo problemas análogos en el caso de Moncloa. En Latina y en Carabanchel son agobiantes algunos problemas, como el de urbanismo, vivienda y en parte también el de transportes. En Villaverde, Mediodía y Vallecas los problemas son ingentes en todos los órdenes, desde la vivienda a la sanidad pasando por la educación y el urbanismo. Finalmente, en los distritos de todo el sector noreste hay toda clase de dificultades que están siendo analizadas en los correspondientes planes de acción inmediata para permitir la reordenación de que están necesitados.

Finalmente, el PAM contempla la descentralización del Ayuntamiento, dotando a las juntas municipales, transfiriéndoles facultades, convirtiendo a las juntas en verdaderas «terminales» del Ayuntamiento, para, de esta forma, acercar a los vecinos a su órgano político de representación, eliminando elementos de centralismo y burocracia que hoy restan agilidad a la administración municipal.

• Un plan especial de servicios urbanos básicos y un programa de equipamientos sociales y culturales

• Nuevas instalaciones deportivas y educativas en preescolar, EGB y BUP

• Plan de viviendas sociales. Mil quinientos nuevos policías municipales, y vuelta de los serenos

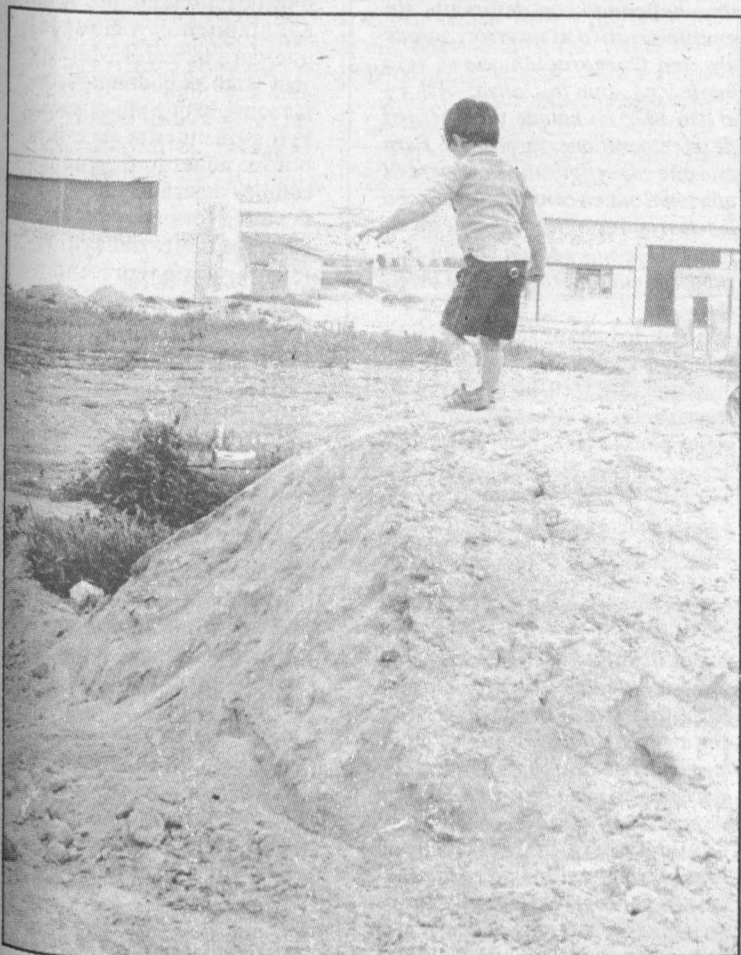
En **cultura y deportes** se propone la confección de un inventario completo de las instalaciones municipales a realizar, para poner al máximo rendimiento las capacidades del Ayuntamiento en materia cultural y deportiva. Los objetivos contemplados en materia de **educación** son el aumento de la presencia municipal en la etapa de preescolar, en el BUP, educación especial y educación de adultos, mejorando la calidad de la EGB y con utilización más íntegra de los colegios del Ayuntamiento. Asimismo se contempla un convenio con la Universidad a Distancia para que los madrileños puedan tener las máximas facilidades en sus estudios universitarios.

Por lo que a la delegación de obras y servicios urbanos se refiere, el PAM prevé una mayor agilidad de todos los trámites para impulsar las obras municipales, que fundamentalmente han de preverse en el plan de equipamientos sociales y culturales y en el plan de servicios

cientos nuevos puestos. Se mejorará la patrulla especial de vigilancia nocturna y se modificará la vigente ordenanza de serenos para restablecer el servicio de forma efectiva. Se irá a una mayor coordinación con la Policía Nacional, para actuaciones especiales de interés común.

En **gerencia de urbanismo** se irá al reajuste y financiación de los planes del anillo verde, del especial de protección, del convenio MOPU-Ayuntamiento para la red arterial, y se ultimarán los PAIs para contar con una definición de la política urbanística a desarrollar en los próximos cuatro años. Por otra parte, y dentro de las posibilidades municipales, se impulsará la construcción de viviendas sociales.

El Ayuntamiento se plantea también como proyecto inmediato la construcción de una Delegación de Juventud que atienda en especial a los problemas de paro juvenil, del movimiento asociativo de jóvenes y de cuestiones relativas a



El Ayuntamiento entrará más a fondo en la enseñanza

Sevilla: Gobierno y empresarios proyectan una ciudad para 130.000 personas sin respetar la ley del Suelo

El PSOE da la batalla en el Ayuntamiento

Con un déficit próximo a los 1.700 millones de pesetas, los socialistas del PSOE —conviene distinguir muy mucho— están dando la batalla en el Ayuntamiento de Sevilla, especialmente en las parcelas de hacienda, enseñanza y urbanismo. «Si de alguna forma tuviera que resumirte lo que han sido estos cien primeros días en el Ayuntamiento, yo te diría que han sido de mucho trabajo y poco dinero», dice Antonio Rodríguez Almodóvar, primer teniente de alcalde y responsable de la delegación de Enseñanza.

La batalla del PSOE en el Ayuntamiento de Sevilla ha sido durante estos cien primeros días efectiva en temas tan importantes como la hacienda municipal, la enseñanza y sobre todo el urbanismo. Solamente conseguir pagar la nómina de los funcionarios del Ayuntamiento sevillano es un desafío a la imaginación. Sin embargo, el concejal responsable de hacienda no sólo ha demostrado imaginación, sino inteligencia y buena gestión administrativa. El PSOE ha comenzado a adoptar medidas excepcionales de salvación de la economía, oponiéndose a toda demagogia barata de los comunistas, dados a ese ejercicio facilísimo. La mayor parte de los conceptos impositivos del municipio de Sevilla casi han duplicado los ingresos respecto a los del año pasado. Esto, al margen de cualquier interpretación, significa simplemente buena administración y eficacia.

No es solamente la hacienda municipal lo que ha comenzado a funcionar y a cambiar en el Ayuntamiento de Sevilla. En materia de enseñanza, delegación que preside Antonio Rodríguez Almodóvar, ha puesto en funcionamiento el primer Centro Municipal de Formación Profesional. El Ayuntamiento ha cedido también las instalaciones del Hogar de San Fernando para crear un complejo educativo de bachillerato y EGB que comenzará a funcionar el próximo curso.

Sin lugar a dudas, la batalla abordada con mayor intensidad en estos primeros cien días de gestión

socialista en el Ayuntamiento es la del urbanismo, materia en la que se está realizando la adaptación del Plan General a la ley del Suelo, que en principio, y con carácter urgente, ha permitido la supresión de una pesadilla llamada PRICA (Plan de Reforma Interior del Casco Antiguo), mediante la cual las grandes oligarquías de la construcción y la promoción inmobiliaria se estaban cargando, literalmente, el casco antiguo de Sevilla, con finalidades simplemente especulativas.

La mayor polémica del inmediato futuro de Sevilla será, sin lugar a dudas, la del polígono del Aeropuerto, sobre el que el Ministerio de Obras Públicas, a través del Instituto Nacional de Urbanismo (Inur), y conjuntamente con los

grandes empresarios y la oligarquía financiera, ha proyectado la construcción de una macrociudad —un Móstoles, que diríamos en Madrid— para 130.000 habitantes. Las características de este apéndice dormitorio sevillano, derivadas de los precios de las viviendas y de otras connotaciones, inducen a pensar en un conglomerado relativamente confortable para clases medias desclasadas. En el polígono del Aeropuerto el Inur se ha dado una prisa sorprendente en montar las obras de infraestructura y en realizar las expropiaciones.

Sin embargo, la mayor polémica, ya planteada, se centra en que mientras el Inur y empresarios interesados sostienen que la aprobación del plan se efectuó antes de la reforma de la ley del Suelo, que obliga a ceder un 10% de los terrenos urbanizables al municipio, y, por tanto, no están dispuestos a hacer esta cesión, el Ayuntamiento sevillano tiene pruebas fehacientes en las que se demuestra que el plan sobre el polígono del Aeropuerto deberá respetar la ley del Suelo de 1975 y sujetarse a la misma.

Esta polémica tendrá un desarrollo en el futuro cercano de Sevilla, del que tendrán que salir a la luz nuevos asuntos que hoy están por aclarar, sin duda porque a constructores, promotores y a los propios encartados gubernamentales no les interesa. De momento, el Ayuntamiento de Sevilla ha puesto las cartas sobre la mesa.

En el plano urbanístico es de destacar también la desarticulación por parte del PSOE de un plan mediante el cual los históricos Jardines del Valle se encontraban amenazados de urbanicidio. Los Jardines del Valle, en cuyo centro se encuentra una propiedad de unas monjas, que había sido adquirida por Granadabank, corrían grave peligro, al disponerse este grupo financiero a edificar en esos terrenos. El Ayuntamiento ha ofrecido a ese grupo bancario unos terrenos a cambio de sus propiedades en los Jardines del Valle y, según todos los indicios, la mencionada entidad parece dispuesta a aceptar la permuta.

L. D.

El Metro de Sevilla, competencia de la Junta

El alcalde de Sevilla, Luis Urruñuela, y el consejo de administración de la empresa TUS-SAM visitaron al presidente de la Junta de Andalucía para tratar del problema del Metro sevillano, que al ser recibidas las transferencias es competencia de la Junta. En su calidad de consejero responsable estuvo presente en la reunión Jaime Montaner, quien manifestó que

la Junta comparte las inquietudes del Ayuntamiento sevillano, pero que parece evidente que la problemática del Metro sevillano no ha encontrado la necesaria comprensión en Madrid. Los representantes del Ayuntamiento sevillano estudiaron la situación de las obras emprendidas en el primer tramo, hasta «La Macarena», que tendrán que estar terminadas antes de 1982, de cara a los

Campeonatos Mundiales de Fútbol.

Esta semana se han iniciado reuniones entre el Ayuntamiento, representantes de la Junta y miembros de la comisión mixta del Metro, para estudiar la constitución de un organismo que, tras la nueva situación de transferencias, se encargue de la gestión y administración de las obras del Metro. Vélez NIETO

M. S. (Albacete)

Lo sucedido en la Diputación Provincial de Albacete pudiera quedar registrado en el listín histórico de los casos anómalos, o al menos, de los casos de caciquismo de vanguardia que promueve UCD y su Gobierno. Después de un intenso boicot gubernamental a la gestión de los socialistas en la Diputación democrática de Albacete, boicot que se ha ejercido desde las más diversas delegaciones ministeriales y desde el propio Gobierno Civil, los ucedistas parecen haberse calmado tras conseguir algunos puestos en el consejo de administración de la Caja de Ahorros.

En la Diputación de Albacete el Gobierno de UCD permitió un número par de diputados —veinticuatro— y aplicó la ley del de mayor edad para la presidencia. Los ucedistas previeron que esa ley estaría a su favor. Pero no, porque mire usted por donde el diputado socialista Estandis Valero, de 82 años, militante del PSOE desde 1928, resultó ser el de mayor edad y, por tanto, según la ley del propio Gobierno de UCD, el nuevo presidente de la Diputación.

Desde que, tras las elecciones locales, se produjo este hecho, el gobierno de la provincia ha sido para los socialistas una carrera de obstáculos. No hay que olvidar que mientras UCD cuenta con doce diputados provinciales, el PSOE cuenta solamente con diez, más dos

Los ucedistas entran en la Caja de Ahorros

Termina el boicot del Gobierno a la Diputación de Albacete

del PCE. A esta situación de gobernar en minoría hay que añadir los obstáculos. Y estos han procedido del Gobierno Civil de Albacete y de las delegaciones provinciales de los distintos ministerios, donde ucedistas y corruptelas viven incardinados. La situación contradictoria a nivel legislativo que permite que coexistan lo señalado en el artículo 141 de la Constitución, donde se reconoce que el gobierno de la provincia recae en la Diputación, y la legislación de los años cincuenta, que atribuye al Gobierno Civil y delegaciones ministeriales la tutela sobre la Administración local, ha permitido que los ucedistas hayan utilizado aquellos instrumentos de la Administración para bombardear a la Diputación e interceptar en lo posible la política socialista provincial.

En esta situación, la Diputación de Albacete sufría hace dos semanas una reorganización política, según la cual Estandis Valero dejaba su puesto al también so-

cialista Juan Francisco Fernández Jiménez. A la vez, la izquierda negociaba con los ucedistas la desarticulación del boicot que éstos venían ejerciendo desde las instancias administrativas. A UCD se le han entregado tres de los ocho puestos en el consejo de administración de la Caja Provincial de Ahorros de Albacete y la vicepresidencia de la Diputación.

Política de inversiones en Albacete: mil millones

Por otra parte, en los dos meses largos de gestión socialista de la Diputación se ha demostrado la capacidad de gobierno. Se ha puesto en pie una política de planificación presupuestaria y de inversiones, que ha comenzado a dar sus primeros frutos en el combate contra el paro. «El presupuesto del año 1978 —explica Manuel Vergara, presidente de la Comisión de Hacienda, a EL SOCIALISTA— no servía a nuestra política. Era un

presupuesto conservador, prorrogado hasta cumplir el primer semestre de este año. La última Corporación digital lo había prorrogado y se estaba aplicando con desánimo, sin espíritu creativo ni inversor, porque era una Corporación que se veía morir y no tenía iniciativas. Así, en el año 1978 ha habido un superávit de setenta millones de pesetas. Para este año se prefiguraba un superávit adicional que en conjunto alcanzaba los doscientos millones. En esta situación, hemos optado por un presupuesto nuevo, progresista e inversor.»

Entre los planes de inversión previstos por la Diputación se encuentran los capítulos de obras, infraestructura y equipamientos sociales para la provincia. Asimismo se invertirá en planes extraordinarios provinciales, ampliando la capacidad de endeudamiento de la propia Diputación y de los ayuntamientos. «Esto generará —añade Manuel Vergara— un efecto multiplicador en la economía de la provincia, al mismo tiempo que se crean puestos de trabajo, en un momento en que hay estabilidad demográfica, por la recesión de la emigración, y nuestros hombres y mujeres tienen que tener acogida, ocupación y vida en sus propios pueblos.»

En definitiva, la Diputación de Albacete tiene previsto para el segundo semestre de este año un presupuesto de unos mil millones de pesetas, «todo un hito de inversión en esta provincia».

Reunión de representantes de sedes socialistas

Ni FIFA ni UCD: mundial de todos

Creemos que el momento va a llegar ya. Se ha gastado mucha tinta sobre la organización del Campeonato Mundial de Fútbol España-82, pero realmente se han dicho muy pocas cosas serias. Sólo se ha especulado, se ha comentado su importancia y se ha motivado la conciencia popular en aras de la creación de un interés desmesurado por el tema. Pero el momento ha llegado. Es preciso informar al país, a la opinión pública y, en especial, a los municipios que se han comprometido como sedes. Información inmediata. Ya es hora que el Gobierno y «su» real comité organizador se aclaren y nos expliquen, de una vez por todas, el verdadero compromiso que adquirió el franquismo y que hereda la democracia. La espera informativa puede acarrear el desastre de la improvisación. Improvisación es sinónimo de virtud española típica del franquismo. En la democracia, improvisación significa desastre. Y este es el camino que llevamos, por muy idóneo que sea el señor Saporta y su real comité, cosa que, por otra parte, no dudamos ni un solo instante. Bienaventurado será don Raimundo, porque él juega con todas las bazas a su favor. Y nos parece muy bien que así sea.

En este sentido, hace unos días hubo en la sede del PSOE en Madrid una reunión de representantes de los ayuntamientos y ciudades que van a ser sedes. Mucho y muy largo les podríamos contar sobre lo que allí se coció. Pero para muestra ahí está el botón: acuerdo de que los comités delegados de las sedes estén formados por siete representantes del ayuntamiento y siete representantes delegados del real comité organizador, además del presidente del mismo, que será el alcalde del ayuntamiento. Todo esto puede aclararse con una sola hipótesis y una pregunta: figúrense ustedes que en Valladolid, por las causas que fueran, no se puede terminar el estadio en la fecha prevista y, por tanto, no se pueden jugar los partidos correspondientes del mundial. La pregunta o las preguntas son estas: ¿para quién va a ser el desprestigio? ¿Para quién el fracaso? ¿Quién va a ser el culpable? Las respuestas irán encaminadas al Ayuntamiento y a su alcalde y no al comité organizador.

Fernando AMIANO

Paro y autonomía, preocupaciones comunes

Granada, escenario del municipalismo andaluz

Luis DIEZ (Enviado especial)

Aunque apenas lo hayan registrado los papeles, Granada ha sido, durante el pasado fin de semana, el máximo escenario del municipalismo socialista andaluz. Más de doscientos alcaldes y concejales de otras tantas localidades andaluzas de menos de 50.000 habitantes han estudiado conjuntamente los problemas de sus municipios y elaborado las bases técnicas para una programación conjunta de la acción socialista en las comunidades locales de Andalucía.

Las II Jornadas de Política Municipal para Andalucía han estado organizadas por el Centro de Estudios de la Administración y la Federación Socialista Andaluza. Los temas de estudio han sido la planificación local como tarea socialista, los servicios sociales en la política municipal, la organización y funcionamiento de las corporaciones locales, el transporte urbano, el deporte, en su dimensión municipal; el Derecho urbanístico español; las Haciendas locales y la política municipal en Andalucía, tema que corrió a cargo del secretario de Relaciones Políticas de la FSA, Miguel Angel del Pino.

Junto a estos temas, la preocupación común de los representantes de las comunidades locales ha sido, sin duda, el problema del paro y la estrategia de cara a conseguir la autonomía efectiva para esta región.

José Rodríguez de la Borbolla, secretario general de la FSA, destacó en su intervención la necesidad de mantener en Andalucía una postura unitaria, que sirva de punta de lanza para arrancar esa justicia que desde hace tanto tiempo los trabajadores andaluces vienen reclamando. Después de referirse a la responsabilidad que entraña el hecho de tener 278 municipios con mayoría socialista, la mayoría parlamentaria en Andalucía y la mayoría en la Junta, el secretario general de la FSA dijo que Andalucía puede ser el espejo del socialismo para España. «Ahora tenemos ocasión de empezar a andar con decisión.»

Los ayuntamientos de izquierda están apoyando de un modo efectivo la iniciativa autonómica y potenciando extraordinariamente la conciencia andaluza. En este sentido, la reunión ha sido también importante, pues no hay que olvidar que todavía existe una gran disociación entre las provincias andaluzas, y que —como decía Blas Infante en *El Ideal Andaluz*— la región, que está constituida por las fuerzas de los municipios más afines, no puede tener una existencia

robusta ni una voluntad fuerte si aquellos se encuentran disgregados.

Dentro ya del contenido técnico de estas jornadas de municipalismo andaluz cabe mencionar la especial preocupación de los alcaldes y concejales por el paupérrimo estado de las haciendas locales. En opinión del director del Centro de Estudios de la Administración, José Vallés, una de las notas fundamentales de estas jornadas es el esfuerzo de alcaldes y concejales para planificar las respectivas actividades socioeconómicas de sus municipios. «El municipalismo socialista andaluz está en marcha, y, en cierta medida, este curso de política municipal ha sido un acicate más para su coordinación y consolidación en el entorno andaluz.»

Junto al problema de la planificación socioeconómica, los temas que más han interesado, por el gran número de preguntas planteadas, han sido, sin lugar a dudas, los referidos a la organización y funcionamiento de las corporaciones locales y al urbanismo.

Sin embargo, una preocupación, la del paro, sobresalía sobre otras carencias importantes de los municipios. Y con el paro, la forma arbitraria de cómo se distribuye el dinero para el empleo comunitario. «A Nijar —explica el alcalde, Joaquín García Fernández— nos han llegado en tres meses 925.000 pesetas para el empleo comunitario, mientras nos consta que a otros municipios más pequeños están llegando cantidades muy superiores.» En efecto, al segundo municipio de España en extensión, como es Nijar, sólo llega la cantidad mencionada, mientras a sus municipios vecinos —Berja, Ulella del Campo y Gador—, que cuentan con alcaldes gubernamentales, han llegado cinco, once y nueve millones de pesetas, respectivamente. Esta práctica arbitraria y claramente discriminatoria parece estar inspirada, según todos los indicios, por el gobernador civil de Almería, Bences Alvarez.

No es solamente Nijar la que padece discriminaciones de este carácter, otro tanto ocurre en la almeriense localidad de Vera, a donde el dinero para el empleo comunitario llega tarde y en mínimas cantidades. «En los últimos meses —explica el alcalde socialista, César Martín— hemos recibido la mísera suma de 200.000 pesetas, mientras otras localidades con menor número de habitantes y menos jornaleros en paro perciben cantidades más importantes.»

Una mezcla de desesperación, sólo frenada por el sentimiento de responsabilidad, corre por las venas de estos hombres, que tienen conciencia de su propio almacenaje. Súmese a ello las discriminaciones ejercidas por los tiranuelos provinciales de turno en la distribución de fondos para el empleo comunitario, y se podrá tener mínima idea de lo que puede ocurrir en Andalucía. «Me está costando sudor, dinero que no tengo en viajes al Gobierno Civil —dice Diego Molina, alcalde de Villanueva de Algaida, en Málaga— arrancar el dinero para el empleo comunitario. La semana pasada tuve que ir tres veces a Málaga para arrancar cuatro perras.» Esta situación es general.

Aunque los socialistas han acordado la forma de luchar contra las corrupciones y arbitrariedades que se vienen ejerciendo desde las instituciones de la Administración en el empleo comunitario, organizando comisiones cuatripartitas, en las que están los ayuntamientos, sindicatos, representantes de la Diputación y de la Junta de Andalucía, la problemática del paro no se agota. No se agota porque en Andalucía hay centenares de trabajadores que carecen de cartilla de la Seguridad Social Agraria y cuya situación es desesperada, mientras aumenta el paro industrial. La cotización mensual de los trabajadores a la Seguridad Social Agraria ha sido recientemente aumentada hasta 1.600 pesetas mensuales, lo que en muchos casos supone una carga superior a las limosnas que reciben del empleo comunitario. Así lo manifestaba el alcalde de Cambil, en Jaén.

Por otra parte, el jueves, viernes, sábado y domingo se celebran en Canarias unas jornadas de política municipal, a las que asisten alcaldes y concejales socialistas de las islas.



Miguel Angel del Pino habla de la problemática de los municipios en Andalucía



En Granada se concentraron más de doscientos alcaldes y concejales socialistas en Andalucía

El decreto de medidas urgentes no puede ser solución final para los ayuntamientos

Es necesaria una mayor solidaridad municipal

«Ni los municipios andaluces, ni los del resto del país pueden seguir viviendo de la visita a Madrid. Tenemos que conseguir la autofinanciación suficiente para que los ayuntamientos tengan vida propia y puedan realizar auténticos planes de acción municipal», dijo Luis Fajardo, de la comisión municipal del PSOE, en la clausura de las II Jornadas de Política Municipal para Andalucía, celebradas en Granada.

Sobre el reciente real decreto Ley de Medidas Urgentes para las Haciendas Locales (BOE 24 de julio), Fajardo explicó que la solución que requiere el actual estado de las Haciendas Locales no puede terminar en este decreto. Se refirió de un modo especial a la necesidad de lograr una solidaridad municipal en las solucio-

nes a los problemas de las economías de los municipios, que tendrán que arbitrase en la nueva ley de Régimen Local.

Sobre esta ley, cuyo proyecto ha sido anunciado por el Gobierno para el 15 de octubre, el diputado socialista manifestó su desconfianza sobre el cumplimiento de los plazos anunciados

por los responsables gubernamentales, entre otras cosas porque «en este país puede haber gente que no quiera una nueva ley de Régimen Local, por la que los socialistas tendremos que luchar». Tras explicar que el PSOE está elaborando su propia alternativa a la ley de Régimen Local, Fajardo recomendó a los alcaldes y concejales de Andalucía sobrepasar los criterios legalistas en su actuación, para ser intermediarios entre las exigencias del pueblo y la Administración central, los delegados ministeriales, etcétera, cuestión que, de hecho, está ocurriendo.

Por su parte, José Vallés, director del Centro de Estudios de la Administración, ha manifestado a EL SOCIALISTA que el reciente decreto de medidas urgentes para las Haciendas Locales representa un avance, aunque insuficiente. «Desde un punto de vista técnico, pienso que contribuye en muy poca medida a solucionar el problema de las haciendas locales de los medianos y pequeños municipios. En ningún caso este decreto puede ser una cortina de humo para retrasar los debates de la nueva ley de Régimen Local en la que tendrán que fijarse las medidas definitivas so-

bre la financiación de los ayuntamientos y su acción en beneficio directo de los ciudadanos.»

Sobre las figuras impositivas contempladas en el decreto, Vallés ha explicado que, aparte el gravamen de dos pesetas por litro de gasolina consumida, dinero que irá a los municipios, a través de la correspondiente distribución, es necesario que en la nueva ley se mejoren y flexibilicen las posibilidades de las Haciendas Locales, ya que es evidente que este real decreto no responde sino parcialmente a la grave encrucijada de los municipios españoles.

Felipe González, en Managua

En su periplo por Centroamérica, el presidente del Grupo parlamentario del PSOE, Felipe González, ha permanecido tres días en la capital de Nicaragua, donde fue invitado por la Junta de Reconstrucción Nacional de ese país. El dirigente socialista, acompañado por el diputado del PSOE, Miguel Ángel Martínez, examinó la situación actual de ese país después de la guerra y se entrevistó con los dirigentes revolucionarios.

El pasado 30 de julio, Felipe González, presidente del Grupo parlamentario del PSOE, y Miguel Ángel Martínez, diputado de ese partido, viajaron desde Panamá hasta Managua, siendo recibidos en la capital nicaragüense por las nuevas autoridades de ese país.

Con esta visita a Nicaragua, Felipe González sigue un periplo por esa zona latinoamericana que comenzará el 24 de julio con su llegada a Caracas, donde asistió a la Conferencia pro Democracia y Libertad en América Latina, que organizaron en la capital venezolana la CIOSL, la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, y la Central de Trabajadores de Venezuela. En Caracas, Felipe González hizo unas declaraciones sobre la situación del continente muy comentadas por la prensa latinoamericana. El presidente del Grupo parlamentario Socialista se refirió a la especificidad de la problemática continental, destacando el hecho de que América Latina tiene una acentuada homogeneidad cultural y de desarrollo

en comparación con otros continentes y que si América Latina lograra reunirse en una misma perspectiva de futuro tendría un peso mundial incontestable. Felipe fue optimista respecto al futuro político de América Latina, resaltando los últimos hechos, como son las elecciones en Santo Domingo y Bolivia y la victoria revolucionaria en Nicaragua.

Posteriormente, el ex secretario general del PSOE viajó a Panamá, donde había sido invitado por el Gobierno actual y donde se entrevistó con los dirigentes de ese país, en concreto con el jefe de las fuerzas armadas, general Omar Torrijos. En Panamá, Felipe se reunió con Miguel Ángel Martínez para preparar su visita a Nicaragua. El día 30 de julio volaba a Managua, donde se reuniría con los miembros de la Junta Nacional de Reconstrucción y del nuevo Gobierno nicaragüense. Después de su estancia en Nicaragua, para cumplimentar la invitación hecha por Michel Marley, primer mandatario de esa república. Michel Marley es

también dirigente del Partido Socialista jamaicano, miembro de la Internacional Socialista.

Días después de la visita de Felipe González se espera en Managua a la delegación de la Internacional Socialista, que visitará ese país en misión de observación para preparar las ayudas a la reconstrucción de Nicaragua. La misión de la IS se

La Internacional Socialista envía una misión de observadores a Nicaragua

preparó en la reunión de su buró, que tuvo lugar el pasado 21 de julio, donde el presidente de la Gestora del PSOE, José Federico de Carvajal, hizo la propuesta de formación de la misión y el embajador plenipotenciario para Europa del nuevo Gobierno nicaragüense, Eduardo Kühl, hizo una invitación oficial a la IS para que visitara Nicaragua. La misión estará presidida por Mario Soares, líder del socialismo portugués, y estará compuesta por quince personalidades de la IS. En representación del PSOE en la mencionada delegación de la Internacional, quedará en Nicaragua el diputado del PSOE, Miguel Ángel Martínez.

A los representantes del nuevo Gobierno

Se hizo entrega de la embajada nicaragüense en Madrid

El pasado 30 de julio, a las doce del mediodía, tuvo lugar la primera entrevista del antiguo embajador de Nicaragua en Madrid, A. Luna, con representantes del nuevo Gobierno nicaragüense, al objeto de que la embajada fuera entregada a las nuevas autoridades. Como representantes del Gobierno de Reconstrucción Nacional asistieron, Eduardo Kühl, embajador plenipotenciario del Gobierno para los asuntos

en Europa, y Angel Barrajon, representante también para Europa del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Como anunció el mismo Eduardo Kühl en la rueda de prensa que ofreció el sábado 28 de julio en los locales del PSOE, la entrega de la embajada de Madrid se hace después de que así se haya hecho con las de otros países europeos, como en Suecia, Alemania Federal, Bélgica y

Francia. En la primera entrevista con el ex embajador, señor Luna, se acordó la redacción de los documentos correspondientes referidos al inventario general de la embajada, que sería revisado en la misma tarde del día 30 de julio. Eduardo Kühl se hará cargo de la embajada hasta que la deposite en las manos de un encargado de negocios interinos, que se anuncia será el abogado nicaragüense Orlando Guerrero Mayorga.

Hasta el congreso de la DC

Pandolfi, nuevo primer ministro italiano

El democristiano y hasta ahora ministro del Tesoro, Filippo Maria Pandolfi, recibía la pasada semana del presidente de la República, Sandro Pertini, el encargo de formar Gobierno en Italia. Es Pandolfi el tercero que recibe dicho encargo tras las elecciones anticipadas celebradas del 3 al 4 de junio. Con anterioridad lo fueron el democristiano Giulio Andreotti y el socialista Bettino Craxi. Se da como seguro que Pandolfi presentará a los miembros que integrarán su nuevo Gabinete el próximo jueves y que contará en su empeño con el apoyo del Partido Radical, Liberal, Socialdemócrata y Democracia Cristiana.

Tras la renuncia de Bettino Craxi todo pareció indicar que comenzaría el llamado juego de fórmulas institucionales, es decir, la formación de nuevo Gobierno por parte de un personaje ajeno a todo interés partidista. Esta fórmula, barajada por EL SOCIALISTA la pasada semana, fue posteriormente desechada a la vista de la negativa de Amintore Fanfani, presidente del Senado; lo mismo sucedería con Giuseppe Saragat, quien declinó también la invitación del presidente de la República, Sandro Pettini.

Beningno Zaccagnini, secretario nacional de la DC, y uno de los principales oponentes al programa de Gobierno presentado por Craxi, fue llamado, al parecer, por Pertini, con anterioridad a los contactos sostenidos con Pandolfi para la formación de Gobierno, pero ante lo que podría considerarse casi como una provocación, el presidente de la República tuvo en cuenta que ni Zaccagnini ni nadie perteneciente a su grupo podría ser designado para tal empresa. Fue entonces cuando se comenzó a barajar el nombre de Pandolfi, un técnico que goza de las simpatías de algunos sectores políticos, con la excepción del mismo Zaccagnini y de los socialistas; estos últimos han tenido algunos enfrentamientos con el democristiano por considerarle como el autor del plan económico trienal, fuertemente combatido por los sindicatos. Tampoco Arnaldo Forlani, ministro de Asuntos Exteriores e importante contrincante de Zaccagnini quiso aceptar el encargo de Pertini. Forlani

fue el único dirigente de la DC que votó en contra del documento de la dirección del partido contra Craxi.

Tras todas estas numerosas consultas —que de hecho demuestran la precaria situación política italiana— quedaba finalmente designado para la formación del nuevo Gobierno Filippo Maria Pandolfi. Su mandato como primer ministro será, sin embargo, muy limitado; es decir, hasta la celebración del congreso de otoño de la Democracia Cristiana. El PSI, por su parte, ha anunciado una abstención técnica en el Parlamento a fin de evitar hasta la celebración del congreso un posible vacío de Gobierno, muy perjudicial para el país. La mencionada abstención supone la automarginación en las consultas para la formación del nuevo Gobierno, así como en la discusión del programa y, finalmente, en la votación de confianza en el Parlamento.

A pesar de esta firme promesa del PSI, en círculos democristianos persisten aún ciertas dudas con respecto a la postura socialista. Ante la formación del que ha pasado a llamarse Gabinete de «verano», el Partido Comunista ha vuelto a afirmar que permanecerá en la oposición mientras no se constituya un Gobierno en el que se les incluya. Por su parte, la DC, en un intento desesperado por conseguir el apoyo de los socialistas, ha manifestado que en breve mantendrá un encuentro serio con estos del que, con toda certeza, saldría un acuerdo.

F. G. DORNER

Se tratará el futuro de Rodesia

22.ª Conferencia de la Commonwealth

El pasado día 1 se iniciaron en Lusaka, capital de Zambia, las primeras sesiones de la 22.ª Conferencia de Jefes de Gobierno de la Commonwealth o Comunidad Británica de Naciones. Quizá por ser el futuro de Rodesia-Zimbabwe uno de los temas a tratar en el transcurso de estos días, se notó desde un comienzo una cierta aversión hacia Gran Bretaña. Esta adquirió notable fuerza cuando el presidente de Tanzania, Julius Nyerere, advirtió en su discurso oficial ante la reina Isabel II, de los peligros que supondría para su país la adopción de decisiones unilaterales en el tema del reconocimiento del actual régimen de Salisbury. Si tal decisión se llevase a efecto —añadió Nyerere— Tanzania se vería obligada a abandonar inmediatamente la Commonwealth.

Pero lo cierto es que los británicos intentarán por todos los medios convencer a los miembros de la Commonwealth de la necesidad de llegar a una solución de carácter definitivo del tema rodesiano. Para ello, Londres confía de manera ciega en la política seguida por la conservadora Margaret Thatcher, quien a los pocos días de resultar elegida primera ministra comenzó

a airear la conveniencia de suspender las sanciones británicas a Rodesia. De otro lado confía conseguir el suficiente respaldo de los Estados africanos moderados en apoyo de su tesis de que las elecciones generales de Rodesia —o la farsa Muzorewa— ha supuesto un gran paso. De esta manera confía la Thatcher en presentar unas propuestas que contribuirían a la celebración de una conferencia de las dos partes en litigio —Muzorewa y Frente Patriótico— en la que se harían concesiones mutuas. Pero los nacionalistas no parecen estar dispuestos a venderse al régimen de Salisbury ahora, cuando no lo hicieron al primer ministro Ian Smith. La comedia es la misma. Eso lo saben tanto en Londres como en Salisbury, con la única diferencia de que en el caso concreto de

Gran Bretaña se encuentra en juego el prestigio —si ha existido alguna vez— de la Thatcher. Por lo pronto, la negativa de Joshua Nkomo a saludar a la reina cuando ésta llegó a Lusaka, parece del todo significativa.

La Commonwealth, está compuesta en la actualidad por un total de 39 países, con una población equivalente a un cuarto de la población mundial. Componen estos casi cuarenta países Gran Bretaña y sus ex colonias tradicionales, además de una serie de pequeños países.

El continuismo de Salisbury

A raíz de las elecciones generales celebradas en Rodesia-Zimbabwe el pasado mes de abril, resultó ele-

gido como primer ministro del país el obispo Abel Muzorewa, uno de los líderes nacionalistas negros que compartía el poder con Ian Smith. Este último no escatimó esfuerzos propagandísticos, en busca de una elevada participación, que en teoría habría de traducirse en reconocimiento internacional del nuevo Gobierno de mayoría negra y en el levantamiento de las sanciones. Con anterioridad a la celebración de los comicios británicos, James Callaghan anunciaba una nueva ofensiva contra Rodesia casi de ganar su partido las elecciones. Así quedaba de manifiesto que el tema de Rodesia constituía algo espinoso en manos de los laboristas debido a la elevada afluencia a las urnas en las elecciones destinadas a traspasar la administración, y no el poder, a un Gobierno de mayoría negra. Por su

parte, los conservadores declaraban que el casi 64% de participación conseguido por el Gobierno de Smith hacía definitivamente de la cuestión rodesiana una de las prioridades una vez en el Gobierno.

Ya en junio, la nota predominante de la cuestión rodesiana podría resumirse en los constantes ataques de los que fueron objeto puntos neurálgicos de la guerrilla de Mugabe y Nkomo. El día 27, comandos rodesianos atacaban la sede de ZAPU, en Lusaka, ocasionando un total de veinte muertos; en el mismo ataque, el Ejército rodesiano llegó a apoderarse de importantes documentos de la facción del Frente Patriótico.

Mientras, el 2 de julio, aviones de combate de Rodesia atacaban posiciones de guerrilleros cerca de Kampala, Margaret Thatcher declaraba en Australia que se inclinaba por suspender las sanciones a Rodesia. Ahora, cuando se está celebrando la conferencia de Lusaka, todo parece indicar que a la Thatcher no le resultará tan fácil suspender las sanciones. La única arma con la que podrá jugar es la disensión africana.

F. G. D.

Angel Barrajón a EL SOCIALISTA

“Ante todo, reconstruir el país”

La atención de la opinión mundial sigue estando centrada esta semana en el desarrollo de la situación interna de Nicaragua, donde, a pesar de persistir aún algunos focos aislados de insurrección, la situación tiende a la normalización más absoluta. Mientras tanto, la mayoría de los países democráticos de todo el mundo han reconocido oficialmente el nuevo régimen, al que están facilitando importantes ayudas económicas para paliar la caótica crisis económica que azota al país centroamericano. El pasado día 25, la Junta de Gobierno de Nicaragua decretaba el estado de emergencia en todo el país, por un plazo de treinta días prorrogables, caso de persistir la deteriorada situación económica. Para tal efecto se dictó una ley de emergencia nacional por medio de la cual se estipulaba podrían ser condenados a trabajos forzados por un período comprendido entre tres meses y dos años todos aquellos que incurriesen en el delito de suspensión concertada del transporte público o privado.

El Gobierno de reconstrucción ha prometido, por otra parte, la celebración de elecciones libres en un plazo relativamente corto, en las que podrán tomar parte todas las tendencias políticas a excepción, claro está, de aquellas que intenten levantar nuevamente la bandera del somocismo. Estas declaraciones fueron hechas el pasado día 26 por Sergio Ramírez. Con anterioridad a estas declaraciones, Ramírez se comprometió a que se llevarían a efecto unas auténticas elecciones municipales. A la hora de redactar esta información nos vemos obligados —ante la lectura de ciertos medios de información— a condenar, una vez más y con toda la energía, el proceder de algunos que se hacen llamar «informadores objetivos» y que, con toda la bilis imaginable, tratan de desconcertar al lector. Nos referimos, naturalmente, a las especulaciones baratas que se han hecho con el nombramiento del famoso guerrillero sandinista Eden Pastora como viceministro del Interior. Señores, ni para Tomás Borge, ministro del Interior, supone peligro alguno el nombramiento de «Cero», ni para éste participar activamente en el nuevo puesto junto a Borge.

En Madrid, mientras tanto, se celebraba el pasado viernes un festival para conmemorar la victoria sandinista. Angel Barrajón, artífice de una parte considerable de la lucha en el exterior como responsable del FSLN para Europa, fue entrevistado por EL SOCIALISTA. Nos contó lo siguiente...

—El primer y decisivo paso parece estar dado. ¿Cuál será la estrategia a seguir a la vista de los hechos por el Frente Sandinista?

—El FSLN tratará sobre todo de consolidar y reforzar el proceso ascendente que ahora se inicia en Nicaragua; tenemos, sobre todo, que luchar por las metas impuestas por el nuevo Gobierno de Reconstrucción, para así alcanzar la justicia social en el país.

—¿Hasta qué punto se teme en las filas sandinistas y en el propio

Gobierno una posible injerencia norteamericana?

—Esa injerencia de la que me hablas la vamos a tener bien presente, aunque de hecho la hemos venido padeciendo durante muchos y largos años. No descartamos, empero, que Estados Unidos no acepte la actual situación, razón por la que estaremos bien alertas. Y sobre todo porque aspiramos a que impere en nuestro país la auténtica soberanía nacional, hasta ahora inexistente. Ante esto, el pueblo nicaragüense se mantendrá firme, lo que no quiere decir que rompamos relaciones con EEUU, pero sí que exista un respeto mutuo por ambas partes. Cualquier tipo de injerencia extranjera será denunciada por el pueblo.

—¿Cuáles son las diferencias sustanciales entre los distintos miembros del nuevo Gobierno?

—Aunque, evidentemente, se trata de un Gobierno de unidad nacional, no cabe la menor duda de que los miembros integrantes del mismo tienen distintas ideologías. Ello, naturalmente, no impide que los objetivos sean comunes. El Frente, por su parte, mantendrá su programa político íntegramente, habida cuenta que nuestros principios obedecen a la unidad. Con respecto a las aseveraciones que más de un medio informativo ha hecho en el sentido de que se trata de un Gobierno con matiz socialdemócrata, hemos de decir que es totalmente falso y que, más aún, no pretendemos imponer tipo alguno de modelo socio-político.

—¿Cuánto tiempo tendrá que transcurrir hasta que vuelva a renar la normalidad en Nicaragua?

—Semanas o meses, ya que tenemos que reubicarnos y satisfacer las necesidades primordiales, como pudieran ser los alimentos. Algunas cosas tardarán más tiempo, qué duda cabe, pero esperamos que en un tiempo no demasiado excesivo habremos salido en gran parte de la caótica situación en la que Somoza ha dejado sumido al país.



Acto de toma de posesión del nuevo embajador de Nicaragua en Madrid el pasado lunes, 30, por la tarde. De espaldas al cesante, Armando Luna conversa con Eduardo Kühl. A la izquierda, Angel Barrajón, representante del FSLN, para Europa, destacado luchador admirado y querido por gran parte de los españoles y de quien hemos obtenido una entrevista en exclusiva

Protesta puertorriqueña

“Marines” norteamericanos aterrorizan a los habitantes de Vieques

El Partido Independentista Puertorriqueño denuncia el atropello del que es víctima el pueblo de Vieques —municipalidad de Puerto Rico— por parte de la Marina de Guerra de Estados Unidos.

Vieques es una pequeña isla al este de Puerto Rico, con una población de 8.580 habitantes y una extensión territorial de 33.000 cuerdas de terreno (una cuerda son 3.929 centiáreas). De esas 33.000 cuerdas, la Marina de Guerra de Estados Unidos ocupa 27.389 para sus prácticas de tiro al blanco y ejercicios militares de todo tipo. Desde hace diez años, los residentes de esta isla puertorriqueña vienen demandando al Gobierno colonial de Puerto Rico y al Congreso de Estados Unidos —el poder imperial— que ordenen el cese de los bombardeos sobre la isla. El Gobierno de Estados Unidos insiste en utilizar la isla de Vieques para sus prácticas militares, sin importarle el daño que le causa a la ecología de la isla, sin importarle el daño que le causa a las familias que viven de la pesca y que se ven amenazadas por los barcos de guerra, que destruyen sus redes y matan los peces. La vida misma de los residentes de la isla se ha visto en peligro en innumerables ocasiones por causa de explosiones de bombas en zonas residenciales. Toda esta situación ha sido y es denunciada por el PIP, quien fue responsable de sacar a la Marina de Estados Unidos de otra de las islas que pertenecen a Puerto Rico, Culebra.

Recientemente, en el mes de mayo, el pueblo de Vieques realizó una manifestación de protesta contra las prácticas de guerra de la Marina. Decenas de pescadores, utilizando sus embarcaciones de pesca, se colocaron en



Doña Isabel Rosado parece resignarse por fin a la inmovilidad al sentir sobre sí el peso de la mujer policía que, no sin trabajo, consiguió tender sobre el suelo a la anciana. Pero doña Isabel no figuró en la lista de los detenidos, ya que poco después fue dejada en libertad tras haber sido conducida al Campamento García

medio del paso de los acorazados de guerra y portaaviones norteamericanos para impedir las prácticas de tiro. Los «marines» respondieron arrojando, maltratando y agrediendo físicamente a los manifestantes. El caso más ejemplar es el de una anciana nacionalista puertorriqueña, de 73 años, que fue agredida por un militar de Estados Unidos (foto adjunta). Esta acción recibió el repudio de todo el pueblo norteamericano. El PIP,

al mismo tiempo que denuncia este atropello y la condición colonial de Puerto Rico, desea hacer un llamamiento a los países del mundo que, en ocasiones, comparten ejercicios militares con la Armada de Estados Unidos a que se abstenga de participar en ejercicios militares en aguas de Puerto Rico.

La isla de Vieques, como todo el pueblo puertorriqueño, tiene derecho a una vida tranquila y al pleno disfrute de su libertad.

Niños saharauis en España

Cien niños saharauis, con edades comprendidas entre los ocho y los catorce años, llegarán a Madrid el próximo día 1 de septiembre, con el fin de compartir unas vacaciones con niños españoles en tres albergues situados junto al mar, en la Costa Brava, Levante y Andalucía. Los tres diferentes grupos de niños estarán acompañados de médicos, pedagogos y monitores. Una vez instalados en los tres albergues, se procederá a la programación de numerosas actividades recreativas y educativas, entre las que figuran visitas a ciudades importantes. A finales de septiembre regresarán a Madrid, para conocer la sierra y participar en un gigantesco festival infantil de despedida y otras recepciones más oficiales.

Apoyos y contribuciones a: Cuenta corriente «Vacaciones niños saharauis», n.º 9810. Banco de Bilbao, Agencia 13, calle Goya, 40. Madrid.

CIENCIA Y POESIA Saint-John Perse
LA MUJER HOY Beauvoir - Sarrera - Chévez
POESÍA: ENCUESTRO EN LA FASE CERO



A P O C A L I P S I S C E R O

REVISTA MENSUAL

EL NUEVO PERIODISMO ESCRITO POR POETAS

SUSCRIBASE: NUMERO SUELTO, 60 ptas.

12 NUMEROS ANUALES, 700 ptas.



Editorial

GRUPO CERO

APARTADO DE CORREOS 2391 - MADRID
O POR TELEFONO: 261 26 07

EL SOCIALISTA, tal como procedió en la fase previa al XXVIII Congreso, continúa la Tribuna Abierta para el Congreso Extraordinario, en cumplimiento del acuerdo de la Comisión Gestora ya anunciado en números ante-

riores. Volvemos a insistir en que los artículos serán publicados en su integridad, siempre y cuando su contenido respete los principios éticos de los socialistas, es decir, que no involucren en la polémica doctrinal cuestiones personales.

Rogamos también a los compañeros que deseen exponer sus opiniones limiten la extensión de sus trabajos a tres folios, escritos a máquina y a doble espacio. Esto facilitará notablemente la inclusión de todas las colaboraciones.

Marxismo, socialismo y socialdemocracia

El 28.º Congreso del PSOE se vio abocado —por diversas circunstancias que ahora no vale la pena comentar— a discutir mal y en un clima inapropiado el tema de la relación del marxismo con la ideología general del Partido Socialista; y dadas las circunstancias que concurrieron en el desarrollo del propio Congreso (dimisión de Felipe González) y el clima creado después del Congreso respecto a la calificación política que algunos dirigentes del partido dieron a algunos defensores del ideario marxista en la definición ideológica del partido (acusaciones de criptocomunistas, aventureros, etcétera), y por la descarada y maniqueísta campaña que la prensa de derechas ha hecho sobre dicho debate, es más que dudoso que en el próximo Congreso extraordinario del PSOE se pueda discutir sobre tal cuestión con la serenidad y objetividad que sería necesario y deseable. Por ello quisiera aprovechar las páginas de EL SOCIALISTA para hacer unas breves reflexiones sobre el tema.

Es absolutamente claro que detrás del debate del marxismo y su relación con el ideario del partido había y hay implícito un debate de líneas políticas, es decir, un debate acerca de cuál es la estrategia, la táctica y el modelo de partido que debe organizar y dirigir la actividad del Partido Socialista; por ello, de lo que se trata es de sacar el debate del marxismo de un contexto conceptualista, para pasarlo a los terrenos antes enunciados.

El marxismo, expresión más avanzada del socialismo científico

Un partido sostiene su análisis e interpretación de la realidad histórica sobre un conjunto de conceptos teóricos y políticos determinados, que son la base sobre la cual puede hacer dicha interpretación y elaboración de propuestas de transformación de la historia y de la realidad, coherente con esa metodología de pensamiento, que organiza su ideario fundamental. El marxismo es la expresión más avanzada del socialismo científico, nos da un método para interpretar la historia y distinguir las contradicciones fundamentales que mueven el desarrollo de esta historia y nos ofrece a la vez unas reglas o leyes de análisis de esta historia que nos sirven para definir las bases fundamentales sobre las cuales debe descansar la construcción de la nueva sociedad socialista. Así pues, no creo que sea equivocado decir que la ortodoxia del marxismo radica en el método y que ese método tiene nombre y apellido: el materialismo histórico y la interpretación dialéctica del desarrollo y relación entre las distintas partes que hacen la historia.

Desde este punto de vista afirmarse marxista no supone afirmar la validez de la totalidad de las interpretaciones que Marx hizo del desarrollo previsible de la sociedad capitalista, ni dejar de afirmar que en muchos aspectos de dichas previsiones Marx se equivocó, pues adoptar tal actitud sería ver el marxismo como una ciencia acabada y exclusiva que deja de ser una base para la interpretación científica de la historia y unos principios para su transformación, para ver al marxismo como una religión, que escribió una biblia o catálogo definiendo sin variación ni error posible todo lo que tenía que pasar; el marxismo supone la superación del socialismo utópico de Owen, Fourier, etcétera, superación dialéctica de la filosofía clásica de Hegel, Feuerbach, etcéte-

ra, y la crítica progresiva de la economía de Ricardo, Smidt, etcétera, para darle al socialismo una fundamentación científica que tiene que seguir siendo revisada y reconstruida a partir de la propia crítica que la dinámica histórica de la lucha de clases y el avance de la teoría científica del socialismo nos vaya permitiendo; así pues, el marxismo es una ciencia en continua revisión, reconstrucción y desarrollo.

Pero es la base de partida inexcusable del socialismo científico de nuestra era; los que quieren descalificar a Marx desde los errores de interpretación —previsión que hay indudablemente en su obra—, intentando presentar a la doctrina de Marx como una ideología acabada, se autodescalifican asimismo, pues o demuestran desconocer profundamente la ingente obra de Marx o es que tienen una concepción seudoreligiosa del marxismo y por ello se lanzan a «des-sacralizar» (así lo

autotitulan) lo que nunca estuvo ni debió estar sacralizado para los marxistas. Por eso yo, que tengo la inmodestia de autodefinirme marxista, digo que el marxismo es un punto de partida fundamental para el socialismo científico, es decir, el socialismo de los trabajadores, y que con sus errores y aciertos sobre la previsión del desarrollo de la historia que Marx hizo, el marxismo sigue siendo «el instrumento teórico fundamental para la elaboración de la estrategia de la lucha por el socialismo, para el análisis de la realidad y para su transformación».

No todos los militantes del PSOE tienen que ser marxistas

Es con este carácter que el PSOE debe asumir el marxismo en su ideario de principios, para a continuación decir que, como no somos dogmáticos —porque ser marxista es antinomio de dogmatismo—, asumimos las aportaciones de la rica práctica de la lucha del movimiento obrero mundial, de todos los grandes pensadores y luchadores de la causa del socialismo, que han seguido desarrollando y aportando con sus elaboraciones la base para ir construyendo y actualizando el pensamiento y la praxis socialista. Y a la vez decir que el hecho de que «el PSOE asume el marxismo como el instrumento teórico fundamental» no quiere decir que todos los militantes del

PSOE tienen que ser marxistas, sino que en su seno caben todas aquellas corrientes de pensamiento que existen dentro del socialismo, desde el socialismo gradualista y estrictamente reformista (socialdemocracia) hasta el socialismo basado en principios éticos y humanistas de la historia, pero que colectivamente persiguen la abolición de la explotación del hombre por el hombre, la desaparición de la sociedad dividida en clases, defienden la apropiación colectiva de los medios de producción y una concepción global democrática y autogestionaria del socialismo a construir; es por ello que a la vez que el PSOE asume el marxismo «respetando la libertad de conciencia, el libre pensamiento y la libre expresión de cada uno de sus militantes».

Esta concepción de la relación del marxismo con el ideario del PSOE nos lleva a un modelo de partido en el cual necesariamente deben existir corrientes de opinión que puedan expresarse como tales en el interior y exterior del partido. Si partimos de rechazar la definición de «El PSOE es un partido marxista» por lo que supone de obligación automática de que todos sus militantes sean marxistas, para aceptar que «El PSOE asume el marxismo como el instrumento teórico fundamental...», y reconocemos la libertad de conciencia, de pensamiento y de expresión en su seno de todas aquellas corrientes de opinión que caben dentro de la política y del Partido Socialista, ello nos plantea inexcusablemente la necesidad de que el partido reconozca el derecho al libre debate y

expresión de dichas corrientes de opinión; justamente es en la aceptación de dichas corrientes de opinión —que no fracciones antipartido— como se demuestra el carácter no dogmático y profundamente democrático del partido.

El reto de nuestro momento histórico

Este es el reto de nuestro momento histórico; que el PSOE, al igual que hace el Partido Socialista francés, reconozca abiertamente que la estrategia de la vía democrática al socialismo es una teoría que exige un rico y riguroso debate en el seno del partido y en el seno de toda la izquierda acerca de múltiples aspectos: análisis de la actual crisis estructural del imperialismo, elaboración de una teoría socialista sobre el Estado, discusión sobre las nuevas clases sociales creadas por el capitalismo en su fase de capitalismo monopolista, una teoría sobre el bloque histórico socialista en el Estado español, etcétera, etcétera. Esto es lo que da a un partido un carácter profundamente democrático: reconocer lo mucho que le falta por elaborar, fomentar el libre debate y la formación de corrientes de opinión sobre todos los aspectos que hay que elaborar para conformar una teoría amplia y científica sobre el socialismo democrático, y hacer que todo este rico debate se proyecte sobre el conjunto de la izquierda y el conjunto de la sociedad, haciendo así del Partido Socialista no sólo un partido de lucha para que los trabajadores conquisten democráticamente el poder político, sino que a la vez lo convierte en abanderado de la «revolución cultural» y de la lucha ideológica en el seno de la sociedad.

Un partido democrático, abierto al debate, respetuoso con las corrientes de opinión socialista, disciplinado y eficaz en la unidad de acción que marquen sus congresos democráticos y su dirección democráticamente elegida, esto es lo que hará venir a nuestras filas a centenares y miles de viejos luchadores antifranquistas, y de jóvenes amantes de la libertad, la democracia y el socialismo, que hoy están desorientados por la falta de líneas políticas claras y por la falta de confianza de que puedan hallar en nuestro partido ese instrumento de acción, ese instrumento de debate y ese instrumento de formación que debe ser el PSOE.

Didac FABREGAS I
GUILLEN

Miembro del Consell Nacional del
Partit dels Socialistes de Catalunya
(PSC-PSOE)

GRUPO DE LECTURA DE "EL CAPITAL"

Comienzo:
15 de octubre

Coordinador:
Osvlado Ortemberg

Informes:
Tf. 261 26 07
MADRID

El ideal que yo conocí

No es mucho lo que entiendo de socialismo, pero desde 1931 hasta la fecha en que escribo el presente escrito, no he conocido más socialismo que el que salió de Carlos Marx y secundado por el insigne Pablo Iglesias, que fue el maestro y abuelo de los socialistas españoles, el socialismo es un partido de clases, un partido que lucha por la reivindicación de las clases trabajadoras, por la libertad, por la solidaridad del pueblo soberano, por la honradez, por la cultura, por la ética, por la educación, por la convivencia y cuantos adjetivos podamos buscar en el diccionario en pro de todo el pueblo español y del mundo entero.

En el socialismo tenemos que buscar unas estructuras adecuadas a los principios socialistas, dentro de un marco de renovación y de progreso, pero ajustado a su raíz. Al socialismo no creo se le pueda dar otra forma que la que le dieron sus fundadores. Si el socialismo es la defensa de las clases trabajadoras por antonomasia debe ser marxista, no creo en otra clase de socialismo; si nos llamamos socialdemócratas o socialistas democráticos cristianos, no creo que estos adjetivos sean doctrinas que defiendan los intereses de los trabajadores, no soy ningún revolucionario extremista, pero me gusta la política que se basa dentro de los procedimientos humanos, donde desaparezca la explotación del hombre por el hombre, la creación de una

política, donde todos trabajemos para todos, donde las leyes sean iguales para todos, que convivamos los ciudadanos en un Estado coherente y unidos.

La doctrina socialista, que se implantó cuando la segunda república, hasta que estalló la guerra, no creo que fuera una anarquía, me atrevería a decir, que si no acaeció tal hecho, o la guerra la gana nuestro legítimo Gobierno, España y los españoles, sin modificar el marxismo, hoy viviríamos mejor que vivimos. Pero vamos a dejar aquello y busquemos lo que hoy nos interesa. La vida va en evolución y pienso que el ser humano debe evolucionar al igual que el tiempo, porque lo que pasa ya no vuelve, por ello hay que buscar un marco de desarrollo político, social, económico, cultural y coherente para todas las clases sociales de que se componga un pueblo. La estabilidad de los pueblos, y los gobernantes, está en saber adecuar las circunstancias sociales y políticas dentro de la realidad política del verdadero socialismo. Dar otro adjetivo al socialismo, tiene que ser (por qué no decirlo), un socialismo burgués; conste que no sirva de ofensa a ningún compañero, sino hacer ver que en mi criterio y según mis enseñanzas, sólo conocí un socialismo, que en los años a que hago referencia, los hombres que lo integraban, Besteiro, Prieto, Largo Caballero, Saborit, Jiménez de

Asua y una infinidad de hombres que si hoy vivieran, tal vez no tratarían de adjetivar su verdadero nombre.

A mi entender creo que con todo ajeteo de cambios nominativos, el socialismo pierde su fisonomía en gran parte, puesto que todo el mundo sabe que el socialismo es marxismo, no creo que ser marxista sea la carcoma de la Humanidad; el socialismo es libertad, democracia y convivencia ciudadana, nobleza, trabajo, paz, justicia, cultura y educación. El verdadero socialista tiene la obligación de trabajar para hacer el bien para sus semejantes, no el bien personal ni el favoritismo; el que sea algo, que sea por sus propios medios, por su capacidad intelectual. Esa capacidad se debe emplear en practicar el bien para nuestros semejantes; sin distinción de ideología, nuestra labor es crear y propagar nuestras ideas socialistas y aganar adeptos, por lo que creo conveniente que en todas las instituciones o agrupaciones socialistas a niveles de todo tipo, se debía crear algo que se dedicara a la enseñanza de nuestras teorías en todos los rincones de España dentro de sus organismos, en ellos buscar los hombres más idóneos para tales menesteres políticos y sociales como preparación básica de los militantes y aquellos que simpatizan con nuestras ideas.

Antonio
ALVAREZ NAVARRO

Primero, forjar el partido

No alcanzo a comprender cómo se ha dado lugar a que surgiera la polémica abierta sobre marxismo o no marxismo, pero sí se puede asegurar que este enfrentamiento dialéctico no ha nacido en las bases del partido. Yo me pregunto: ¿está en el ánimo de alguien el modificar la línea del partido en profundidad, o tan sólo se quiere hacer un cambio semántico superficial? Es necesario que se hable claro, sin ambigüedades. Queremos saber a dónde se nos quiere conducir y sin disimulos.

Durante cien años el partido ha seguido una línea política que podemos considerar estabilizada en sus principios básicos, y estos principios han sido siempre marxistas, se haya o no empleado el término específicamente. Siempre hemos sostenido que el marxismo no es un sistema cerrado, ni una doctrina que pueda degenerar en dogmatismo. Al marxismo lo hemos considerado, por el contrario, como un estilo de pensar, como una concepción del mundo, que tiene como fin último la desaparición de las clases sociales y la socialización de los medios de producción.

Dentro del partido han habido y habrá posiciones encontradas

Indudablemente, dentro del partido, han habido, y las habrá, posiciones encontradas, corrientes de opinión, incluso tendencias; y esto es sano y conveniente, pues nuestro marxismo es un marxismo crítico, pero tengamos presente que estas tendencias se refieren a la praxis política, a la conveniencia o no de aplicar el programa máximo del partido según los momentos históricos y evolutivos de la sociedad. Pero, en el fondo, todas estas

tendencias son ortodoxas, tienen unos puntos comunes de arranque, y estos puntos no son más que los principios del marxismo: la lucha de clases y la socialización de los medios de producción. La diferencia sólo está, o debe de estar, en la apreciación del momento político para su aplicación.

Si abandonamos el marxismo, ¿cuál va a ser nuestra base ideológica?

Si abandonamos la filosofía marxista, la metodología marxista, ¿cuál va a ser nuestra base ideológica? Tendríamos que inventarla, y cuando se inventa una ideología lo que surge, se quiera o no se quiera, es otro partido político, con todas sus consecuencias. Es decir, como socialistas podemos y debemos discutir la adaptación de la ideología, según las circunstancias sociopolíticas presentes, considerar el *tempo* político y su oportunidad, pero lo que no podemos modificar es la esencia y la base de la ideología.

A lo largo de su historia el partido ha pasado por momentos más difíciles que los actuales, pero sus

hombres han sabido encontrar el punto medio de equilibrio entre teoría y praxis. Deberíamos tener presente en todo momento aquellas palabras de Pablo Iglesias: «Hay que ser revolucionario en los fines y evolucionista en los medios.» Mucho se está hablando en la actualidad de las modificaciones que está sufriendo la sociedad con motivo de surgir lo que se consideran múltiples clases sociales: proletariado, pequeña burguesía constituida por administrativos, burócratas, tecnócratas, etcétera. Indudablemente, la sociedad de consumo, la mal llamada del bienestar social, ha hecho que se inicie un proceso de aburguesamiento del proletariado y una proletarianización de la burguesía. Pero seamos realistas; esto no es más que un afianzamiento en la alienación del hombre en la que éste es explotado como trabajador y manipulado como consumidor. Esta proliferación clasista nos ha de unir cada vez más en la lucha para conseguir la desaparición total de las clases, pues por mucho que se quiera encubrir sólo existen dos clases: la de los explotadores y la de los explotados.

Si nuestro partido se considera partido obrero es porque está formado por gente que trabaja, y al decir trabajador consideramos como tal a todo aquel que lo hace manual o intelectualmente. Recordemos el símbolo del partido, ese signo que se ha querido cambiar por otro rosáceo; en él figura el yunque, la pluma y el libro; símbolos que expresan la unidad de todo el mundo del trabajo. No

en balde fueron tres tipógrafos: Iglesias, Calderón y Ocina que conjuntamente con dos médicos, Zubiarrri y Jaime Vera, fundaron el partido hace un siglo, constituyéndose todos ellos en los defensores del obrerismo español.

Yo he estado en el 28 Congreso; yo he sido uno de los numerosos delegados que han votado «sí» a la ponencia política aprobada, y lo tengo que decir muy alto: no he sido manipulado por nadie. He seguido, como tantos otros, los dictados de mi conciencia socialista, de esa conciencia que desde los quince años comenzó a formarse, primero en los frentes de nuestra guerra, y después en las cárceles franquistas, y que ha ido desarrollándose hasta llegar a una madurez que me enorgullece. No se es socialista por tener un carnet; para llamarse socialista hay que tener una conciencia limpia y curtida en la lucha.

El partido es obrero porque está formado por gente que trabaja

No hay duda que el partido ha cometido errores a lo largo de su historia, y es honrado el reconocerlo. En nuestra guerra civil cometimos un grave error, y fue el querer hacer la revolución al mismo tiempo que ganar la guerra, y el resultado bien lo hemos sufrido, pues ni supimos hacer aquella ni pudimos ganar ésta. En la actualidad también estamos en unos momentos que nos pueden conducir a

cometer otro grave error. Queremos hacer un gran partido sin verdaderos militantes socialistas y, al mismo tiempo, alcanzar con ello el poder. Repito, vamos a cometer otro grave error. Necesitamos, primero, potenciar al partido con una base ideológica firme, con una base sana, y una vez conseguido esto es cuando estaremos en condiciones de llegar al poder. Hay que concienciar a las bases de que lo primero es la formación política de las mismas para que su reflejo trascienda al voto popular; profundizar en nuestra ideología con el fin de ofrecerla con claridad y honestidad pablista, y cuando esto lo consigamos, entonces, y sólo entonces, iremos al poder con todas sus consecuencias. Llegar al poder sin una base ideológica, sin un programa realista y solamente apoyados por un voto coyuntural que a los pocos meses cambiaría de signo hacia el mejor postor, sería un grave error.

No nos importe estar el tiempo que sea necesario en la oposición. En ésta es donde se forman y curten los grandes partidos. No prestemos oídos a los cantos de sirena y dediquémonos a profundizar en nuestras ideas, a formar nuestras bases con verdaderos militantes que sean capaces de sentir el socialismo en lo más hondo, a despreciar los cargos por los cargos, pues de no ser así nos llevaría a una corrupción ideológica que hundiría al partido para siempre.

Vicente ESCUDERO ESQUER

De las raíces al pragmatismo

En este congreso del Partido Socialista Obrero Español, el veintiocho desde su fundación por Pablo Iglesias, se han puesto de manifiesto dos tendencias en el marco de su ideología. Por una parte, la propuesta por la ejecutiva del partido y otras delegaciones que preconizaba dar otra orientación programática y por qué no pragmática del partido. Creo, como partidario de esta tendencia, que el socialismo marxista, manteniendo en sus postulados toda la influencia científico-dialéctica de Marx, su dogmatismo, no obstante estas consideraciones, ha perdido si no todo su valor, sí su rigor. Cambia la ciencia, como cambia, por consiguiente, la tecnología, no hay principios inmutables, no creo que la filosofía racionalista sea válida para todo momento. La razón está condicionada por las circunstancias y lo que antaño considerábamos como verdad incuestionable, hoy y pasados los años, esta verdad ha quedado desfasada o anulada por los hechos.

Cuando en Europa, porque a Europa hemos de concretarnos, aunque queramos nuestro ideario económico-social para el resto de la sociedad mundial, cuando existían los verdaderos parias, cuando la inmensa mayoría de la sociedad vivía los años de hambre, miseria y explotación, la sociedad que tocó vivir a Marx y a Engels y a sucesivas generaciones, toda dialéctica al socialismo filosófico tenía un fundamento ético, humano. Era la miseria imperando por doquier, el paro y los jornales de hambre y todo a cambio de pingües beneficios para los poderosos, terratenientes y oligarcas del poder.

Hoy creemos superado por lo menos en la Europa occidental, regida casi toda ella por idearios socialistas cuando no demócratas, este mal económico-social.

Naciones preparadas y organizadas técnicamente, han visto desaparecer al hombre-objeto y al explotado por egoísmo y ambición. Nadie puede negar que cualquier

mejor bienestar de la clase asalariada, transformada mucha de ella en clase cualificada. A pesar de todo sigue siendo el trabajo el pilar fundamental de los medios de producción.

Hasta aquí todos nos consideramos socialistas-marxistas, pero superado por la sociedad el sentido político de la dirección del Estado, la democracia, creación condicionada por este aporte socio-económico ha rebasado el dogmatismo, la dirección única, el absolutismo y preconiza y propala debido a las circunstancias en que vivimos, el compaginar el pragmatismo, ciencia y naturaleza.

Lo que es bueno para unos, puede no serlo para otros

No hay que ser dogmáticos sin antes estudiar y comprender los momentos en que toda sociedad vive en su actualidad histórica, lo que es bueno para uno puede no serlo para otro. Tenemos el ejemplo de Rusia, nada de democracia, mando único o colegiado, y como consecuencia y por su realidad histórica los disidentes o descontentos, hombres que sin dejar de ser comunistas, critican esa dirección única que coarta y limita su pensamiento. Junto a esta crítica política no dejamos de reconocer el esfuerzo de esa gran nación. Ocupa uno de los primeros puestos tanto en la ciencia como en la tecnología.

Pero cuando faltan esos principios básicos de libertad de expresión, de reunión y sobre todo de

censura, cuando el caso lo requiera, no se puede hablar de democracia, ni comunista ni socialista. Esto es totalitarismo de derechas o de izquierdas.

Por todo esto creo que a pesar de esa mayoría manifestando su dogmatismo marxista para el socialismo español, lo creo razonable en cuanto al mantenimiento de ciertos postulados socio-económicos, base firme de las mejoras de los trabajadores en su aspecto laboral, de seguridad en el trabajo, como de participación en las empresas, pero la considero equivocada en cuanto a su vocacional dogmatismo político. Hoy no hay nada absoluto, lo desmiente los hechos.

En el congreso quedó patente que la mayoría de delegaciones apoyaban la postura socialista-marxista, pero que a la hora de tomar decisiones y debido a la postura que yo creo moral y acertada del compañero Felipe González, esa mayoría ovacionó al ex secretario y quedó postergado para otro congreso extraordinario los puntos a debatir por su contraposición.

Se debe valorar cuál es el comportamiento del actual socialismo

Se debe meditar por las delegaciones sus posturas, valorar cuál debe ser el comportamiento del actual socialismo. Es este problema crucial, del resultado de él depende el futuro unitario del socialismo, la disparidad de criterios conducirá a confusionismos.

Nuestro socialismo, según mi criterio, debe ser democrático y pluralista y no absolutista en su dirección. Socialismo acorde con la Europa que nos rodea y con la que hemos de convivir, y sobre todo ser lo que por categoría, fuerza doctrinal y número debemos representar, la única alternativa de poder que cabe en la España actual.

La división del socialismo fortalecería a adversarios políticos. Tendríamos Gobiernos permanentes, de ideologías más o menos reaccionarias. Luchemos por fortalecer la libertad, es en ella donde se fundamenta la existencia del hombre, esto nos es dado por ley positiva, por qué no por ley divina.

Seamos consecuentes a la hora de emitir nuestro juicio señores delegados, veamos lo que nos separa para acortar distancias, pero sobre todo hagamos una piña en lo que nos une, que es el conseguir una sociedad libre y justa. El triunfo es nuestro, seamos socialistas conscientes, pero no olvidemos que la libertad es el cimiento de toda democracia.

José MEDINA RIOS

contribuya a lograr un mundo mas justo, haciéndose socio de

unicef

Escriba al Apdo. Correos 12 021 Madrid

Nuestras características

Pertenciente a ese sector mayoritario, no sólo en el PSOE, sino en la sociedad en que vivo, que es el de los semianalfabetos, he creído necesario hacer un esfuerzo para que la opinión de uno sea también escuchada como lo viene siendo con gran profusión, tanto en nuestro periódico como en la prensa en general y en otras tribunas públicas, la opinión de aquellos compañeros que, por su mejor formación y cultura, vienen protagonizando y hasta monopolizando un debate que a todos nos incumbe y afecta.

Lo ocurrido en el 28.º Congreso podría haber sido evitado si el compañero Felipe no hubiese planteado tan mal el asunto. Porque las declaraciones de Felipe en Barcelona sobre un asunto tan controvertido como éste del marxismo dio lugar a que todos los demonios existentes tanto fuera como dentro del partido se pusieran en movimiento. Un mejor enfoque del asunto que nos ocupa exigía tiempo, exigía una amplia e intensa campaña de formación que llevara a la mayoría de la base a un nivel de formación política superior, y de esa forma se hubiesen evitado, quizá, muchas cosas que hoy amenazan con llevar al partido a una situación grave.

Pero como el problema ya está sobre la mesa, y si estamos de acuerdo, al menos, en que lo que vaya a ser el futuro de nuestro país puede depender, en gran parte, de los aciertos o de los errores del PSOE, entonces estamos obligados, ante tal responsabilidad, a hablar con honradez y valentía poniendo sobre la mesa los defectos y los vicios que arrastramos con el fin de superarlos y así evitar la repetición de errores.

Es cierto que el PSOE se distinguió siempre por la honradez y la integridad de sus hombres, y de ahí lo mejor de su historia. Pero es necesario tener la valentía y la sinceridad para decir que también fue el partido de los odios y las envidias, los caballerismos, los prietismos y los negrismos. Y si nada lo remedia parece ser que vamos camino de recuperar esa nefasta tradición. Pues por si fuera poco, aún hay compañeros que se esfuerzan por integrar además el reconocimiento estatutario a las tendencias organizadas. De continuar así que al menos no nos falte la honradez para decir que no somos dignos de representar a un pueblo que ha depositado en nosotros su confianza para la construcción de una sociedad más justa. Porque un partido dominado por odios, por ambiciones personales, por fanatismos ideológicos y por camarillas, lo único que puede hacer es engañar a este pueblo demorando indefinidamente la solución de sus problemas. Dicho esto, y agobiado por las limitaciones que impone el reducido espacio de un artículo de periódico y mi condición de peón de albañil, voy a entrar en lo que, a mi juicio, han sido los defectos y los vicios causantes de lo ocurrido en el 28.º Congreso.

Voy a empezar por los que somos mayoría, o por la base como se suele decir, porque es sobre el sentir, consciente o inconsciente, de esa mayoría en donde se fundan siempre todas las especulaciones, todos los cálculos y todas las aventuras.

Las declaraciones de Felipe en Barcelona sobre el asunto de la palabra marxismo, produjo en la base del partido casi el mismo efecto que si el Papa se asomara a la ventana de la plaza de San Pedro, en Roma, y le comunicara a los fieles que había dejado de creer en Dios.

Como me encuentro entre los que así reaccionaron me parece conveniente exponer lo que creo había, o hay, de sincero y de falso de esa reacción y lo que contribuyó, desde las célebres declaraciones de

Felipe hasta el 28.º Congreso, a acrecentar la emocionalidad de la base hasta alcanzar estados casi de esquizofrenia.

De sincero en nuestra reacción había que para nosotros la palabra marxismo es un símbolo desde el cual creemos debe partir nuestra identidad de partido revolucionario en el más clásico sentido de la palabra. Esto, así de simple, ya que nuestro conocimiento del marxismo es nulo, y es nulo porque esa mayoría pertenecemos al proletariado clásico y por lo mismo, como he dicho al principio, seguimos siendo semianalfabetos.

Y el conocimiento más o menos profundo del marxismo es un privilegio de trabajadores privilegiados. Por eso creo que lo más importante es intentar ahondar en lo que contribuyó de una forma, en casos inconsciente pero en otros intencionada e interesada, a excitar nuestra emocionalidad. Aparte de los prejuicios o complejos propios de nosotros que también se sumaron, y que es lo que yo estimo como falso.

Desde el momento en que Felipe hizo sus declaraciones en Barcelona, la prensa, como todos los medios de información, se entregaron a toda clase de interpretaciones cargadas de veneno. Esto, unido a las declaraciones de algunos políticos de conocida mentalidad reaccionaria —que no perdieron la ocasión de lanzar elogios a Felipe por su decisión—, contribuyó a excitar aún más la emocionalidad en una base que, por si fuera poco, arrastra un considerable complejo de inferioridad, con respecto a los comunistas o a cualquier grupúsculo verbalmente revolucionario. Todo esto nos predisponía para ir al 28.º Congreso con la idea fija de demostrarle a la opinión pública en general, y a Carrillo y sus feligreses, en particular, que en el PSOE somos más «revolucionarios» que nadie, y lo que su secretario general dice no sirve para nada. Así el ambiente en la base, el terreno no podía ser más propicio para toda clase de maniobras.

Voy a exponer algunas que, a mi juicio, fueron las más importantes. Pero antes es necesario decir cuáles fueron los argumentos que se esgrimieron, y que sirvieron de parapeto de todas las maniobras. Más o menos fueron los siguientes: «Las intenciones de Felipe de eliminar la palabra marxista obedecen a una maniobra de la tendencia reformista o revisionista, que, presionada por la socialdemocracia alemana, intentan liquidar la línea política clásica del partido para convertirlo en un partido socialdemócrata.» No voy a entrar aquí en lo que pueda haber de cierto o de falso de estos argumentos, sino en la diversidad de intenciones que se agruparon detrás de dichos argumentos.

Es cierto que hay compañeros que, inspirados en la más pura ortodoxia marxista, creen sinceramente que la eliminación de la definición marxista llevará inexorablemente al partido a posiciones socialdemócratas. Pero los hubo también que aprovechándose de un cierto prestigio y peso en el par-

tido intentaron satisfacer sus ambiciones personales, o bien resolver algún arreglo de cuentas. Los hay también que «entristecidos» por no haber nacido mineros o peones de albañil arrastran una mala conciencia, y para justificarse recurren a todos los verbalismos revolucionarios. Hubo otros que no satisfechos con habernos traído una considerable deuda, producto de unas expectativas políticas que fracasaron, pretenden también escalar las más elevadas cimas de la dirección del partido. Y, para no seguir enumerando, hubo también los «submarinos» o trotskistas (y no invento fantasmas) que, en medio de un ambiente tan agitado y confuso se encontraron como peces en el agua.

De toda esta bola, cada cual puede coger lo que le corresponda, pero con esta bola nos presentamos en el 28.º Congreso.

De la decisión tomada por Felipe en el 28.º Congreso se han hecho todas las interpretaciones posibles, tanto fuera como dentro del partido. Se podrá estar o no de acuerdo con su decisión, pero al menos debemos tener la honradez de reconocer que su decisión ha servido para que el partido, dominado por la emocionalidad, la inmadurez política, la demagogia y las ambiciones personales, haya tenido una tregua que le permita reflexionar con más calma y detenimiento.

Hay compañeros con un cierto peso en el partido que han interpretado la decisión de Felipe, a través de la prensa, como una maniobra estratégica para volver a hacerse con el partido e imponer su caudillaje. Yo no voy a entrar en la

verdad o en lo falso de esta interpretación, porque sería entrar en un juicio de intenciones. Pero sí me parece conveniente decir que muchos de los compañeros que se apoyan en dicha interpretación, no tuvieron escrúpulos en intentar hacerse con el mando de un partido que por su inmadurez navegaba en la confusión. Y esto no es un juicio de intenciones.

Ultimamente se ha lanzado la idea de ir a una ejecutiva de síntesis. Tengo la sospecha de que tal como se han venido desarrollando las cosas, más que de una ejecutiva de síntesis se trate, dicho en un lenguaje más directo, de un reparto de la presa. Es decir, de una ejecutiva donde encuentren satisfacción todas las apetencias.

El congreso extraordinario nos dará la respuesta. Es conveniente y necesario que ese congreso defina con claridad la línea ideológica y la estrategia del partido. Pero vendría no perder de vista, antes de que lleguemos a esa decisiva asamblea general, que los problemas ideológicos como los religiosos degeneran con facilidad en cismas o inquisiciones. Sin olvidar que no van a faltar los intentos camuflados externos para empujarnos a la hoguera de nuestra propia destrucción.

Nuestro partido es una organización que carece de mecanismos de defensa y en la situación que el partido se encuentra actualmente con una base políticamente inculta e inmadura, una minoría de oportunistas o demagogos cualquiera puede poner el partido patas arriba.

He visitado varias agrupaciones

y asistido a reuniones preparatorias para el próximo congreso extraordinario. En muchas de esas reuniones he presenciado con gran preocupación cómo un par de ilustradillos, haciendo uso de un lenguaje demagógico y una terminología política de sospechosa procedencia, dominaban y protagonizaban los debates.

Esperemos que los compañeros que van a tener la delicada responsabilidad de representarnos como delegados en el congreso extraordinario, tengan en cuenta algo muy importante: que por encima de postura de izquierda o radicales, moderadas o socialdemócratas, se encuentra una nación de 36 millones de ciudadanos con problemas muy graves por resolver, a los cuales el Partido Socialista debe dar una respuesta y una solución.

Y, por último, no olvidar las características propias del socialismo español, que son su profunda preocupación humanista unida a la honradez y la integridad de los hombres que lo han venido representando y que han sido factor primordial y decisivo para que ni cuarenta años de sistemático silencio hayan podido arrancarlo de la memoria del pueblo español.

Ya podemos dotarnos de las definiciones ideológicas más brillantes y de los adjetivos revolucionarios más ardientes. Si olvidamos esa conducta que ha sido el arma más poderosa del socialismo en este país, no convenceremos nunca a los trabajadores ni impondremos respeto a nuestros enemigos.

Francisco
GONZALEZ GALVEZ

La túnica de Neso

El suspenso en el que termina el 28 Congreso reclama la crítica para tentar de cerner y aclarar un debate que no conviene reducir a un simple enfrentamiento de personas ni elevarlo a un confuso conflicto de doctrina.

Después de la imagen singular del congreso dada por la prensa y los medios de comunicación es preferible destacar las grandes líneas del marco que sirve de fondo, a pesar de sus riesgos.

La actual sociedad, si bien se encuentra en ruptura con el franquismo, no acaba de dar una idea clara de sociedad nueva. Todo se reduce a crear un simbolismo con los mismos materiales y los mismos hombres de la sociedad precedente. El Gobierno Suárez persiste a creerse como una razón en sí, con el mundo girando a su alrededor. Comprendiéndose así, a cada momento, a cada situación, corresponde una línea ideal de acción, y a discernirla se limita toda su preocupación.

Restablecer los intereses generales de la comunidad, reducir la diferencia de intereses entre las clases, entre las élites saturadas de privilegios y los «metecos» del franquismo; es lo accesorio que va resolviendo por vía administrativa, caso por caso, individualmente, sin paralelismo con las necesidades de un cambio normal y sincero. El resultado global es un diálogo de sordos a escala nacional, donde ni las clases ni las regiones hablan la misma lengua, y los problemas de carácter normal degeneran en bárbaras explosiones.

Todo el mundo se declara partidario de superar este contexto. Pero solamente el Partido Socialista dispone del apoyo popular y de un proyecto político suficiente para afrontarlo. La voluntad de monopolizar el poder y sus atributos, información incluida, sostenida por las derechas sin justificación con el estrecho margen de votos que detentan son otros tantos determinantes de la tentación que surge en dos versiones opuestas.

1. Los votos que nos faltan corresponden a un factor de «crédito» que el miedo —a lo desconocido— nos hace perder.

2. Esos votos anejos al miedo están bien anclados a la derecha, y todos nuestros esfuerzos para alcanzarlos, no sólo resultarán inútiles, sino que acabarán por enajenarnos la posibilidad de recuperarlos donde están, en la izquierda.

Estas dos razones de una misma aspiración y que en profundidad corresponden a los dos aspectos fundamentales que comporta toda acción política: el hecho y el fondo. Mejor aún: la aplicación y los fines. Estas razones, decimos, atraen todos los demonios seculares del socialismo.

Un congreso ideológico ha sido propuesto y atención que indicios se ven de una tal confrontación. Pero ¿este congreso podría abocar a una solución?

La respuesta no puede ser más que negativa si recordamos que desde los años 1840 todos los socialismos en Europa han pasado por estos planteamientos, algu-

nos, como el francés en repetidas ocasiones, sin haber llegado a una conclusión unánime y mucho menos definitiva.

Sería necesario añadir que la gran mayoría de los trabajadores mantiene una reserva, mejor aún, una desconfianza de las discusiones doctrinales, como lo prueba el eco nulo de estos conflictos en los sindicatos.

El pragmatismo de nuestros fundadores hizo al PSOE la economía de estos desgarrones, y quizá por ello consiguieron de la nada formar un pueblo consciente de sus intereses, creando, además, grupos de hombres políticos en el sentido estricto, hábiles para buscar el equilibrio entre la concepción ética, doctrinal y la ciencia política.

¿Es necesario epilogar aún? De cuantos símbolos servían de base a las comunidades ancianas, uno de los más potentes era la llamada a la prudencia por el ejemplo del súper héroe Hércules, liberador de los oprimidos, que, vencedor de perversos y terrores, fue finalmente destruido por la ponzoña escondida en una túnica que ingenuamente había aceptado en regalo.

De gracia. Reservemos los esplendores doctrinales a sus cuadros propios, círculos y escuelas, preparemos los trabajos del congreso, con todo y nada menos que todo lo necesario a las respuestas que exige la situación. Sin olvidar que, a la escala del PSOE, ninguna desmesura es gratuita.

Fernando MARQUEZ

Lo que yo espero del congreso

Estamos corriendo el peligro de hablar mucho y de hacer poco. Al que escribe este artículo le molestan enormemente los toreros de perra gorda que se tiran al ruedo sin toro y delante de un público impaciente lo único que hacen es dar dos o tres pases de filigrana de cara al viento sin encararse con los problemas, es decir, con los cuernos que nos presenta la realidad. Nos tienen atosigados los articulistas de ocasión que se denominan socialdemócratas (sin definir lo que entienden por tal cosa) y se declaran fieles seguidores de nuestros principios, así como aquellos que se definen puros marxistas y no nos dicen cuáles son las diferencias claras entre sus posiciones y las de aquellos que ellos denominan despectivamente socialdemócratas. Hay incluso equilibristas y saltimbanquis que nos quieren hacer ver que ellos lo son todo: «marxistas», «progresistas», «realistas», «modernos», «no socialdemócratas como los alemanes, pero un poco», etcétera.

Felipe González pedía al XXVIII Congreso más análisis de la realidad, más concreción de alternativas y menos verbalismo, dirigiéndose fundamentalmente a los que él llamaba «marxistas dogmáticos». Hoy tenemos que pedir a todos que basta ya de palabras huecas y de pases al aire y que vamos a hacer en los próximos días, en los próximos meses, en los próximos años y de que concretemos cómo queremos trabajar de cara a esos principios del partido que parece que nadie quiere tocar. En definitiva, al autor de estas líneas no le preocupan las perezas marxistas, lo que le preocupa es la clase obrera, la clase trabajadora en general, las clases populares que esperan de nuestro partido una respuesta a sus problemas y a sus ansias de emancipación. Lo que me preocupa es cómo va a organizarse el partido para conseguir la meta de nuestros principios, es decir cómo nos vamos a organizar para que en nuestras filas reine la democracia y para que nuestras bases tengan una incidencia verdadera entre la clase trabajadora en particular y las clases populares en general. Cómo vamos a dar un paso hacia adelante teniendo presente la realidad en que nos movemos y cómo vamos a organizar nuestra acción de tal forma que el pueblo nos comprenda y nos apoye sin intentar integrar al mismo en unas coordenadas ficticias que nosotros nos podemos inventar para defender nuestro poder y nuestros privilegios, pero que no ofrecen ninguna salida seria al atolladero capitalista. Cómo vamos a batirnos con los burgueses de turno sin perder nuestro derrotero y sin sacrificar a las clases más sufridas. Es decir, cómo vamos a llegar a compromisos con el poder burgués sin tener que sacrificar cada vez a nuestros compañeros de la UGT.

Este es el toro que tenemos que lidiar y para hacerlo como es debido hay que llamar al pan, pan, y al vino, vino.

Porque es muy fácil hacer lo mismo que aquellos que de hecho han renunciado ya desde hace tiempo a los principios que defendemos en nuestro partido sin decir que nosotros renunciamos a los mismos. Y es también muy fácil pasar el tiempo en disquisiciones de teoría marxista llevando una vida burguesa en la práctica cotidiana. Y como vida burguesa no deseo catalogar el comer y vivir más o menos holgadamente, sino el preocuparse sólo del propio ombligo, sin acercarse a la vida, a los problemas, a las ansias de emancipación de los demás.

Queremos que el próximo congreso nos dé una respuesta congruente a los problemas que hoy día nos aquejan sin perder de vista el entorno en donde nos movemos y las metas hacia donde vamos. Y esto no se consigue repitiendo teorías inventadas en el marco de otras realidades, sino adaptando las experiencias sacadas de la lucha

obrero al caso concreto de nuestro país y a la realidad concreta internacional que nos rodea y condiciona. Y dentro de estas experiencias, importante pero no única, está la experiencia que parte de Marx y se extiende en bifurcaciones distintas hasta nuestros días. Sólo como experiencia histórica debemos estudiar con sumo empeño y respeto la teoría y práctica marxista, sin hacer nunca del marxismo un dogma de fe, un relicario de esencias del partido que está ahí, pero que no se contrasta con la realidad.

Del congreso esperamos que haga un análisis de las ideas y prácticas socialistas que se discuten y se aplican actualmente en uno u otro país, en una u otra esfera, y se llegue a la conclusión de por qué unas no nos sirven, otras nos desvían de nuestras metas y otras hay que remodelarlas para que se adecúen a nuestras necesidades.

Hacer socialismo no es repetir lo que dijo Marx en su día como se repiten las fórmulas filosóficas de tal o cual pensador; hacer socialis-

mo tampoco es el estar repitiendo continuamente que Marx se equivocó en esto o en lo otro y que la historia no le ha dado siempre la razón; hacer socialismo no es discutir hasta el paroxismo si «marxismo sí, marxismo no», ni llamar a los que no nos gustan «socialdemócratas» o «criptocomunistas». Hacer socialismo es ser consciente de cuáles son nuestras metas y dar éstas a conocer y a comprender a aquellos para los que y con los que queremos hacer socialismo. Hacer socialismo es buscar los caminos más adecuados en cada momento para avanzar hacia la sociedad socialista. Hacer socialismo es modelar un partido basándose en los principios socialistas y en las metas sociales y humanas que deseamos alcanzar. Hacer socialismo es conexonar continuamente la teoría con la práctica socialista, las metas a largo plazo con los objetivos inmediatos. Hacer socialismo es verificar ininterrumpidamente nuestro quehacer contrastándolo con la opinión y la reacción de las masas para y con las que hacemos el socialismo. Sin duda ninguna que podíamos continuar repitiendo y machacando lo que parece que todo el mundo admite y sabe, pero que muy raramente se pone en la práctica porque se sabe y se admite a un nivel demasiado abstracto. Tarea del congreso será definir, lo más concretamente posible, cómo entendemos en la actualidad este quehacer socialista, porque sólo así podemos darnos cuenta de cuándo estamos trabajando en realidad dentro de nuestros principios y cuándo hemos abandonado los mismos para hacer otra cosa que

quizá nos traiga aparentemente más beneficios, pero que, a la larga, nos aparta de nuestras metas. Definirnos en el congreso es ayudar a definir nuestra praxis política.

Una vez expresado lo que yo espero del congreso, queda claro que esta tarea no puede ser nunca la obra de una o pocas personas, sino la de todo un partido dispuesto a reflexionar y a definirse. Sin embargo, no me gustaría terminar sin exponer, siquiera sea a vuelapluma, por dónde pasan, según mi criterio, las coordenadas del programa y del quehacer político del partido. Me voy a permitir, aun a riesgo de pecar de esquemático, reducir a unas cuantas tesis programáticas lo que, a mi juicio, es hoy día todavía esencial para poder seguir diciendo que somos socialistas y fieles a nuestros principios.

— Los intereses de los trabajadores deben ser el motor prioritario de nuestros programas y práctica política.

— Sin la abolición de la propiedad privada de los bienes de producción no conseguiremos nunca la sociedad por la que luchamos.

— Sin democracia interna, sin que la base pueda libremente discutir, decidir y controlar la ideología y práctica del partido no podemos hablar de que somos socialistas.

— Junto a la lucha parlamentaria debe existir siempre la presión y la lucha, a los demás niveles, de la clase trabajadora y popular impulsada por nuestro partido.

— Además de luchar por la conquista del poder, para ponerlo al servicio de la clase trabajadora, el partido debe aprovechar cualquier

oportunidad que surja en la lucha diaria para dejar cada vez más parcelas de decisión en las manos de los trabajadores y de las clases populares.

— El PSOE debe considerar la lucha por el socialismo como una lucha a escala universal.

— La lucha por el bienestar económico y la calidad de vida de las clases populares no podrá basarse en el respeto, apuntalamiento y un mayor «perfeccionamiento» de las estructuras capitalistas existentes.

— Los sindicatos son instrumentos en los que el partido debe incidir no para frenar la lucha y la propia dinámica de los trabajadores, sino para conectar ésta con una realidad más amplia dentro de nuestras perspectivas socialistas. De ninguna forma deben usarse los sindicatos como instrumentos de acomodación de los trabajadores al sistema, aun a riesgo de que en determinados momentos la acción de éstos pudiese entorpecer alguno de nuestros objetivos tácticos.

— Toda alianza con otras fuerzas debe tener como fondo una mejor defensa de los intereses de clase.

— Nuestro método de análisis de la realidad debe basarse en las aportaciones científicas que, partiendo fundamentalmente de Marx, han permitido a los partidos de los trabajadores ir contrastando las metas socialistas con la realidad a transformar. Al aplicar el método deberán tenerse en cuenta los resultados históricos conseguidos con el mismo y deberán buscarse aquellas fórmulas que más se adecúen a nuestras necesidades.

J. M. PUENTE

El buen camino

¿Qué línea política debe seguir el PSOE? La más adecuada, en mi entender, será la que tenga presente las intrincadas y complejas realidades del mundo moderno. La que recoja en su totalidad los sentimientos, anhelos y necesidades del pueblo español. Y, en fin, la que esté en armonía con la idiosincrasia del socialismo español. He aquí, a mi juicio, tres respuestas fundamentales. Se deberían estudiar, reflexionar y analizar con detenimiento y serenidad.

No puede ni debe el PSOE determinar una línea política sin antes haber realizado un previo y completo análisis de la peculiaridad de nuestro pueblo y de sus aspiraciones y posibilidades creadoras. Concretando aún más, diré: la política del PSOE, hoy, no puede ser otra que la del «consenso» de la nación. Pero para obtener el asentimiento de ésta, la línea política del partido ha de ser clara y estar determinada por factores concretos: ha de ser «creditable». Un socialismo «fosilizado» o «desorbitado» se derrumbaría. No tendría penetración, ni en la actual sociedad española ni en la moderna, realista y sosegada Europa.

Toda política, pues, que no esté inspirada en el realismo del momento y en las aspiraciones del pueblo español llevará consigo una sola promesa: el fracaso. La sociedad, a escala planetaria, está sometida a una mutación impuesta por el acelerado progreso. Por estas razones evidentes, salirse del marco realista sería ineficaz.

Ocurre, a veces, sobre todo a los jóvenes idealistas de buena fe, pero poco duchos en las astucias de la vida, que se dejan mecer por las dulces ilusiones: las ilusiones, que la mayor de las veces navegan con rumbos borrosos por los mares de la utopía y ciegan la luz de la realidad al entendimiento. Es menester, por consiguiente, alejarse de esas y

otras perturbaciones capaces de entorpecer una labor ingente y perdurable.

Completaré lo expuesto con unos breves y sencillos razonamientos:

¿Qué línea política debe seguir el PSOE? Ciertamente, la que esté en armonía con su doctrina y sus principios básicos, sin los cuales el Partido Socialista pierde su ética y su razón de ser. Pongo unos ejemplos prácticos para ilustrar mis afirmaciones: puede ocurrir, dado el espejismo por el cual atraviesa hoy nuestro país, que la inexperiencia política de Gobierno, por no haberla practicado, incite a ciertos compañeros de honradas intenciones a creer que se puede hacer política socialista con oscurantistas y reaccionarios. Esa creencia supone un grave error. Cojo la historia por testigo: nunca fue posible desarrollar una política progresista eficiente con esas poderosas fuerzas retrógradas. Los compañeros de opinión contraria a estas dolorosas verdades se apercibirán de su error a lo largo del camino.

El político socialista es por esencia hijo del pueblo. Su política ha de tener orientaciones y sentimientos de pueblo. «O sirve con plenitud socialista al pueblo desde el Estado», o «lo defiende con fervor fuera de él»: ésta será en todo momento y en toda circunstancia

la línea política de la doctrina y principios del socialismo.

Supongamos que las derechas burguesas e «involucionistas», por apremios de lucrativas especulaciones, tengan necesidad de la presencia socialista en su Gobierno mayoritario (caso presente). Conceden dos Ministerios a los socialistas. El uno será el del Interior o de Orden Público; el otro, el de la Cultura. Pues en el de la Cultura —debido a las presiones mayoritarias de las derechas—, los socialistas no podrían edificar ni una sola escuela. En el de Orden Público —por las mismas razones— se verían obligados, de no renunciar al cargo, a lanzar las fuerzas represivas contra nuestros compañeros y hermanos de la UGT, en huelga por defender el pan que les arrebatan los caciques de las derechas burguesas. ¿Sería ésta una buena línea política del PSOE? Reflexionen; reflexionen los compañeros que pretenden andar por los senderos escabrosos de los «compromisos».

El Partido Socialista tiene, en este presente alumbrado por la esperanza del pueblo español, una ingente misión y una tarea de humana exaltación: su línea política ha de culminar hacia ese alto nivel. No dispensemos nuestras energías vitales en estériles polémicas. No defraudemos las esperanzas de nuestro pueblo. Nuestra acción constructiva se halla en la «ética de nuestros postulados socialistas». Y ese será... el buen camino.

El restringido espacio (tres folios) me obligan a limitar. Resumiré varias páginas en pocas líneas. Por discreto, omito el mucho sufrimiento de mi pluma.

Síntesis dinámica: si el PSOE demuestra la voluntad de encum-

brar su pensamiento y crear, por primera vez en la historia de España y quizá del mundo, la «universidad móvil de propagación cultural para el pueblo», capaz de instruir a millones de españoles incultos o faltos de la necesaria cultura, podemos contemplar que los votos que desean ganar algunos compañeros por la derecha, desprestigiando y desnaturalizando las esencias socialistas, los ganaremos por la izquierda, con excelso y perenne prestigio.

Síntesis de política general: reunir un equipo de trabajo (técnicos en agricultura, industria, comercio, etcétera, sociólogos, economistas, juristas...) con el fin de elaborar un programa de Gobierno socialista de «alternativa» para las elecciones de 1983. En este programa se tendrán en cuenta toda las características históricas de los diferentes pueblos que integran la unidad del Estado español. El limitado espacio no permite la extensión debida. Es este proyecto de alta y delicada importancia. Y requiere amplio y sereno estudio. Si el Congreso lo cree pertinente, se hará.

Que la clara luz del entendimiento ilumine el buen camino por el cual debe avanzar, con paso firme y decisivo, nuestro partido. Pensar alto, sentir hondo y hablar claro me parece también un buen lema para la empresa que ha de acometer el PSOE.

Termino aquí mi trabajo de pobre escritor. Quisiera esta poquitas ideas lanzarlas como rosas al viento, y que cada pétalo fuese, para el pueblo español y para el socialismo, una promesa de esperanza.

Santiago ARRES

Congreso extraordinario del PSOE valenciano

Se olvidaron de las respuestas políticas

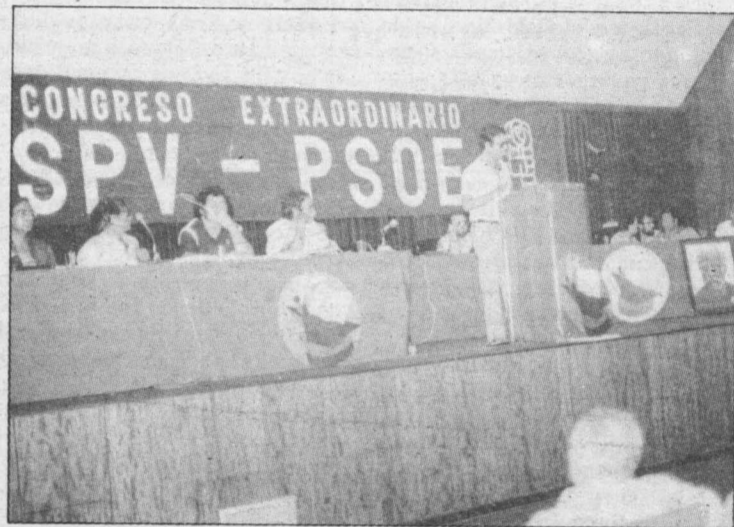
Por el 48% de los sufragios contra el 45% que obtuvo la candidatura de Martínez Amutio y Manuel del Hierro, propiciada por la anterior ejecutiva, el equipo de «coalición» de las líneas «moderada» y «tercera vía» fue elegido para dirigir el Partido Socialista del País Valencià durante su primer congreso extraordinario celebrado los pasados días 28 y 29.

Jaime Corroba
(enviado especial)

La nueva comisión ejecutiva del PSPV-PSOE tiene mandato específico hasta la celebración del congreso ordinario que se celebrará una vez finalizada la asamblea soberana extraordinaria del PSOE, de septiembre. Y su misión, a juicio del vocal de la misma, el diputado por Castellón, Antonio Sotillo, «será intentar superar la crisis en que se encuentra inmersa la organización desde la dimisión de la anterior ejecutiva, ocurrida hace dos meses».

La discusión de los siete puntos del orden del día de que constaba el congreso extraordinario fueron extremadamente difíciles y hubo que recurrir, en varias ocasiones, a votaciones nominales para soslayar cuestiones, muchas de ellas de puro trámite asambleario.

Ya en la votación para la elección de la mesa que presidiría los debates se denotó cierto equilibrio entre las dos «corrientes» dominantes. La ruptura de ese equilibrio dependía de la «tercera vía», representada por algunos parlamentarios de Castellón y Alicante y que se presentaba al congreso como alternativa a las dos grandes corrientes. Ese mismo equilibrio se mantuvo durante todas las votaciones, en las que a veces triunfaron los «moderados», como en el caso de la gestión de los órganos de dirección del partido (la gestión de la comisión ejecutiva fue desaprobada por el 46% de los votos, y la del comité nacional, por 104 delegaciones), mientras otras se inclinaron a favor de las tesis sostenidas por la anterior ejecutiva, como en el caso de la toma de consideración del punto del orden del día que se refería al debate ideológico y propuesta de línea política de cara al congreso extraordinario federal que resultó aprobada por el 43,27%



Un momento de los debates del congreso extraordinario del PSPV-PSOE

MAXIMO BERLANGA

de los delegados. Aunque este mismo equilibrio se convirtió en momentos en un «toma y daca» o juego de palabras: en el caso de esta última votación, al final prosperó la tesis moderada que viendo derrotada su primera propuesta (dado que las agrupaciones comarcales han discutido en su seno la posibilidad estatutaria de ir al congreso federal como tales, y más de la mitad se han pronunciado a favor, no procede la discusión de este punto), optó por solicitar que «el debate no fuese vinculante, por lo que no procedía estudiar ninguna de las ponencias presentadas, y, por tanto, redactar ninguna resolución final».

Ello originó el que, un congreso en el que se tenía la esperanza de que saliesen las grandes líneas de la política socialista en el País Valencià, se vaciase de contenido. Y esto «sentó» muy mal en algunos sectores neutrales de la asamblea, con lo que la tensión aumentaba por momentos. Al final, y gracias a la intervención de los dos miembros

de la gestora federal, Carmen García Bloise y José Federico de Carvajal, los ánimos se relajaron y el debate pudo proseguir.

La gran esperanza del congreso consistía en que la «tercera vía» lograse un acuerdo de las dos co-

rrrientes, acuerdo que al final no llegó. Aun así, se comprobó que las diferencias en el debate ideológico mantenido por los «moderados» y «críticos», y al que renunciaron los de la «tercera vía», no son muy grandes. Tanto Albinyana, Lerma, Alfons Cucó y Luna por un lado, como Pastor, Manuel del Hierro, Sánchez Ayuso y Escudero, por el otro, se olvidaron de concretar más la política del PSOE a nivel valenciano y se difuminaron en el tópico del «marxismo si, marxismo no».

Al final, y gracias al acuerdo de los representantes de la «tercera vía» y los «moderados», el PSPV, si su comité nacional lo aprueba, tendrá un programa mínimo de actuación a corto plazo que es como un delegado manifestaba, «lo que realmente necesitamos para salir de esta crisis. Que no es como algunos se plantean de cambio de personas, sino de organización propiamente dicha. Y de dar al pueblo valenciano unas mínimas directrices con las que responder a la situación actual».

Joan Lerma a EL SOCIALISTA

El Congreso, duro golpe a UCD

Abril Martorell había dicho en el transcurso del Congreso de la UCD valenciana, que, curiosamente, coincidió con el de los socialistas: «Somos el primer partido de España y lo seremos de Valencia, donde todavía nos llevan una pequeña diferencia. Porque mientras otros partidos aparecen fraccionados, UCD está dando una imagen de unidad.» El nuevo secretario general del PSPV-PSOE, Joan Lerma, le contestó contundentemente durante una entrevista con EL SOCIALISTA mantenida al término del I Congreso extraordinario del partido: «El resultado del congreso es un duro golpe para las aspiraciones de UCD de hacerse con la mayoría de votos, porque nuestra ejecutiva es interpretadora de una amplia diversidad de secto-

res del País Valencià y, desde luego, refuerza mucho la unidad del partido. A partir de ahora, el señor Abril se va a dar cuenta de que el partido ha salido reforzado con este acto de democracia interna.»

Sobre el contenido del programa mínimo de la nueva ejecutiva, Lerma dijo que «tenemos previstas unas actuaciones a corto y medio plazo que se resumen en la ampliación de la democracia interna y los problemas del País Valencià en lo que se refiere a su autonomía. En este sentido, pensamos trabajar por el pronunciamiento institucional de los ayuntamientos». Asimismo el nuevo secretario general del PSPV-PSOE habló de la voluntad integradora de la nueva dirección: «Esta ejecutiva es producto de la

democracia interna, aunque el margen de votos no haya sido excesivo. Pensamos contar con todos y cada uno de los militantes del partido. Y, desde luego, el partido tiene que dar cabida en su seno a esta variedad de opiniones socialistas que en este congreso se han manifestado.»

Por último, acerca de la postura de la comisión ejecutiva del PSPV, de cara al congreso extraordinario del PSOE, Lerma señaló que «las agrupaciones comarcales han decidido su representación al congreso. Pero, en todo caso, el objetivo de la nueva dirección del partido es conseguir al máximo la homogeneidad del País Valencià en sus planteamientos ante la asamblea de septiembre.»

Se examinará en el comité nacional

El PSPV tendrá un proyecto político a corto plazo

Este es el proyecto político a corto plazo presentado al congreso extraordinario del Partido Socialista del País Valencià (PSOE) por Antonio García Miralles, Felipe Guardiola y Antonio Sotillo Martí, elegidos miembros de la comisión ejecutiva. Debido a que en esta asamblea soberana del PSPV-PSOE no se votó ninguna resolución al respecto, los miembros de la comisión ejecutiva presentarán este documento al próximo pleno del comité nacional para su estudio y aprobación, según señaló a EL SOCIALISTA el nuevo secretario general, Joan Lerma.

El proyecto consta de dos partes. La primera, que se refiere a los aspectos internos del partido, consta de tres capítulos: en cuanto a organización, el proyecto prevé la consolidación de las actuales agrupaciones locales antes de proceder a la constitución de nuevas, y la actualización de la composición numérica y sociológica del partido (ficheros).

En cuanto a los comités intercomarcales, asumirán competencias ejecutivas en materia de representación, organización, administración y tesorería, coordinación municipal y actividad sindical.

En el capítulo de administración y financiación, el objetivo primordial que establece el proyecto se refiere a la obtención de un balance detallado de la situación financiera al mes de agosto de 1979, que se pondrá en conocimiento del comité nacional, el saneamiento del déficit que resultare, facultando a la comisión ejecutiva del partido a solicitar los préstamos necesarios a tal fin. Asimismo, se estudiarán y adoptarán fórmulas de financiación permanentes del partido, distintas de las cuotas de los afiliados o de cualquier otro ingreso normal del partido.

Sobre las relaciones con los cargos públicos, el proyecto regula las relaciones con los diputados y senadores, con los ayuntamientos y con los consellers del País Valencià. La primera establece que los diputados y senadores socialistas del País Valencià constituirán, en el ámbito interno del partido, un grupo que se organizará autónomamente, manteniendo el necesario contacto e información con la comisión ejecutiva. Por otra parte, las oficinas parlamentarias provinciales, sin perjuicio de las normas federales al respecto, prestarán la colaboración necesaria de todo tipo a la comisión ejecutiva.

En cuanto a las relaciones con los ayuntamientos socialistas, los alcaldes, concejales y diputados provinciales socialistas del País Valencià, «responden de su actuación política ante el comité nacional». En los niveles administrativos y de gestión deberán tener suficientemente informados a sus respectivos comités locales e intercomarcales.

Por último, los consellers socialistas, responderán de su actuación política ante el comité nacional, y en los niveles administrativos y de gestión deberán tener suficientemente informa-

da a la comisión ejecutiva del PSPV.

Programa político

La segunda parte del proyecto se refiere al programa político mínimo a corto plazo de los socialistas en el País Valencià y consta de tres capítulos: política autonómica, política municipal y política sindical.

La primera dice: «El objetivo para el partido es la consecución de un Estatut de Autonomía que contemple el máximo de competencias dentro del marco de la Constitución y en el menor plazo de tiempo posible. En el proceso de elaboración del Estatut habrá de conseguirse el máximo consenso de todas las fuerzas políticas y sociales.»

«Desde esta perspectiva —continúa el documento—, el trabajo de los socialistas en los órganos preautonómicos, sólo tiene sentido en tanto en cuanto facilite la consecución del Estatut. La actuación de la comisión ejecutiva del PSPV-PSOE irá encaminada a promover dentro y fuera del partido una campaña de concienciación en pro del Estatut de Autonomía. Por último, la comisión ejecutiva tendrá informado al comité nacional del desarrollo de la elaboración del Estatut, sometiendo a su aprobación los criterios políticos que deberán inspirar el mismo. El Estatut deberá garantizar que el respaldo popular que obtenga cada fuerza política en las elecciones derivadas del mismo, se refleje lo más exactamente posible en la composición de los órganos de poder autonómico.»

En cuanto a política municipal, la comisión ejecutiva recabarán un informe detallado de la situación en los ayuntamientos donde haya representación socialista y los problemas existentes. Como objetivo figuran la creación de los oportunos mecanismos de información, formación y apoyo técnico a los concejales, alcaldes y diputados socialistas del País Valencià.

En cuanto a política sindical, se preparará, en colaboración con los secretarios provinciales de la UGT, un informe sobre la situación sindical del País Valencià que sirva para determinar los objetivos a desarrollar a corto plazo.

Este documento, según declaraciones de representantes de las diversas corrientes del congreso extraordinario cuenta con el apoyo de todas ellas. Aun así, al no estar refrendado por los organismos pertinentes no es definitivo.

Para que su casco viejo sea revitalizado

Bilbao debe incluirse en el programa piloto del MOPU

El casco viejo de Bilbao fue declarado conjunto histórico-artístico por decreto 3290/1972, de 9 de noviembre. A partir de esa fecha, ¿qué se ha hecho por conservarlos? ¿Para qué ha servido el citado decreto? Para los anteriores ayuntamientos franquistas no pasó de ser papel mojado. Como compensación a los posibles perjuicios que de tal declaración podían surgirles a los comerciantes, único sector social activo en el casco viejo, también llamado popularmente las Siete Calles, se construyó un aparcamiento en la plaza Nueva, ésta de carácter neoclásico y perteneciente a la escuela de Silvestre Pérez.

Hasta ahí llegó todo síntoma de remodelación del barrio. Como en otras muchas ciudades españolas, el casco viejo sirve de lugar de fiesta y esparcimiento para la juventud que ha encontrado refugio en las zonas de mayor apatía social. Mas este tipo de actividades no ha llegado a plasmarse en una política concreta de reactivación de los barrios antiguos, sino todo lo contrario.

La mejor prueba de que el tal decreto, que en pura teoría protege el casco viejo de Bilbao, de nada ha servido es la siguiente: en marzo de 1969 la Comisión de Reforma del Casco Viejo presentó al Ayuntamiento una relación de 33 edificios que deberían ser preservados a ultranza. Tres años más tarde se publica el decreto y siete años después de la aparición de éste se ha constatado el pésimo estado en la conservación de los nueve siguientes:

- Iglesia de la Merced. Cerrada al culto por estar prácticamente arruinada.
- Calle del Correo, 14. En marcado estado de abandono y con varios pisos ya vacíos.
- Calle de los Jardines, 5. Sensiblemente deteriorada.
- Calle de Santa María, 18. Abandonada.

- Calle de Ronda, 4. Vacíos algunos pisos y en estado de abandono general.

- Belosticalle, 1. En acusado deterioro.

- Las entradas a la plaza Nueva. En profunda degradación.

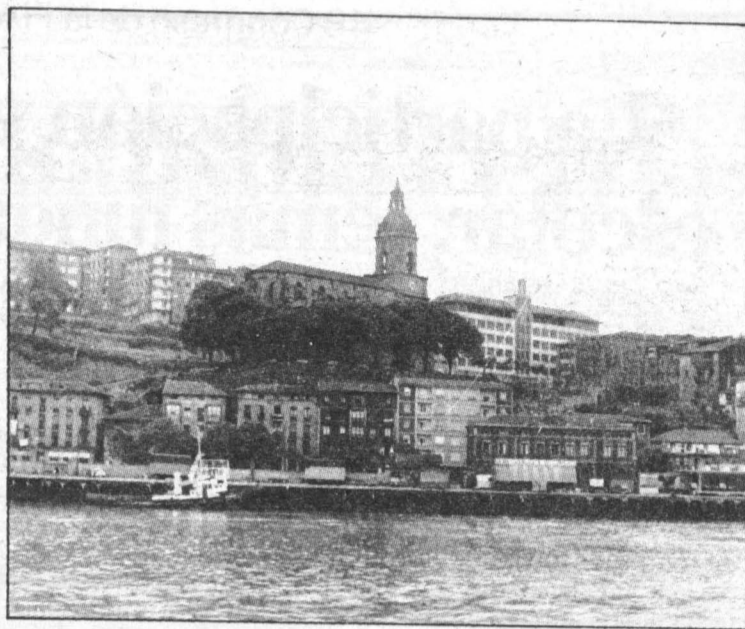
- Calle de Solocoeche, 2. Muy abandonada.

- Edificio situado en el número 1 de la calle de la Viuda de Epalza —antes calle de la Estufa—, llamado palacio o casa-palacio del Arenal, junto a la iglesia de San Nicolás y principal exponente de la arquitectura civil de Bilbao, construido en un sobrio neoclasicismo hacia 1790 y ligado al recuerdo de Fernando VII, Isabel II, Martínez de la Rosa, Narváez y Serrano, que residieron allí, y al propio Ayuntamiento de Bilbao, instalado en dicho edificio durante el sitio carlista de la ciudad en 1874. Pues bien, el palacio en cuestión tiene su excepcional escalera, única en Vizcaya entre las del siglo XVIII totalmente anegada por las frecuentes lluvias y su provocado abandono tiende a acelerar su parcial derribo que incomprensiblemente ha sido autorizado por la Comisión Provincial del Patrimonio Artístico de Vizcaya en resolución de 16 de junio de 1976.

En pocas palabras, casi todo el

casco viejo de Bilbao está desmantelado y sólo lo anima la presencia de comercios y la activa Asociación del Casco Viejo, que, por otra parte, no encuentra eco ni respaldo entre los inquilinos.

A todo esto, la Comisión Provincial del Patrimonio, dependiente del Ministerio de Cultura, se dedica a publicar comunicados como el aparecido en el diario *Hierro*, el pasado 21 de mayo, en el que falta a la verdad (léase mente) con verdadero desdoro. Niega la comisión que la citada resolución de 16 de junio de 1976 autorizando el derribo parcial de la casa-palacio fuese tal y pretende que sólo era un informe, mientras que fuentes consultadas por EL SOCIALISTA han confirmado la existencia de un último párrafo de la tal resolución que la comisión «olvidó» —digámoslo así— de incluir en su nota del diario *Hierro* y que literalmente dice: «Con fecha de hoy se traslada copia de este escrito, acompañado de un ejemplar del proyecto, a la sección de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao a los efectos pertinentes.» Se desprende con toda claridad que esta era una resolución formal que ha seguido su curso reglamentario aunque la propiedad todavía no haya presentado el proyecto definitivo. Y más irregularidades. El «interesado» que presentó el proyecto de derribo parcial que autoriza la resolución fechada en junio de 1976 no adquirió la casa-palacio hasta octubre del mismo año, de lo que se desprende que había «especiales relaciones» entre este «interesado» y la Comisión Provincial para que el expediente se tramitase de manera tan anómala. Desde entonces



hasta ahora la Comisión hace dejación de sus atribuciones y permite que impunemente se provoquen ruinas en los edificios acogidos a la protección de que están dotados por el decreto 3290/1972, de 9 de noviembre. Y, ¿qué hace mientras tanto el Ayuntamiento?, ¿y el Consejo General Vasco? Ambos, nada de nada.

Mientras el primero de estos organismos todavía está por la primera vez que aplique sus potestades e imponga las máximas multas por infracción urbanística grave y abra un expediente depurador de responsabilidades, el segundo organismo —Consejo General Vasco— no ha hecho uso de las competencias que hace tiempo le fueron transferidas por la Administración central. Entre unos y otros y la apatía de los especuladores del suelo, del casco viejo de Bilbao ronda su muerte definitiva.

Pero alguna tiene que ser la solución a este penoso estado de un conjunto histórico de la importancia del que nos ocupa. El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) tiene preparado un proyecto de programa piloto de reactivación de ocho cascos viejos de ciudades españolas y en el que deberían participar todos los ministerios mediante una comisión interministerial que los coordine. Desgraciadamente Bilbao no está incluido en este programa piloto, que nos viene a demostrar que aquí siempre se hacen las cosas cuando menos tarde, y muchas de las veces, mal. En Francia, por no ir más lejos, llevan adelante planes de este tipo sin la necesidad de que sean de tipo experimental desde hace ya bastantes años. Ahora llega este sistema a España y sólo va a beneficiar presuntamente a ocho ciudades. Sería pues necesario que el MOPU revisase su programa piloto e incluyera en él el casco viejo de Bilbao, que, sin duda, es el más desgraciado de los cascos antiguos de las cuatro capitales de Euzkadi.

La inclusión del casco viejo de Bilbao en este programa piloto representaría al menos la posibilidad de revitalización del mismo en un plazo suficientemente breve, terminando así con la especulación y las ruinas provocadas.

Pero mientras esa circunstancia se produce y son las instancias vascas las que tienen que presionar al MOPU para que incluya a Bilbao en el citado programa, tanto el CGV como el Ayuntamiento de Bilbao y la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, con todos los medios a su alcance, deben cortar de raíz la rapiña que ejercen las inmobiliarias sobre los edificios que, con cuatro desmanes y un poco o un mucho de abandono, se ven rápidamente convertidos en solares y ahora todavía más fácil con ciertos ejemplares de la fauna de las corruptelas que componen la Comisión

Provincial del Patrimonio y que deben de ser destituidos fulminantemente. Argumentos legales existen para obligar a los propietarios de los inmuebles a las necesarias obras de consolidación, se debe de aplicar a rajatabla la ley del Suelo, el Reglamento de Disciplina Urbanística y la vigente ley del Patrimonio, se ha de potenciar a las asociaciones de vecinos y todas cuantas acciones se consideren necesarias para salvaguardar la existencia del casco antiguo hasta que se consiga su revitalización.

Pero a pesar de que está muy claro lo que hay que hacer, quien esto firma es bastante pesimista al respecto, sobre todo después de pensar que el anterior director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, Evelio Verdura, se negaba a que la Dirección General de la que era titular, para desgracia del patrimonio de este país, colaborara con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en el aludido programa piloto de revitalización de cascos antiguos. Su sucesor en el cargo, Javier Tusell, caído en ese cargo por arte de birlibirloque, al menos por el momento ha sido más racional que su predecesor, y muestra buen ánimo de colaboración con el MOPU. Entre los vascos que deben presionar para que el casco viejo de Bilbao se salve y se incluya en el programa piloto del MOPU y la reacción que esperamos del Ministerio de Cultura cesando por la vía más rápida de las que dispone a la Comisión Provincial del Patrimonio, las decisiones del Ayuntamiento que deben reconducirse hacia la salvaguarda de los valores de su ciudad y el impulso que se da en determinadas asociaciones puede ser que mi pesimismo desaparezca y, lo que es mucho más importante, que Bilbao pueda seguir presumiendo de un maravilloso casco viejo.

Eduardo ROMERO VERDU

El PSOE y el campo

La derecha española ha levantado muchas, infinidad de calumnias al socialismo. Y no fue durante las difíciles campañas electorales republicanas, en aquellos años donde los caciques, la Guardia Civil y el cura eran los dueños de los cuerpos y las almas de la mitad de los españoles, de todos los campesinos de nuestra tierra. No. En las elecciones del 15 de junio, del 1 de marzo, del 3 de abril, han repetido los mismos o parecidos exabruptos contra los socialistas que en su época hicieron CEDA o Agrarios. «Si votáis a los socialistas os quitarán las tierras», es la voz, es el grito más repetido por los derechistas en los pueblos rurales de nuestro país. Y ellos saben que eso es falso. Saben que es una mentira interesada, pero que les vale de mucho porque se valen de la ignorancia de gran parte de nuestros campesinos.

Lo que realmente quieren los socialistas desde que el socialismo español existe, desde Pablo Iglesias, Fernando de los Ríos y Largo Caballero, es crear un frente de lucha de la agricultura familiar, de la agricultura en cooperativa, de la agricultura privada, progresiva y provechosa para la comunidad que haga temblar primero y caer indefectiblemente después el caciquismo agrario. Y junto a esto, que se desarrolle el cooperativismo socialista, que haya una lucha eficaz contra el paro, una preparación del campo español con vistas a nuestra entrada en el Mercado Común, un plan amplio, eficaz y generoso que sacuda de una vez por todas una estructura agraria atrasada, artesanal y caciquil y de pobreza, y que se potencie el sindicalismo campesino.

A partir de aquí, tras de este urgente primer estadio, o junto a él en muchos casos, el programa socialista para la agricultura contempla una serie de etapas a cubrir como la promoción campesina, reconstruir, replantear el campo cuando la población agraria disminuye, se envejece, se frustra más y más, cuando la renta per cápita del campesino sigue disminuyendo, cuando las mínimas mejoras sociales no llegan al campo; inversiones rurales productivas que ahorren gastos y den más trabajo; mejorar las estructuras agrarias porque aquí, salvo la desamortización, que perjudicó a los campesinos, no se hizo nunca una verdadera reforma agraria y quizá por ello hoy la irritación y la frustración campesina siguen presentes. unos precios agrarios solidarios que aseguren el mínimo nivel de



rentas a las explotaciones familiares pequeñas y medianas; solidaridad de clase campesina porque los braceros y los pequeños propietarios son miembros de una misma clase social explotada y oprimida.

El libro «La política agraria del socialismo español», del diputado del PSOE por Badajoz Enrique Ballester (colaborador de EL SOCIALISTA, amigo, hombre bueno y ejemplar socialista) que edita la Fundación Francisco Largo Caballero, es la exposición detallada y apasionada de la aproximación temática que hemos hecho en las líneas anteriores.

1979 • Año Internacional del Niño

Octubre 11 al 14 en Madrid
II Congreso Nacional sobre el Hijo y el Filicidio



SI TU HIJO TE IMPORTA PARTICIPA

Filium

Asociación Interdisciplinaria para el Estudio y Prevención del FILICIDIO

Solicita información y orientación a:

Apartado de Correos 2421 Madrid

Agradecemos la publicación gratuita de este anuncio

48 Congreso de la FIAI

La participación y sanidad escolar, temas fundamentales

«No vamos a conseguir vivir en paz con las leyes, las multas y la coacción, pero sí con la educación», manifestó a los asistentes al 48 Congreso de la FIAI el alcalde de Madrid, compañero Tierno Galván. La sesión de apertura, que comenzó a las cinco de la tarde del pasado 23 de julio, contó también con la presencia del presidente de la Diputación de Madrid, Carlos Revilla, quien destacó la historia de los maestros de FETE, de José Prat, en nombre de la comisión gestora del PSOE, que destacó el papel de Fernando de los Ríos y Manuel Alonso como impulsores de una enseñanza democrática en nuestro país y del presidente del Grupo parlamentario Socialista, Felipe González, para quien «la educación ha sido un factor de transformación fundamental en favor de la democracia».

Intervinieron también Nicolás Redondo, para denunciar los intentos del Gobierno de suspender durante tres años una ley socialista sobre el pago de trienios a los interinos, y el vicepresidente de la FIAI, secretario general de FETE y diputado del PSOE, Manolo García, que exigió el derecho a la negociación colectiva para los funcionarios recordando al señor Menéndez Pidal, allí presente en representación del ministro de Educación, que «no se puede sustraer a los maestros sus derechos de acción sindical en el centro, de huelga y de negociación colectiva sin poner en peligro la estabilidad de la democracia».

La FIAI, una de las dos federaciones internacionales que constituyen la CMOPE (Confederación

Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza), tiene ya una larga historia sobre sus espaldas. Nace el 23 de junio de 1926 por decisión de los sindicatos de maestros franceses y alemanes que intentaban evitar el conflicto armado entre sus dos países. Su primera resolución fue expurgar de los manuales escolares todo belicismo y espíritu de revancha. En 1976 ha celebrado su cincuentenario.

La FIAI está dirigida por una comisión ejecutiva de doce miembros, renovables al 50% todos los años. Sus congresos son anuales. En este se ha elegido el siguiente *bureau*: presidente, J. J. Maspero (Suiza); vicepresidente, M. Gracia (España); secretario general, Jean

Daubard (Francia); y tesorero, André Rochat (Suiza).

Las dos vertientes del congreso

Dos temas centrales han ocupado las sesiones de trabajo de los cien delegados asistentes a este congreso: uno, de carácter pedagógico, «La participación de la comunidad escolar en la gestión del sistema educativo»; otro, de carácter técnico, «Los servicios de salud en beneficio de los profesores y alumnos en el nivel de preescolar y durante la escolaridad».

El tema de la participación de la comunidad escolar en el sistema educativo fue debatido en la jornada de tarde del día 24. La ponencia fue presentada por Jerónimo Nieto, representante de FETE-UGT, quien defendió la presencia en los consejos escolares de organismos tripartitos (Administración, trabajadores y usuarios).

En las resoluciones finales sobre este tema, el congreso, tras constatar que «no existe ninguna duda que la participación responsable de la comunidad escolar en la gestión del sistema educativo permitirá obtener una enseñanza de mejor calidad», y que a nivel general, «los organismos de gestión deberán tener competencia para intervenir en la determinación de los objetivos educativos», enumera las siguientes resoluciones:

1. La FIAI deplora la incompreensión y actitud de los Gobiernos durante los últimos años tendente a limitar y a controlar la participación de la comunidad escolar en la gestión de la enseñanza.

2. Exige para los maestros y sus sindicatos el derecho a participar plenamente en la gestión del sistema educativo.

3. Considera necesaria la completa participación del personal docente, a través de sus organizaciones sindicales, en todo lo que concierne a las cuestiones profesionales y pedagógicas por medio de organismos administrativos paritarios.

4. La FIAI considera necesaria la descentralización de las actuales competencias de la Administración central hacia los niveles regional, provincial, local y de centros escolares.

5. Considera la FIAI que a nivel estatal deberá existir un Consejo Superior de Educación o Consejo Escolar de Estado formado por los representantes de la Administración, de los sindicatos de docentes, de las organizaciones socio-profesionales y de los usuarios (padres, alumnos...), que deberá ser consultado obligatoriamente sobre los problemas educativos de ámbito estatal.

6. La FIAI considera que la comunidad escolar debe participar también plenamente en la gestión de los centros privados, particularmente si estos son financiados con fondos públicos. Estos centros deberán estar sujetos a las mismas obligaciones que los centros públicos.

Por una política sanitaria escolar

Después de haber estudiado el funcionamiento de los servicios de salud que tienen los docentes en sus diferentes países, los delegados asistentes al 48 Congreso de la FIAI estimaron indispensable que «el ingreso en la función docente



J. J. Maspero, José Prat, F. González y N. Redondo, en la apertura del 48 Congreso de la FIAI

esté precedido por un examen de salud efectuado sobre la base de criterios médicos definidos y revisados después de una consulta con los representantes del profesorado» así como que los profesores se beneficien a lo largo de su actividad «de una vigilancia médica periódica a cargo del empresario (Ministerio o entidad privada) que debería ser individual, sistemática y adaptada sin excluir la organización de verdaderos balances de salud».

Entre otras resoluciones, los delegados participantes en el 48 Congreso de la FIAI subrayan las siguientes:

a) El papel esencial de un servicio social y de salud escolar que cubra el conjunto de la escolaridad, incluido el nivel de preescolar, y que se dirija a todos los niños.

b) La necesidad de que este servicio social y de salud escolar contribuya al pleno desarrollo del niño.

c) El valor de la investigación médica aplicada a la institución escolar que debería permitir, principalmente, una aproximación científica al problema de los ritmos escolares.

d) La importancia de una medicina de evaluación, de pronóstico y de orientación.

Al acto de clausura del congreso de la FIAI asistió el compañero José Federico de Carvajal, quien pronunció unas breves palabras a los asistentes destacando el valor de la cultura y la educación como factores que contribuyen al equilibrio social.

El próximo congreso de la FIAI, según acuerdo del presidente, tendrá lugar en 1980, en Abidjan (Costa de Marfil). Los temas de estudio serán *La escuela y su entorno*, y *La formación de la educación permanente de adultos*.

Juan M.
DE LA TORRE ACOSTA

Manolo Gracia, secretario general de FETE

“Seriedad y responsabilidad de FETE-UGT en defensa de los trabajadores”

Concluido el congreso de la FIAI (Madrid, 23-26 de julio), EL SOCIALISTA ha pedido a Manuel Gracia, vicepresidente de la FIAI y secretario general de FETE-UGT, una valoración del mismo. «Enormemente positiva. Desde el punto de vista de la situación general de España, creemos significativo que una organización que tanto ha luchado por la paz y la enseñanza libre y democrática, como la FIAI, vuelva a celebrar ahora aquí su congreso (el primero fue en 1933) una vez recuperada la democracia.» Sindicalmente ha quedado bien patente la «necesidad del reconocimiento en la práctica de los derechos sindicales para los funcionarios tales como el derecho de huelga, negociación colectiva, acción sindical en el centro de trabajo, etcétera». Por lo que se refiere a los dos temas abordados en el congreso, *La participación de la comunidad escolar en la gestión del sistema educativo* y *Los servicios de salud en beneficio de los profesores y de los alumnos en el nivel de preescolar y durante la escolaridad*, «se han planteado soluciones, afirma Manolo Gracia, a una problemática muy concreta que tiene una especial importancia en nuestro país y que toca muy de cerca tanto a los trabajadores de la enseñanza como a los padres y a los ciudadanos en general».

La celebración del congreso de la FIAI ha significado para FETE-UGT «probar la capacidad de nuestro nivel de organización, poner de manifiesto ante los trabajadores de la enseñanza



Manuel Gracia, secretario general de FETE-UGT

el sentido de responsabilidad y seriedad de FETE-UGT en la defensa de sus intereses profesionales, económicos, sociales y culturales y permitir, a través de la presencia de quince observadores de FETE-UGT, un nivel de formación y apertura hacia el sindicalismo que se hace en el resto del mundo».

Como dato significativo hay que señalar la entrevista mantenida el día de la clausura con el ministro de Educación, Otero Novas. Asistieron por parte de la FIAI, su presidente, J. J. Maspero, Jean Daubard, secretario general; André Rochat, tesorero, y Manuel Gracia, vicepresidente.

J. J. Maspero explicó al ministro de Educación qué era la FIAI, al tiempo que le presentó los temas generales del congreso. Otero Novas solicitó las conclusiones del mismo y pidió discutir con FETE-UGT estos temas para lo cual mantendrá, en fecha no determinada de septiembre, una reunión con el secretario general de FETE, Manuel Gracia.

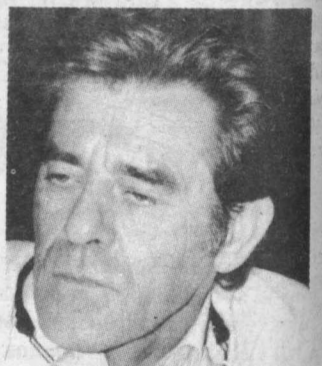
Jean-Jacques Maspero, presidente de la FIAI

“Continuaremos nuestra solidaridad con FETE-UGT”

La FIAI (Federación Internacional de Asociaciones de Maestros) reúne quince organizaciones que representan, aproximadamente, un millón de maestros de todo el mundo. Aunque en ella hay un predominio de hombres y mujeres de izquierda, es una organización independiente de los partidos políticos. «Los que importa destacar —señala J. J. Maspero—, es que no hay ni relaciones ni lazos con partidos políticos, ni siquiera informalmente, aunque es claro que los objetivos de un sindicalismo libre se corresponden con los de un partido como el PSOE.»

Por lo que se refiere a los objetivos de la FIAI, hay uno prioritario: la solidaridad de las organizaciones de docentes, «solidaridad muy destacable con la FETE que continuaremos de aquí en adelante». Un segundo objetivo es la educación concebida como uno de los fundamentos de la comprensión internacional. Dentro de los fines de la FIAI se encuentran también «la defensa de las libertades individuales y colectivas y la solidaridad con el mundo del trabajo así como el perfeccionamiento pedagógico y didáctico de los docentes y del sistema educativo».

Según manifestó a EL SOCIALISTA Jean-Jacques Maspero, las resoluciones emanadas de los congresos de la FIAI son utilizadas, internacionalmente, a tres niveles. En primer lugar, están destinadas a las propias organizaciones de la



J. J. Maspero, presidente de la FIAI

FIAI «que definen así su política y a las que corresponde, naturalmente, su aplicación en el momento más oportuno». De otra parte, «estas resoluciones son enviadas por las organizaciones nacionales a sus Gobiernos respectivos; esta presentación sirve, normalmente, para una negociación entre el Gobierno y la central, FETE-UGT en este caso. Hoy mismo hemos estado con el ministro de Educación que ha dado la seguridad de discutir los problemas con la FETE. Esto es ya un paso adelante». Un último nivel son instituciones internacionales como OIT, Consejo de Europa, Unesco, Oficina Internacional de Educación, etcétera. «Cuando, frecuentemente, nuestras intervenciones ante estos organismos tienen éxito, señala Maspero, se produce un efecto de boomerang: es muy difícil para los Gobiernos nacionales rechazar textos de la FIAI que figuran dentro de los textos internacionales.»

TROZOS DE HISTORIA PARA EL CENTENARIO

El PSOE durante el franquismo (y III)

Acción internacional

Los socialistas españoles han tenido siempre una gran vocación internacionalista. Las luchas de los trabajadores de otros países se han seguido frecuentemente con elevado espíritu solidario y hasta mítico. Si a ello añadimos que durante buena parte de los años de franquismo se consideraba el restablecimiento de la libertad en España como un problema internacional, se comprenderá la importancia extraordinaria que se daba a las relaciones internacionales.

Como era natural, estas relaciones comenzaron a tenerse con el Partido Socialista francés (SFIO), que celebró su primer congreso después de la liberación, en París, noviembre de 1944. Pero no fueron fáciles. Ya he dicho que los negrínistas pugnaban en los medios internacionales, en lo que no les faltaban apoyos. Poco a poco se fueron extendiendo los contactos con partidos socialistas de los demás países y con las principales figuras del socialismo mundial: Blum, De Brouckère, Huysmans, Vandervelde, Schumacher, Nenni, Laski, etcétera.

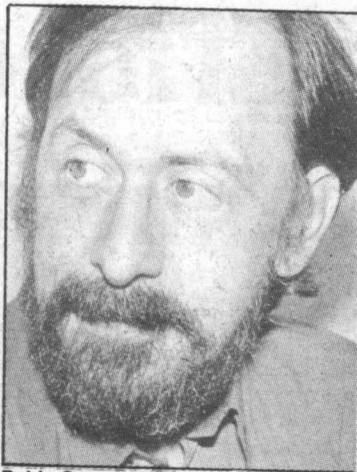
Finalizada la guerra mundial (durante ésta funcionó en Londres un comité consultivo) los partidos socialistas celebraron varias conferencias para estrechar las relaciones y abordar asuntos de interés común. En algunas se trató el problema de España y se expresó la solidaridad con los socialistas españoles. Otro tema era el de la reorganización de la Internacional Socialista, si bien éste encontró resistencias. El PSOE asistió con pleno derecho a todas y siempre alentó la creación de la Internacional. También acudió como invitado a los congresos nacionales de los diversos partidos socialistas.

Los comunistas reconstituyeron su Internacional en una reunión, en Varsovia, octubre de 1947. Acudieron partidos de nueve países, entre los que no estaba España. Así nació el Kominfort. Los socialistas, por su parte, celebraron una conferencia en Amberes, con asistencia de partidos de veinticuatro países, entre los cuales el PSOE, y se formó el Comité Internacional de Conferencias Socialistas (COMISCO), antesala de la Internacional Socialista, que se reconstituyó por fin en Londres del 2 al 4 de marzo de 1951 y que celebró su primer congreso en Francfort del 28 de junio al 3 de julio de 1951. Estuvieron presentes los partidos de 34 países, con diez millones de afiliados. A todas estas reuniones acudió nuestro partido.

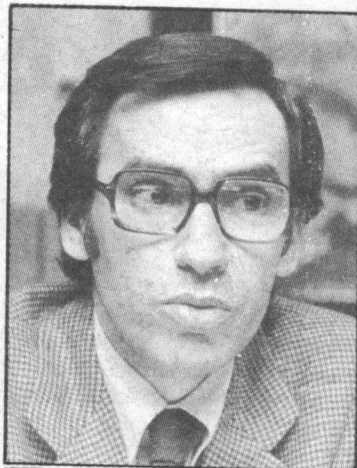
La actividad internacional del PSOE fue intensísima. Estuvo presente en todos los congresos que vino celebrando la Internacional y en congresos y reuniones varias para tratar el caso de España. Estuvo en el Movimiento Socialista para los Estados Unidos de Europa; en la creación del Movimiento Europeo (La Haya, 1948), con la presencia de Prieto. A este organismo se incorporó el Consejo Federal Español. También estuvo en el Consejo de Europa, en la UNESCO, en la ONU... Sin la menor hipérbole, se puede asegurar que las mayores dificultades que encontró el régimen de Franco en el terreno internacional se debieron a esta acción del PSOE y a la de UGT. Téngase en cuenta que en muchos países los socialistas estaban en los Gobiernos y que las organizaciones sindicales adheridas



Felipe González



Pablo Castellano



Alfonso Guerra



Nicolás Redondo

● *Se puede asegurar que las mayores dificultades que encontró el régimen de Franco en el terreno internacional se debieron a la acción del PSOE y a la de la UGT*



Rodolfo Llopis

a la CIOSL eran muy influyentes en sus respectivos países.

Vida interna del partido

Desde su fundación, la vida interna del PSOE ha sido bulliciosa. La democracia en sus estructuras, el derecho a la discrepancia, promueven polémicas que no siempre se ajustan bien con la rigida disciplina que se exige a los afiliados. Pero esa agitación ha enriquecido y dado fuerza al partido pese a conflictos pasajeros. Las pugnas con los negrínistas propiciaron una fuerte coherencia interna, que llegó hasta las primeras discusiones acerca de si la dirección debería estar dentro o fuera de España. Desde 1953, a petición de los socialistas de España, la dirección residía fuera. Pero unos diez años más tarde se denunció por algunos ese sistema por no considerarlo ya eficaz. La verdad

que aún no había llegado el momento. Se llegó a una fórmula complicada de dirección compartida interior-exterior, que no hizo más que alargar la solución del problema. La situación se deterioraba por la postura absorbente de Llopis. En los medios socialistas y sindicalistas internacionales iban perdiendo crédito las posiciones de Llopis y Pascual Tomás (secretario general de UGT). En nuestras organizaciones se discutía el tema con pasión. Pero no es cierto, como se ha dicho, que los problemas que existían en algunas federaciones de España se derivaban de la dirección en el exilio. Se originaron polémicas que no tenían nada que ver con esto.

Así las cosas, cuatro miembros de la comisión ejecutiva de UGT, cansados de no poder conseguir desde la misma otra política más efectiva, dando primacía a los de España, decidimos dimitir para

corriente renovadora. Intervinieron Enrique Mújica y Felipe González. La de Felipe, que lo hacía por primera vez en el congreso, enérgica y ponderada, fue determinante. Se puso en minoría a Llopis. Sin embargo, al elegirse comisión ejecutiva prevalecieron cuestiones sentimentales y salió una, claramente adicta a Llopis. El único elegido de la nueva corriente fui yo, pero hube de dimitir tres meses después, el 7 de noviembre.

La gran batalla, la decisiva, se libró en el XI Congreso en el exterior de UGT, en Toulouse, 5-8 de agosto de 1971. En él por primera vez pudieron votar las delegaciones del interior, aunque su voto no fue necesario para aprobar las resoluciones que se discutieron. Las secciones del exterior estaban ya mayoritariamente decididas a cambiar las cosas y sin necesidad de sumar los votos de los de España el resultado hubiese sido el mismo.

● *Cuando llega el 20 de noviembre de 1975, el PSOE se halla extendido por todo el país y unas nuevas generaciones de socialistas hacen de él, como en otros tiempos, el mejor sostén de la democracia y la gran esperanza trabajadora*

era que a los de dentro de España no se les había ido dejando más función que la del asenso a las decisiones que se tomaban por los de fuera. Alentados desde fuera, hubo brotes de rebeldía, siendo quizá uno de los más significativos la carta que once compañeros dirigieron desde Madrid, en febrero de 1964, al secretario general de la CIOSL reclamando la dirección de UGT.

Pero no es menos cierto que casi todos los dirigentes del interior de España rehuían asumir esa responsabilidad llena de riesgos. Grupos de socialistas del exilio presionaban fuertemente a los de España para que tomaran la dirección, pero siempre se respondía

producir una reacción en la organización. Yo presenté la dimisión por escrito el 12 de julio de 1969, y José Barreiro, Arsenio Jimeno y Paulino Barrabés, con un largo documento, dos días después. Otros compañeros del consejo general dimitieron también. Todavía hubimos de soportar cariñosas presiones de destacados compañeros del interior que persistían en no modificar las cosas.

Pero las dimisiones desencadenaron un proceso largo y agitado que ya era irreversible, para conseguir que la dirección volviese a España. En el XI Congreso en exilio del PSOE, celebrado en Toulouse, 13-16 de agosto de 1970, dio su primer fuerte aldabonazo la

Se desaprobó la gestión de la comisión ejecutiva que presidía Llopis; se estableció una dirección única con residencia en España. En la nueva comisión ejecutiva tan sólo se reservaron cinco puestos para el exilio. Yo ocupé el de secretario de Organización. Ahora sí habían cambiado las cosas. Se suprimió el cargo de secretario general y a Nicolás Redondo se le designó por los ejecutivos como primer secretario.

El congreso de la escisión

A partir de ahí un sector minoritario encabezado por Llopis entró en pública disidencia. Desde México se alentó y financió la re-

beldía. La tirantez entre el sector llopista y la dirección del partido y UGT se transformó en hostilidad. La CE del PSOE acuerda por unanimidad (22 de abril de 1972) convocar el XII Congreso del partido para los días 13-15 de agosto siguiente. De los siete miembros de la CE en el exterior cuatro formaban grupo con Llopis. Los otros coincidían con la mayoría de la CE que residía en España. Llopis y su grupo minoritario decidió incumplir el acuerdo y no convocó el congreso. Tras muchas peripecias, que sería prolijo relatar, la mayoría de la CE hizo efectivo el acuerdo y se celebró el congreso en Toulouse los días previstos. Alfonso Guerra se había trasladado a Toulouse para prepararlo. Fue la escisión. Desde México habían llegado Ovidio Salcedo y Víctor Salazar decididos a realizarla. Son los máximos responsables. Sin su apoyo Llopis no se hubiera atrevido a consumarla.

En este congreso, lo mismo que hizo antes UGT, se estableció una dirección colegial con residencia en España, se suprimió el cargo de secretario general y en el exilio no quedaron más que cinco de la ejecutiva. El partido cobró nuevo impulso. Así se llegó al XIII congreso, que tuvo lugar en Suresnes (París), del 11 al 13 de octubre de 1974. Fue el último de los celebrados fuera de España. Sobre este congreso se ha divulgado algunas inexactitudes y no pocos errores. Algún día se restablecerán los hechos. Las discrepancias entre «vascos» y «sevillanos», los dos grupos más caracterizados entonces en el seno del partido, eran grandes. Carlos Martínez Cobo y yo, de la delegación de Toulouse (más tarde incorporamos a esta tarea a Máximo Rodríguez), que llevábamos el acuerdo de proponer a Felipe como secretario general, hicimos un enorme esfuerzo para conseguir el entendimiento entre los dos grupos. En las votaciones que se habían celebrado predominó la corriente de los «vascos». Toulouse votamos con éstos. Madrid, hacía la guerra por su cuenta, sin apenas incidencia. Pero queríamos que saliese una CE de todos con Felipe al frente. Y el congreso iba llegando a su final y no se lograba el acuerdo. Después de muchas conversaciones con unos y otros, venciendo intransigencias, conseguimos que cada uno de los grupos nombrara unos representantes y que se pusieran de acuerdo entre ellos para confeccionar una candidatura como la que proponíamos. A partir de ahí no hubo dificultad, si bien algunos de los elegidos no estaban satisfechos y al final estuvo a punto de venirse abajo lo conseguido. El congreso resultó un gran acontecimiento, con mucha presencia de invitados de España y del extranjero. El partido había recuperado su ritmo.

Cuando llega el 20 de noviembre de 1975, el PSOE se halla extendido por todo el país y nuevas generaciones de socialistas hacen de él, como en otros tiempos, el mejor sostén de la democracia y la gran esperanza de la clase trabajadora. Alguien ha dicho que la historia, pese a su ambición de verdad, no es más que la palabra humana con sus grandezas y sus miserias. Podría ser. En todo caso lo que aquí se cuenta está relatado con honestidad.

Antonio GARCIA DUARTE

Un teórico del socialismo

Ignacio Sotelo lleva muchos años siendo militante de UGT, pero ingresó en el PSOE en 1975. Para dentro y para fuera es una gran personalidad intelectual, con su carga polémica. Desde hace años vive en el extranjero, habiendo tenido que salir de España por cuestiones

políticas. Se le puede considerar tanto un exiliado como un emigrado. Actualmente es catedrático en la Universidad Libre de Berlín, en la facultad de Ciencias Políticas. Es autor de varios libros filosóficos y sociológicos. En el terreno de la teoría socialista ha escrito un libro, publica-

do por Technos, que plantea uno de los problemas más acuciantes de la teoría socialista actual: Del marxismo al estalinismo. El socialismo es una sociedad subdesarrollada. Colabora en diversas revistas teóricas de pensamiento.

Ignacio Sotelo: "El fondo del problema no es un planteamiento ideológico"

Acabar con la polarización

—En un artículo en *El País*, anterior al congreso, opinabas que el resultado sería la reafirmación de la línea marxista, pero también la felipista. Dándose además una serie de cambios organizativos que reforzarían la democracia interna del partido. Tus previsiones fallaron...

—La crisis que sufría el partido en los dos últimos años estalló de una manera sorprendente, pero tal vez imprescindible y necesaria en el 28.º Congreso. Se ha proclamado demasiado que éste ha sido un congreso que ha demostrado la democracia de nuestro partido, que éste no se deja dominar por estructuras burocráticas. Yo, sin embargo, creo que existe un peligro en la idealización del 28.º Congreso. Porque para mí fue expresión de la explosión de la falta de democracia interna. Fue expresión de un ultracentralismo que saltó en mil pedazos. Y es que lo que caracteriza a una estructura democrática es la posibilidad de compromiso. Compromiso que viene impuesto porque los centros de poder son plurales. Mientras que si hay un poder único lo que sucede es un fenómeno de polarización. Cuanto más plural sea la organización, más posibilidad de convivencia democrática existirá, y convivencia democrática significa necesariamente capacidad de negociación y de compromiso.

—¿Cómo se explica ese ultracentralismo? ¿Quizá por las grandes tareas que la dirección y el partido han tenido que encarar en el proceso de transición a la democracia?

—Hay razones objetivas, en efecto, que explican, hasta cierto punto, este grado de centralización en un partido que surge a la legalidad recientemente y que se enfrenta con una responsabilidad inmensa. Porque el proceso de democratización de nuestro país exige la toma de posición política continua del PSOE. Y un partido que se caracteriza además por el hecho de que la mayoría de sus afiliados lo son desde etapas muy recientes, y ello significa que entre ellos no hay un consenso muy claro sobre cuáles son las posiciones que hay que defender y cuáles son las personas más representativas para defender esas posiciones. Pero, sin embargo, yo creo que hay que decir que la política llevada a cabo por la anterior ejecutiva respecto al mundo parlamentario o la sociedad, donde se ha centrado principalmente, hay que aceptarla como positiva. En cambio, la política interna, la dirigida al partido mismo, en los últimos tiempos ha sido una política que yo calificaría claramente de negativa.

Entonces lo que hizo crisis en el último congreso fue la organización interna del partido mucho más que la política llevada a cabo o la que se debería llevar en el próximo período. Es sintomático que apenas se discutió sobre hechos tan importantes como los acuerdos de

la Moncloa o la no realización de elecciones municipales a su debido tiempo. Y toda la discusión se centró en la crítica del «centralismo democrático», de la comisión ejecutiva. Esto dio una pauta emocional y poco objetiva de los problemas, pero que correspondía a una realidad. Y, por tanto, hay una responsabilidad inmensa en los que han llevado la política interna del partido. Porque este congreso es muy negativo en la historia del partido, como expresión hacia el exterior. Yo estoy convencido de que nos ha costado muchos votos. Y algo más grave. Un vacío de poder, que puede no ser serio, porque no pasen cosas graves en estos meses, porque se va a acortar al mínimo este plazo de vacío, pero que podría ser muy serio debido a la difícil situación del país, tanto económica como política.

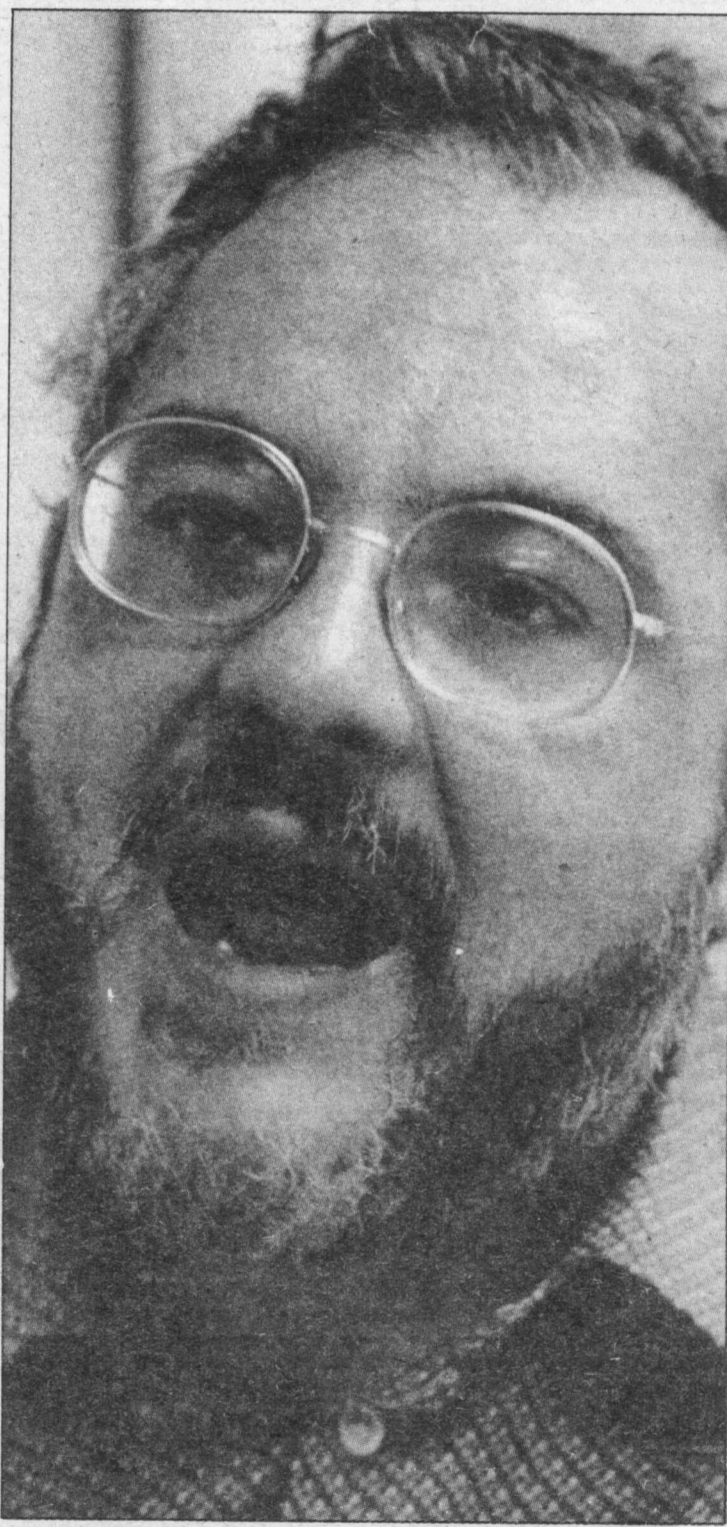
—¿Qué opinión te mereció la reacción de Felipe en el congreso?

—A mí me parece indiscutible que la decisión de Felipe de no aceptar fue una decisión fundada en la ética, porque hace la política desde una base ética. Basada en una actitud ética ha sido también la actitud de los que han criticado el centralismo a ultranza o los que han defendido un marxismo más o menos desfasado o paleoteológico. Yo diría que, igual que al militar se le supone el valor, al socialista se le supone la base ética. Y yo creo que en ese congreso hubo un exceso de posiciones éticas en unos y otros. La cuestión, sin embargo, no es sólo ética, es también política. Y en la dimensión política existen elementos que hablan a favor de esta posición de Felipe para una clarificación de las posturas ideológicas, para mostrar al país que los postulados éticos son en los socialistas, y han sido siempre, base fundamental de su actividad política. Por tanto, aceptando la base ética de esta decisión, pienso, no obstante, que políticamente fue negativa. Fue negativa —ahora hay que pensar de dónde viene el mal— en la preparación del congreso, en el no control del congreso, o en llevar las cosas a un punto de polarización en que no había posibilidades de compromiso. Pero todo esto refleja un malestar interno del que había que haber tomado conciencia antes del congreso y había que haber dado soluciones políticas a esa situación.

Un falso problema

—¿No crees que lo que lo que había en juego era también dos modelos de partido y que la decisión de Felipe fue un intento de clarificar definitivamente qué tipo de partido queríamos, en una situación tan arriesgada como la de nuestro país y su evolución a la democracia?

—Yo estoy de acuerdo contigo que el fondo del problema no fue un planteamiento ideológico. En realidad, no existe una alternativa a la posición mayoritaria de ser un partido anticapitalista y de-



"Yo creo que en el 28.º Congreso hubo un exceso de posiciones éticas en unos y en otros. Pero la cuestión no es sólo ética, sino también política"

mocrático. Es decir, que quiere transformar democráticamente la sociedad hacia la creación de una sociedad distinta. En este planteamiento general creo que no hay diferencias entre unos y otros. Que los que se llaman «marxistas» afirman este anticapitalismo y esta estrategia de transformación democrática, y los que no nos consideramos marxistas nos afirmamos como socialistas en nuestra postura anticapitalista y de transformación democrática de la sociedad. Sería, por tanto, de un idealismo ingenuo suponer que lo

que se estaba discutiendo eran dos formas de organización del partido. En una palabra, la cuestión del marxismo fue un planteamiento falso, que tapó el verdadero problema, que es el modelo de organización del partido. Ahora la discusión está entre un partido centralizado, o un modelo en el que se puedan detectar distintos poderes reales. Además del poder de la Comisión Ejecutiva debe existir un poder real de crítica en el Comité Federal, tiene que existir un poder real en el Grupo parlamentario, y en las federaciones...

—Se ha dicho que, al no establecerse una dirección con una línea política definida, se abría una etapa de reflexión en el partido...

Más que una reflexión teórica, que no se puede realizar en tan poco tiempo, y necesita de otras condiciones de desarrollo y de praxis democrática, lo que supone esta etapa es la posibilidad de que dentro del partido las distintas posiciones se aclaren en sus conceptos básicos, planteen sus reivindicaciones organizativas y se presenten en el próximo congreso mucho más estructuradas y, por tanto, capaces de presentar alternativas que, en último término, se resolverán, como en todo congreso, con una mayoría y una minoría. Pero lo que importa es que no haya esta polarización irracional de unos de defender todo lo que haga la ejecutiva y otros de atacar lo que haga la ejecutiva. Sino que, al producirse un proceso de estructuración de las posiciones, nos encontremos muchos puntos de convergencia y puntos en los que no haya posibilidad de convergencia. Debo decir que yo no soy muy partidario de las respuestas de síntesis, porque me parecen poco democráticas. Lo que yo consideraría como un paso adelante es que, como resultado del próximo congreso, queden claras cuáles son las alternativas, las ideológicas, las de política concreta para los dos próximos años, las de modelo de organización y las personales, que tienen que ir detrás de todos estos modelos. En el anterior congreso faltaba esta claridad. Por tanto, desde la lógica interna del partido, es incuestionable que esta pausa es positiva. Dada la situación del país, ya no estoy tan seguro, porque en una situación tan crítica que el partido se presente ante la nación tan poco maduro que todavía tiene que clarificar posiciones fundamentales... Esto habría que haberlo realizado en el proceso anterior y el que no se haya hecho significa una enorme responsabilidad para todas las partes. Pero mucho más para aquellos que por tener la responsabilidad de la organización debían haber potenciado este proceso de clarificación.

—¿Qué incógnitas se plantean en el próximo congreso?

—Temo que el proceso de polarización no haya acabado, que las condiciones que llevaron a la polarización anterior, se polaricen en el próximo congreso en otra falsa polémica, que en este caso se llamaría «felipismo-antifelipismo». No se trata, de momento, de decir «somos felipistas acrílicos, sea cual sea la posición de Felipe», o «somos antifelipistas acrílicos, sea cual sea su posición». Lo que se trata es de vincular a los nombres que están ahí como alternativas un programa a corto plazo y un modelo de partido. Y decidirse por ese programa a corto plazo y por ese modelo de partido. Pero decidirse por eso implica unas consecuencias personales, aunque estas son lo que debe plantearse en último término, y no al revés. Porque si no, la

dinámica de compromiso y la dinámica creadora de sopesar distintas alternativas desaparece, anegándose en otra forma de irracionalismo que sería el irracionalismo personalista.

—¿Estás tan seguro de que el problema del marxismo no va a estar presente en el congreso?

—Yo creo imprescindible desvincular lo que es la cuestión del marxismo de una o dos personas. Y comprender que, desde un análisis marxista de la realidad, se puede llegar, a corto plazo, a una política que pueda ser más conservadora que la que desde un análisis no marxista de la realidad se puede plantear como alternativa a corto plazo. Pero yo creo que es fácil encontrar un consenso entre los que se sienten marxistas como los que no. Que el Partido Socialista tiene que llegar a distintos sectores y comprender el concepto de clase trabajadora en su sentido más amplio. Que a los trabajadores tradicionales se integren trabajadores intelectuales, administrativos, sectores que desde un punto de vista sociológico son sectores medios. Y que, por tanto, la estrategia del partido es una estrategia múltiple en el sentido de que tienen que llegar a distintos sectores sociales, con un lenguaje político distinto.

—Da la impresión de que la inclusión de la palabra «marxista» te parece una cuestión baladí.

—Exacto. Porque en el fondo nadie en el partido pretende que los no marxistas no tengan su puesto en la organización. Y, por tanto, hay un falso problema ahí. Pero si se define al socialismo como equivalente a marxismo, entonces se elimina a todos los no marxistas que se sienten socialistas. Creo que el concepto «socialismo» es más amplio, que tiene distintas tradiciones, una de las más importantes, quizá la más importante, sea la marxista, pero en ningún caso la única. Y entonces los que no nos consideramos marxistas es porque tenemos mucho interés en afirmar distintas tradiciones socialistas no marxistas. Hay la tradición del laborismo, la traducción bakuninista, el humanismo cristiano, todas estas tradiciones son equivalentes a la del marxismo. Y pienso que en muchos problemas actuales quizá tengan que decir más que la tradición marxista. En este sentido creo que es una falsa problemática, porque los que no nos consideramos marxistas nos interesa mucho seguir lo que hoy tienen que decir los marxistas y creo que los marxistas tendrán también enorme interés en saber lo que tienen que decir los socialistas que provienen de otras tradiciones ideológicas.

Una estrategia múltiple

—Creo que otro de los problemas básicos de los socialistas hoy es qué partido, qué organización, deben darse los socialistas, para que sea un reflejo de la sociedad a la que quieren llegar.

—El planteamiento de una estrategia sólo tiene sentido si se cuenta con la organización capaz de llevar adelante esa estrategia. Yo pertenezco a los que propugnamos una estrategia múltiple; es decir, que afirmamos que ya no existe un principio único de organización dentro del movimiento socialista, porque no hay una acción única. La acción única tradicional dentro de los postulados marxistas era la unidad de la clase obrera como fuerza política capaz de tomar el poder político para desarrollar un sólo acto: la nacionalización de los bienes de producción. La forma de organización que necesita esta estrategia unitaria es una organización muy centralizada, muy burocrática, para poder llevar adelante ese acto unitario de la nacio-

nalización de los bienes de producción. Ahora bien, si nosotros pensamos que la estrategia socialista hoy no puede ser más que múltiple es porque en los distintos sectores sociales en los que incidimos el problema que se plantea es siempre la lucha con las estructuras de poder dadas. Y las estructuras de poder dadas no se definen en todos los sectores por la propiedad privada de los bienes de producción. Si afirmamos la democratización como elemento fundamental de creación de socialismo, lo que estamos diciendo es: en los distintos sectores tiene que haber una política de democratización, y esto implica un mando de partido fundamentalmente descentralizado.

—En la discusión de la ponencia política, los «marxistas» no aceptaron la parte de la ponencia de Carmona, que hacía referencia al plan social de clases, por opinar que contradecía la definición del partido como marxista y de clases.

—Ciertamente, en un concepto ortodoxo marxista habría que combatir todo bloque de clases. Por la razón de que de lo que se trata es que la clase obrera, como tal clase, toma el poder político. Y toda vinculación a otras clases serían formas de componendas que llevarían consigo el que esta toma del poder político como clase se retrasaría al infinito. Pero el presupuesto marxista que está detrás de esto es falso y consiste en creer que el desarrollo del capitalismo lleva consigo un proceso de

¿Qué les queda a los marxistas? Les queda mantenerse en una pura ortodoxia, convertirse en una secta que representa los intereses de un grupo socialmente cada vez más minoritario, pues la clase obrera tiende a disminuir cuando se alcanza un grado determinado de desarrollo. O bien aceptar el concepto de colaboración de clases, porque se descubre que determinadas clases, que no son clases obreras en sentido específico, están interesadas también en este proceso de democratización de la sociedad. El segundo tipo de marxistas yo creo que se ha separado mucho de los supuestos fundamentales de Marx y les lleva a conclusiones semejantes a las nuestras. Nuestras conclusiones parten de un análisis de la realidad que no supone ese proceso de homogeneización, sino que estudia las causas por las cuales la sociedad capitalista se define por una cada vez mayor heterogeneización social. Por una división del trabajo cada vez mayor, por una multiplicación de sectores sociales con intereses específicos. Es decir, que la nacionalización de los bienes de producción no es algo que unifique a la sociedad. Lo que unifica a gran parte de la sociedad, con excepción de aquellos que detentan los poderes en los distintos sectores, es el concepto de democratización.

—¿Crees, por tanto, que deben existir distintos mensajes para los distintos sectores que padecen el poder de otros?

tos sectores, porque suponemos que el desmontar poderes monopolísticos es la forma de liberación de los hombres que viven en ese sector. Nuestro proceso es un proceso social de liberación y nuestra meta es conseguir una libertad real en los distintos sectores. Libertad significa «libertarse de». Y esto de que hay que libertarse son distintos poderes, pero lo que nos unifica a todos es la lucha común de democratización que es igual a liberación.

Programa a corto plazo

—En el partido hay los que se consideran que hay que hacer grandes declaraciones de principios y los que piensan que en la ponencia política se trata de marcar las pautas de una política a corto plazo...

—La incapacidad que ha tenido hasta ahora el PSOE de plantear los problemas reales de cada uno de los distintos sectores sociales se debe al arrastre de una terminología generalizadora y desfasada. Lo que hay que detectar son los intereses y los problemas reales en cada sector de la vida social. Y señalar las prioridades. ¿Cuáles son hoy esas prioridades? Yo creo que, desgraciadamente, hay que decir que, a pesar de que el proceso de transición a la democracia, jurídicamente, ha dado bastantes pasos hacia adelante, socialmente hemos avanzado poquísimo. El problema que sigue planteándose

ción pueden existir enormes tentaciones por parte de los poderes que detentan el aparato del Estado y los instrumentos de control social para romper la dinámica democrática que abre el proceso constitucional y, manteniendo relativamente la estructura jurídica constitucional, puedan bloquear toda forma de desarrollo democrático.

Este es el problema directo. Pero el problema más importante es el de las autonomías. Porque no puede resolverse sin remodelar el aparato del Estado. Si las autonomías no son más que otra superestructura burocrática que no cuestiona las estructuras de poder del Estado en las distintas regiones y nacionalidades, entonces hemos perdido definitivamente la batalla. A esto se une el problema de la crisis económica. Los dos problemas fundamentales que tenemos son una política económica que a corto plazo resuelva los problemas fundamentales que están ahí planteados, y para nosotros el primero es el del paro, y desde esa política económica que resuelva el problema fundamental, avanzar por el camino de las autonomías. Yo creo que este es el programa para los próximos tres o cuatro años. Y además, la democratización de los aparatos del Estado pasa por los procesos autonómicos, porque representan una descentralización del poder.

—En los afiliados al partido existe, en menor o mayor grado, un temor a que se reproduzca una derechización del PSOE, su socialdemocratización.

—La socialdemocratización del partido es imposible. Por la razón evidente de que si se socialdemocratiza, desaparece. Si por socialdemocratización se entiende la participación en el poder y conformarnos con las metas de UCD, diciendo que son las únicas posibles, entonces el partido en cuatro años no existe.

—¿Cómo te definirías políticamente?

—Me defino como socialista. ¿Qué quiere decir socialista, hoy, en España? Socialista, hoy, en España, significa una estrategia de consolidación de la democracia, no exclusivamente desde su dimensión jurídico-formal, sino desde la transformación democrática del aparato del Estado, correspondiente a una transformación democrática de la sociedad, en los distintos sectores concretos en que esta transformación puede realizarse como metas determinadas. No existe como meta abstracta y general «democratizar la sociedad», sino que democratizar la sociedad es el concepto general para las distintas democratizaciones de los distintos sectores. Los socialistas españoles habremos cumplido si en los próximos veinte años existe una escuela democrática en este país, un seguro de enfermedad controlado por los propios beneficiarios, unos sindicatos capaces no sólo de reivindicaciones salariales, sino de presentar alternativas sociales y empresariales, una vida cultural democrática, una televisión democrática, medios de comunicación y medios de masas democráticos, formas de convivencia democrática que, por haberlas practicado dentro y fuera del partido, se transformen en pautas y modelos de comportamiento y establezcan una relación ética con la política, y si acabamos con toda relación en que la vida no tenga otro sentido que su enriquecimiento, si presentamos alternativas que no sólo vayan a un crecimiento mayor, sino a crear formas cualitativamente distintas de vida. En ese sentido, creo que es el programa socialista para los próximos años.

Miguel RUBIO



“El fondo del problema de la discusión socialista no es un planteamiento ideológico. En realidad, no existe una alternativa a la posición mayoritaria de ser un partido anticapitalista y democrático”

homogeneización social. Es decir, que cuanto más avanza el capitalismo mayor es el número de proletarios. Marx no se planteó el problema del bloque de clases precisamente porque desde sus supuestos hay un proceso de proletarianización de las pequeñas clases, de la pequeña burguesía y, por tanto, terminan integrándose mayoritariamente en la clase obrera. Pero el avance y el desarrollo del capitalismo no lleva consigo un proceso de homogeneización social. Sino que mantiene una estructura cada vez más diferenciada socialmente. Es decir, la sociedad decimonónica en que Marx distingue seis clases es mucho más homogénea que la nuestra.

—Creo que son distintos mensajes en el sentido de que el que tiene el poder en cada sector es un grupo distinto. Sin embargo, en el defecto en que no debemos caer es el de una sectorialización tan grande que nos olvidemos de lo que unifica a toda esta lucha en los distintos sectores. El Partido Socialista, que actúa en una multiplicidad de estrategias, viene unificado por su afán de democratizar los distintos sectores. Es decir, siempre está del lado de los que sufren la injusticia de la desigualdad frente a poderes constituidos. Es decir, sí que hay una unificación de todos los socialistas, en el sentido de que estamos intentando desmontar las estructuras de poder dadas en los distin-

es lo que se ha llamado «consolidar la democracia», que está muy lejos de ser consolidada. Nuestra meta inmediata tiene que ir hacia una mayor convergencia entre realidad constitucional y realidad estatal y social. Eso creo que es el programa a cortísimo plazo. Porque si sigue existiendo una contradicción entre lo que hemos conseguido a nivel constitucional y lo casi nada que hemos conseguido a nivel de desplazamiento de poder de determinados sectores dentro del aparato del Estado, y dentro de la sociedad, entonces ese proceso democrático puede ser cuestionado por la mayoría de la población. Y en el momento en que sea cuestionado por la mayoría de la pobla-

El Museo Romano, en lamentable estado

Descubrimientos pictóricos y arquitectónicos en Mérida

BLANCA GIL (Mérida, Badajoz)

En las termas de Leptis, de Mérida, se descubrían la pasada semana importantes restos arquitectónicos y pictóricos como son media bóveda de cañón, construida con ladrillo cocido, y varios bloques de granito con pinturas al fresco que pueden datar de los siglos I o II y de indudable origen romano.

Desde hace tiempo vienen realizándose en Mérida excavaciones para conocer la fecha en la que se elevó la muralla que rodea a la ciudad romana. El 9 de julio comenzó el levantamiento de una cata en la que se encuentran varios bloques de granito con numerosos frescos que —según los arqueólogos— podrían datar de los siglos I ó II de nuestra era.

Las pinturas representan figuras de cazadores, jabalíes, leonas y paisajes africanos. Aunque para conocer su relación mutua se necesitará tiempo y estudio, los expertos consideran la posibilidad de que los restos formaran un conjunto que podría corresponder al friso del anfiteatro. En principio, se pensó que las pinturas descubiertas podían corresponder a la tumba de un gladiador, pero a medida que avanzaban los trabajos se iba despreciando esta idea. En el caso de que se trate de una tumba, es preciso decir que fue construida con piezas reaprovechadas. El primer bloque descubierto representa

un cazador luchando con una leona. La postura que adopta el luchador ante la bestia coincide perfectamente con la que describe Jenofonte en su «Arte de la caza».

En opinión de José María Álvarez Martínez, director de las excavaciones, «el origen de las pinturas tiene un paralelismo con el arte áulico, oficial romano, de Tívoli». Las pinturas descubiertas tienen una cierta semejanza con las escenas venatorias que muestran los mosaicos del norte de África, por ejemplo, que se encuentran en las termas de Leptis-Magana, en Libia.

El museo, insuficiente; el arte, almacenado

En el lugar de las excavaciones se encontraba el director del Museo de Arte Romano, quien invitó a EL SOCIALISTA a conocer las obras allí expuestas, de indudable interés, si se tiene en cuenta que es Mérida la primera ciudad española en cuanto a restos arquitectónicos



de origen romano. Las condiciones en las que se encuentra el museo son deplorables. Se trata de un reducido espacio con escasa luz y ambiente húmedo y sin ningún tipo de acondicionamiento museístico. Las estatuas romanas que en él están expuestas, carecen de protección contra cualquier posible atentado. Las únicas obras que se podrían resguardar de la climatología desfavorable son aquellas que se encuentran en las vitrinas, pero los interiores de estas vitrinas no han sido debidamente

acondicionados contra la humedad. El cristal de sílice, impermeable, explica el director del museo, no ha dado aquí resultado.

Por otra parte, un buen número de obras y restos romanos no están expuestos en el museo debido a las necesidades de espacio y otras inclemencias. Las obras se almacenan en los barracones de la Alcázar. El público no tiene acceso a ellas y, en opinión del propio director, sería necesaria la creación de un nuevo museo que albergue estas obras almacenadas. La falta

de vigilancia del museo y de estas obras ha tenido que ser suplida por perros mastines, que en ocasiones han originado graves problemas con los visitantes

El ministerio en Madrid, y Madrid, muy lejos

Por otra parte, las ayudas que el Museo Romano de Mérida recibe del Ministerio de Cultura son exacta y literalmente ninguna. La subvención que este departamento envía a Mérida se destina únicamente a las obras de excavación. «Hablando con justicia —explica el director— el Ministerio se ocupa únicamente de las excavaciones e investigación, pero ignora totalmente el mantenimiento de estas obras y restos.»

Ante esta situación no cabe pensar sino en la esterilidad de un trabajo de investigación y unas excavaciones cuyos frutos son acumulados en almacenes como si de patatas u otro tipo de tubérculos se tratase. Pinturas al fresco que durante más de dieciocho siglos se han conservado ocultas y en perfecto estado, podrían salir a la luz para su definitivo final y destrucción y, escasamente, para el disfrute popular del arte, como ocurre en Mérida.

Hace escasos días el señor Clavero —al que últimamente le he dado el avenate de los museos y ha visitado incluso los de su Sevilla natal, que se encuentran en lamentable estado (véase EL SOCIALISTA de 20 de mayo), no sin recibir antes una interpelación del diputado del PSOE Alfonso Lazo, digo que hace unos días este ministro estuvo por Mérida como el que va de visita, y dicen que cuando el director del Museo Romano le explicó toda la problemática del arte de Mérida, «permaneció callado». O sea, silencio por toda respuesta.

El Ministerio de Educación y la Diputación de Ciudad Real, inoperantes

Un museo fantasma, cerrado al arte

Un día del año 1973, la Diputación de Ciudad Real y la Asesoría Nacional de Museos de la Dirección General de Bellas Artes —Ministerio de Cultura— iniciaron gestiones para construir un museo en la capital manchega. El 29 de diciembre del mismo año, el ministerio aprobaba las bases generales para la construcción del museo, y la empresa Agromán adquiría, a su vez, la contrata. A Ciudad Real llegó en diciembre del pasado año Pío Cabanillas Gallas cuando todavía era ministro a ver el museo. Pero ¡horror!, en el museo, terminado hace más de tres años, no había nada. Cerrado estaba y cerrado continúa. Informa Luis DIEZ.

Mientras tanto, en julio de 1974, el ministro de Cultura había nombrado un conservador-director del museo. Dos años después, la plaza de director del museo de Ciudad Real salía a oposición y quedaba cubierta. En 1977 la empresa Agromán terminaba el edificio, cuyo proyecto había sido realizado por técnicos ministeriales, a cuya cabeza se encuentra el arquitecto Carlos Luca de Tena Alvear. Todo, pues, en orden. Solamente que al responsable del proyecto se le había olvidado un mínimo detalle de suma importancia: la instalación de aire acondicionado y de calefacción en el edificio. La empresa Agromán advirtió esta falla y sin previa consulta estimó que sería conveniente instalar tales equipamientos. El caso es que hoy, después de dimes y diretes, todavía el famoso museo de Ciudad Real se encuentra cerrado a cal y canto, mientras la Diputación de Ciudad Real se niega a pagar la deuda contraída con la empresa constructora, que, por su parte, tampoco entrega las llaves del museo.

La Diputación de Ciudad Real obtuvo en su día un crédito del Banco de Crédito Local por valor de 51.648.370 pesetas, destinado a

la financiación del museo. Lo que la Diputación haya hecho con este dinero lo desconocemos, pero el caso es que Agromán sigue alegando que la Diputación no le paga. Por otra parte, el acuerdo suscrito en 1973 entre el organismo provincial y el Ministerio de Cultura contemplaba un modo de financiación mediante el cual el ministerio quedaba obligado a financiar la obra, a través de un préstamo a la Diputación, que sería devuelto en cinco años a bajo interés. Pero el ministerio no ha cumplido el acuerdo suscrito ni sus ministros —ayer Cabanillas Gallas, hoy Clavero Arévalo— han dado satisfactoria y coherente respuesta a la pregunta que en diciembre de 1978 les planteó el diputado socialista por Ciudad Real, Miguel Ángel Martínez. Alegaron en aquella ocasión que el Ministerio de Cultura carecía de fondos para financiar el museo, por mor de las medidas gubernamentales de reducción del gasto público.

Esta respuesta, al margen de poner en evidencia que el ministro de Cultura no tiene idea de lo que hay detrás del museo fantasma de Ciudad Real no deja de tener perentorio. Pues si realmente el Gobierno de UCD quisiera reducir el

gasto público no recurriría para efectuar estas obras a empresas concesionarias, sino que las acometería por sí mismo y en condiciones económicas más favorables. Lo que ocurre es que en determinadas concesionarias participan ministros, ex ministros y otros elementos del partido gubernamental. Si el Gobierno quisiera realmente reducir el gasto público, no recurriría a técnicos de probada ineficacia. Y, en el peor de los casos, no abandonaría una saludable inspección.

En el caso que nos ocupa, tras la respuesta inconsútil del ministro de Cultura al diputado socialista, hay que añadir una nueva interpelación de Miguel Ángel Martínez en la que, entre otras cosas, pregunta: «Si en aras de la reducción del gasto público no es posible presupuestariamente proceder a la puesta en funcionamiento del museo, ¿qué clase de política de reducción de gasto se ha llevado, al proceder, en 1976, a la provisión de una plaza de director —con sus correspondientes emolumentos— de un museo que no había de funcionar por falta de fondos?»

Pregunta también el diputado del PSOE lo siguiente: «Teniendo en cuenta que una política de austeridad en el gasto público supone, en primer lugar, la adecuada utilización de los recursos de todo tipo disponibles, ¿piensa el ministro que realmente es un ahorro dejar que el edificio del museo de Ciudad Real se deteriore gravemente —como está ocurriendo— por falta de conservación y utilización? ¿Cuánto costará dentro de unos años la reparación de un edificio



Erase una vez un ministro (Cabanillas Gallas) al salir de un museo fantasma

relativamente importante que se está deteriorando por falta de uso?»

Lo auténticamente lamentable es que el pueblo de Ciudad Real siga careciendo de un museo, casa de la cultura, con diversas aplicaciones, por diversas entidades culturales y juveniles que lo están reclamando. «Cuando os hayan qui-

tado la mordaza —me decía uno que siempre confundo con otro del que nunca me acuerdo—, con fondos del Estado os construirán un muro para las lamentaciones.» Y así fue. Por más que las fuerzas floqueen, en este país, habrá que seguir gritando, aunque sea contra un muro, por ver si alguna vez se cae por la fuerza de la voz.

JUVENTUD

Turismo juvenil

Buscar el chollo (y II)

La semana pasada hablábamos del Inter-Rail, para grandes recorridos, pero si prefieres los viajes tranquilos y sosegados, no lo necesitas. Tu destino quizá es un sitio determinado, y lo que te conviene es llegar de la forma más barata. Si te va el tren, lo tuyo son los BIGE (Billete Internacional para Grupos y Estudiantes). Es un billete con un trayecto determinado, pero con un importante descuento para jóvenes menores de veintiséis años.

En España se expiden en cualquiera de las oficinas de Viajes y en algunas agencias privadas, con la simple presentación del DNI. La validez de estos billetes es de dos meses; se utilizan sin previo aviso, son sellados en ruta por los revisores, y son personales (nominativos) e intransmisibles, con la gran ventaja —además— de que puedes interrumpir el viaje en cualquier sitio y reanudar en el momento que quieras.

Para los BIGE hay un catálogo de itinerarios, que cubre los principales puntos de Europa de estos países: Alemania Federal, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Francia, Finlandia, Grecia, Holanda, Italia, Gran Bretaña, Noruega, Polonia, Portugal, Suecia, Suiza, Turquía, Yugoslavia, y en este verano también para Marruecos. Son billetes de segunda, con litera opcional y respecto al billete ordinario suponen un ahorro que, dependiendo del trayecto, oscila entre un 30% y un 50%.

Dormir en albergues

Hablemos ahora de los alojamientos. Un sitio para dormir y dejar los bultos. Pasando de las clásicas pensiones o de los innumerables campings, citaremos otro método generalmente poco frecuentado: los albergues juveniles.

Si quieres servirte de ellos, tienes que hacerte previamente un carnet. Con dos fotografías, el carnet de identidad y el pago de las tasas, lo tendrás. Estas son de cuatrocientas pesetas, para menores de veinticinco años; de 650, para los mayores, y de 750, para los extranjeros. Con ello ya podrás disponer de los setenta albergues de la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ) y de los 5.000 que hay por los cinco continentes. El carnet se obtiene en todas las oficinas de Viajes, en las delegaciones provinciales del Ministerio de Cultura y en los propios albergues.

En España, las tasas por el uso diario del albergue son: 35 pesetas por el desayuno; 165, por la comida; 130, por la cena, y cien por la cama; la pensión completa diaria cuesta 450 pesetas. Hay dos guías de albergues a la venta, una de Europa y el Mediterráneo, y otra de África, América, Asia y Australia. Valen 150 pesetas cada una, y contienen todos los datos precisos. Los países europeos con redes de albergues accesibles son Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Checoslovaquia, Dinamarca, Egipto, Inglaterra (1,25 libras —170 pesetas— por día), Finlandia, Francia (quince francos, 225 pesetas), Alemania Federal (cinco marcos, 170 pesetas), Alemania Democrática, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia (1.700 liras, 140 pesetas), Jordania, Libia, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Marruecos (cinco dirham, 79 pesetas), Holanda (once florines, 350 pesetas), Noruega, Polonia, Portugal (ochenta escudos, 120 pesetas), España, Suecia, Suiza, Siria, Túnez, Turquía y Yugoslavia.

Los albergues pueden ser permanentes —abiertos durante todo el año— o de temporada. La estan-

cia máxima es de tres días consecutivos, ampliables según las circunstancias, y es obligatorio el uso de saco. Como inconvenientes, los dormitorios son de varias lite-



Un viajero feliz, gracias a nuestros consejos

ras, y en ellos no se puede fumar, ni comer, ni tomar bebidas alcohólicas. El albergue se cierra a una hora fija, apagándose simultáneamente las luces; tíos y tías por separado. Si estas pegas no te importan, adelante.

Nada más. Con estas indicaciones esperamos haberte dado ideas para que tus viajes te vayan pipa. Escoge lo que mejor te vaya, y ¡buen viaje!

José LOPEZ AROCA

Para estudiar el cooperativismo

Jóvenes ugetistas en Israel

Cuando aparezcan estas líneas, una delegación juvenil de UGT habrá partido para Israel, en correspondencia a la invitación de la Confederación de Sindicatos de aquel país (la Histadrut). Diez jóvenes sindicalistas componen el grupo del Departamento de la Juventud de UGT que permanecerá estudiando y conviviendo en un kibutz hasta el próximo día 20. Van a ser días de trabajo, ayudando en las faenas de la comunidad, y a la vez intercambiando información y experiencias en charlas monográficas sobre las organizaciones juveniles, la vida sindical, los problemas de la mujer y el cooperativismo industrial.

El viaje es continuación del realizado el pasado año, y asimismo el lugar de residencia será el kibutz «Bror Jail», situado en el desierto del Neguev, al sur de Israel. Durante la estancia, se recorrerán las principales ciudades del país, como

Jerusalén, Tel-Aviv y Haifa, y se mantendrán contactos con las Juventudes Laboristas, con los sindicatos, y también con el miembro del Partido Laborista y ex ministro de Asuntos Exteriores, Igal Alon. La Histadrut es una Confederación de Sindicatos de nuevo tipo, dominada por los laboristas, y en cuyo seno las elecciones se llevan a cabo en base a las corrientes políticas; juega un papel preponderante en la economía nacional, pues controla una cuarta parte de la misma.

Especial punto de atracción para la representación española es el conocimiento del movimiento cooperativo, que en el terreno agrícola se materializa a través de los kibutz, dependientes de los sindicatos. Funcionan actualmente más de 230, en diversos puntos del país, que agrupan a 80.000 personas. El tamaño medio es, pues, de 350 habitantes, aunque algunos superan los mil y bastantes no lle-

La vuelta de los hermanos Allman

Casi todos vuelven. La vieja imagen del rock and roll está en todos los lados. Y ante la crisis musical de los últimos años setenta también vuelven algunos grupos brillantes de los primeros setenta.

Este es el caso de los Allman Brothers Band, grupo del sur de Estados Unidos que llevaba tocando desde el año 1968. Pero fue en 1974 cuando se convirtieron en las estrellas indiscutibles del «rock sureño»; junto con grupos de menor categoría, como la Marshall Tucker Band. Este rock del sur tenía sus peculiaridades para que rápidamente entrara en la onda. Sin embargo, las mejores grabaciones de Allman Brothers Band se sitúan entre 1968 y 1972. No se nos olvida el legendario álbum en vivo desde el Fillmore East, o el «Idlewild south».

Pero después viene la tragedia. Uno de los líderes de la banda, Duanne Allman, muere en la carretera, en un accidente, a finales del año 1971, y unos meses después —ya en 1972— muere en similar situación Berry Dakley, bajo y solista del grupo.

A pesar de esto, la banda de los hermanos Allman sigue tocando, aunque ya con un solo hermano como cabeza, Gregg, teclista, y con la inseparable compañía del hábil guitarrista Dicky Betts. Así continuarán grabando algunos álbumes hasta que en 1975 deciden separarse. A partir de entonces comienzan a salir grabaciones por separado, y algunas de épocas anteriores.

La desaparición de los Allman Brothers preludia de alguna forma la gran crisis musical que se avecinaba en todo el mundo.

Y varios años después, en 1979, en pleno auge de la new-wave y del rock and roll más primitivo, tres de los creadores de la Allman Brothers Band, Greg G. Allman, Dicky Betts y Butch Truck, deciden volver con sus blues y su incon-



El sofisticado Brian Ferry sigue siendo la eminencia gris de Roxy Music

fundible estilo sureño de siempre. Y graban un álbum llamado *Enlightened Rogues*, que ahora sale a la venta en España. Este plástico conserva todo el sabor y el aroma de aquellos buenos años para el rock norteamericano. Para los que tanto nos gustaba oír a comienzos de los setenta aquella increíble banda desde el Fillmore East, en directo, este nuevo álbum es una agradable sorpresa.

Roxy Music

Y también vuelven Roxy Music. De este sofisticado grupo —el de las exóticas señoras en las tapas de sus plásticos— han salido dos elementos de lo más llamativo del pop británico: Eno y Brian Ferry.

La banda se formó en el año 1970 y se desintegró en 1976. Durante estos años grabaron seis álbumes, algunos de los cuales ya sin Eno, ya que éste abandonó el grupo en el año 1973 y se dedicó a hacer distintas diabluras con otra gente de su mismo calibre, con Robert Fripp, líder de King Crimson, grabó dos álbumes y estuvieron juntos en España interpretando sus frías melodías de laboratorio. Y junto con Kevin Ayers, John Cale y Nico grabó uno de los más llamativos discos de la época, el «Junio 1, 1974».

El caso es que después de esta historia, Roxy Music decidieron juntarse en este año de 1979 y grabar el «Manifiesto», aunque sin Eno. Ferry y Manzanera siguen siendo las estrellas. Pero la realidad es que no se sabe a ciencia cierta por qué se decidieron a grabar este álbum, posiblemente por algún compromiso. Lo que es cierto es que el panorama musical de ahora no es el del setenta. Probablemente piensen que en el río revuelto del actual cacao rockero haya un espacio para ellos.

Rodrigo LOPEZ ALONSO

Cartas a EL SOCIALISTA

Del homenaje a Ramón Rubial

El compañero Benito Alonso, secretario general de la Federación de Comunicaciones-CT y T, de UGT, nos ha remitido el texto del discurso que pronunció en el acto de homenaje a Ramón Rubial, en representación del comité confederal de UGT.

Querido Ramón:

El comité confederal de nuestra Unión General de Trabajadores, en su reunión del pasado domingo, designó una comisión de cinco de sus miembros, de los que me cabe el honor y la satisfacción de ser portavoz, para representar y asociar a la confederación en este tan merecido y oportuno homenaje que hoy te dedican el partido y la Unión General.

Para ti Ramón, como para tantos otros compañeros veteranos, la lucha sindical y la política han sido siempre complementarias y creemos que así debe seguir siendo en el futuro, como la mejor manera de avanzar constantemente en el largo y difícil camino que debe conducirnos a la construcción de la sociedad socialista a la que aspiramos todos.

Ramón, tú has consagrado lo mejor de tu vida a luchar por nuestros ideales ugetistas y socialistas, prestigiando con tu conducta a la Unión y al partido en uno de los períodos más difíciles de su historia, en el que han ido desapareciendo los prohombres del socialismo y del sindicalismo que UGT representa, así como multitud de otros compañeros anónimos que fueron cayendo, muchos trágicamente, en el último medio siglo, y cuya memoria honramos también aquí hoy, en la persona de Ramón Rubial («Pablo» en los días aciagos de la clandestinidad).

Por tu conducta ejemplar, tu honestidad a toda prueba, tu consecuencia, tu capacidad de lucha y de sacrificio, tu sencillez, tu clara inteligencia, tu espíritu conciliador, tu sentido de la disciplina orgánica y tu práctica del servicio a nuestras organizaciones, por todas estas y otras muchas cualidades humanas y personales pasarás, querido Ramón, a la historia del movimiento obrero y socialista como el más fiel y representativo de los discípulos de Pablo Iglesias, en estas cruciales etapas político-sociales que venimos viviendo desde hace cuarenta años. Querido Ramón: este sencillo homenaje que hoy te rendimos va indisolublemente ligado al que también rendimos a tu fiel y admirable compañera de los buenos y de los malos momentos. Pues sin su apoyo moral y físico, sin sus desvelos constantes por tu persona y su confiada aceptación de todos los sacrificios que impone a la vida familiar la actividad y la total entrega de nuestros mejores militantes, hubieran sido aún más duros para ti los interminables años de cárcel y la subsiguiente actividad clandestina por ti desarrollada, que fue capital para nuestras dos organizaciones.

Por eso queremos simbolizar en el homenaje a tu compañera a todas las esposas y madres de nues-

tros militantes, que abnegadamente aceptan el sacrificio de una vida familiar más intensa en beneficio de la dedicación de sus seres queridos al mejor servicio de nuestras organizaciones y de nuestros ideales. Para terminar, queremos decirte, querido Ramón, que el comité confederal de UGT entiende que este homenaje colectivo y fraternal que hoy os rendimos no es en manera alguna una despedida, sino el público reconocimiento de nuestro cariño y el testimonio de nuestro agradecimiento. Pero, a la vez, exigencia egoísta e interesada, ya que estamos seguros de que seguirás sirviendo a nuestras dos organizaciones mientras te queden fuerzas para ellos y cualquiera que sea el puesto que ocupes en ellas. Para nosotros, siempre será el primero. ¡Que logres ver, querido Ramón, a la Unión General y al partido con la implantación, la fuerza y la organización necesarias para que estén en buenas condiciones de acometer sus objetivos de transformación de la sociedad, tal y como los fundadores del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores lo concibieron y lo defendieron hace un siglo!

Agresiones de los jóvenes de Fuerza Nueva

No nos preguntaremos —porque sería ingenuo— si los jóvenes de Fuerza Nueva gozan de impunidad para cometer sus desmanes, a pesar de la Constitución y de la ley de Protección Ciudadana. Pero si debemos preguntar a quien corresponda si la lenidad con que esos jóvenes son tratados, en contraste con la dureza aplicada a los jóvenes de izquierdas, no constituye una infracción de la Constitución y de la ley mencionada. Publicamos a continuación el comunicado que, sobre unas agresiones de jóvenes de Fuerza Nueva, nos ha remitido el Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas (Málaga).

Ante los hechos ocurridos en el día de ayer, sobre las veintidós horas, y en los que miembros de Fuerza Nueva agredieron al vecino don Miguel Granados Medina, al grito de «Cristo Rey», con cadenas, y el también vecino Manuel Martos Santo fue intimidado y siendo acorralado a punta de machete en pecho y espalda, este Ayuntamiento en pleno, con asistencia de todos sus miembros, a excepción del concejal don José León Jaime, se reúne con carácter de urgencia a las trece horas, a fin de analizar detenidamente lo ocurrido y tomar las medidas necesarias para evitar en lo sucesivo tales actos.

El señor alcalde da lectura, en primer lugar, de la denuncia formulada por varios trabajadores acogidos al desempleo agrícola, que presentaron ante el cuartel de la Guardia Civil por insultos de afiliados al mismo grupo político.

Seguidamente el señor presidente manifiesta la grave tensión de todo el vecindario durante toda la noche y con amenazas de ciertos grupos, ya indignados, que no permitirán en lo sucesivo tales provocaciones, trasladándose a esta población más números de la Guardia Civil de Archidona.

Tras un amplio debate acuerda: **Primero.** Condenar este tipo de actos, que van en contra de toda convivencia cívica.

Segundo. Para evitarlos, y teniendo en cuenta que los responsables son un grupo de jóvenes de Fuerza Nueva que están acampados en el cortijo *El Alcaide*, manifiestan todos los asistentes prohibirles la entrada a esta población por considerar peligroso y provocativo su comportamiento ciudadano al venir provistos con cadenas, machetes y, según testigos, con armas y uniformados.

Tercero. Comunicar lo acordado al comandante de puesto y excelentísimo señor gobernador civil y solicitar de la primera autoridad provincial ordene la retirada de la citada acampada del cortijo *El Alcaide*, y comunicarlo igualmente a la prensa.

Nota: Igualmente no asistió el concejal don Juan Casado Carrillo; tanto éste como el señor León Jaime tienen excusada su asistencia dado el carácter de urgencia de la convocatoria de este pleno y no ha sido posible su localización.

Villanueva de Algaidas,
11 de julio de 1979

¿Que nos expliquen...!

La carta que nos ha remitido, y a continuación publicamos, Manuel Ortiz Soria, de Madrid, c/ Encajera, 19, Gran San Blas, lleva el siguiente título: «Siempre con la honradez de la palabra y el escrito por delante.»

Así, como suena: es el encabezamiento de este escrito, que hoy hago llegar a nuestro periódico EL SOCIALISTA. Así escribía y hablaba «nuestro maestro». No sé si voy a ser duro o no. Los hombres y mujeres de buena voluntad me juzgarán; no sé si será verdad que soy sectario como algunos me tildan, pero si el estar en posesión de la verdad es sectarismo, si lo soy. Yo estoy enseñado en aquella escuela que montara por toda la geografía española aquel hombre bueno, aquel hombre honrado, aquel sabio inmortal que algunos como don Antonio Maura le llamaban honorable Iglesias. Otros le llamábamos «el abuelo». Aquel honesto trabajador que jamás se preocupó de sí mismo y eso que la enfermedad adquirida desde niño y que hasta incluso algunas veces echaba sangre por la boca si se preocupaba de los demás. Siempre tenía el consejo en los labios. Siempre tenía la pluma en la mano y jamás dejó un consejo por dar ni un artículo en su periódico EL SOCIALISTA.

¡Cuánto se podría hablar y escribir de aquel hombre! Pero no se hace y sería siempre poco lo que se hiciera y se tenía que hacer, para conocimiento de esta nueva generación, que como una nube de verano ha venido a engrosar nuestras filas. Pero por desgracia no se hace así, y si tenía que hacerse.

Hoy tenemos muchos hombres y mujeres intelectuales en nuestro partido; estos hombres y mujeres que se acercan a la prensa o la prensa se acerca a ellos para hacer esas declaraciones. Muchas de las veces fuera de lugar y a destiempo, que más que servir de orientación a nuestros militantes de base y al pueblo trabajador les sirve de desorientación porque se va buscando la popularidad y que nos vayan conociendo para presentar facturas en el momento preciso.

¡No, compañeros, no! Hay que ir a las bases, a ese pueblo humilde, a explicarles lo que es el socialismo. Que nos expliquen el porqué de nuestro partido; que nos expliquen qué es el marxismo; que nos expliquen eso de radicales y moderados; que nos expliquen en qué puntos de nuestro partido asumi-

mos más las teorías marxistas y dónde las dejamos de asumir o dónde las asumimos menos; que nos expliquen las palabras marxista y socialdemocracia, siempre hablo dentro de nuestro Partido Socialista Obrero Español. Y quisiera que nos explicaran cuántas maneras y motivos hay de ser socialista; yo mismo contestaría a estas palabras, que son cuatro:

1. Socialistas que vienen al socialismo.

2. Socialistas que va el socialismo a ellos.

3. Socialistas que salen de la raíz y poco a poco van subiendo escalones, empujados por la fuerza de estas mismas raíces.

4. Socialistas que sin pasar por estas raíces quieren ir trepando, pero sin fuerza natural y si apoyándose en trepadores artificiales para llegar antes a la cúspide del pino.

Yo a las bases les aconsejaría a la hora de votar a un compañero para la dirección de nuestro partido que tengan muy en cuenta no al que más ofrezca, sino al que más posibilidades tiene de dar.

Creo que la elección no tiene dudas; si así lo hicierais siempre, a buen seguro que daríais una lección de madurez poco conocida en estos tiempos.

Respuesta al Abc

Juan Pérez Galián, con residencia en c/ Mathiasstrasse, 30, 5013 Elsdorf (Alemania), nos ha remitido la siguiente carta.

La edición aérea semanal de un diario madrileño monárquico-conservador publica, con fecha 14-6-79, entre otros, un artículo sobre el «Exodo de la inteligencia» y una síntesis editorial sobre los emigrantes en Francia, artículos que, al compararlos, dejan asombrado al emigrante normal y corriente que anda dando tumbos por Europa.

El artículo sobre el «Exodo de la inteligencia», situado en las primeras páginas, con grandes titulares y larga lista de nombres, rezuma preocupación por esa élite de premios o candidatos Nobel y similares, que abandonó o tuvo que abandonar España en las últimas décadas. El artículo viene a decir: Qué lástima para España que esos privilegiados no regresen.

En páginas interiores, con menos alardes tipográficos, la síntesis editorial sobre los emigrantes. También se expresa ahí preocupación, pero de signo y con acentos muy distintos: Preocupación de que a muchos de los emigrantes se nos pueda ocurrir regresar a España y crear «serios problemas de acoplamiento y acomodación» o de «engrosar el ya numeroso censo de los que buscan un empleo».

¡Qué claro queda que cierta clase española sigue midiendo con dos raseros distintos, y que la vieja mentalidad de terratenientes y «podertenientes», nostálgica del elitismo y propiciatoria de ese desangre nacional que es la emigración de los trabajadores, sigue tan viva como siempre! ¡Menudo apoyo moral le dan al emigrante que está deseando volver a vivir en su casa con su familia, que sueña con poder charlar con sus amigos de siempre en su idioma, común, que quiere morir en e!

mismo lugar donde tiene enterrados sus muertos!

Los antiguos «podertenientes» exportaban trabajadores emigrantes de modo sistemático y planificado a todo el país que los pidiera, en lugar de esforzarse en crear puestos de trabajo en el propio país. Los «podertenientes» de hoy, para no ser menos que los de ayer, no sólo no crean esos puestos de trabajo necesarios, sino que ponen toda clase de pegas e impedimentos para que no regresen los trabajadores emigrantes.

Algunos ingenuos nos habíamos creído que la nueva democracia española iba a traer más justicia social, pero a la luz de lo que estamos viendo ¡con menudos demócratas hemos topado!

Los cuadros de nuestros museos no deben utilizarse para la propaganda oficial

Hemos recibido el siguiente comunicado de Adelpha.

Se proyecta una exposición de pintura antigua española en la Unión Soviética, con la contrapartida de una exposición en Madrid de obras del Museo del Ermitage de Leningrado.

Adelpha se opone a este traslado de cuadros y pide que se supere la utilización político-cultural de nuestro patrimonio pictórico.

Adelpha se opone firmemente al proyectado traslado de pinturas antiguas españolas de varios museos públicos —entre ellos el Museo del Prado— con ocasión de una exposición a celebrar en la Unión Soviética. Como contrapartida, la Unión Soviética enviará a España una exposición de obras maestras del Museo del Ermitage, de Leningrado.

Adelpha estima que es ya hora de superar definitivamente la tradicional utilización político-cultural de nuestro patrimonio pictórico. La proyectada exposición no viene determinada por requerimientos de intercambio científico, sino por la visita de S. M. el Rey a la Unión Soviética. Aun si se tratara de un intercambio de naturaleza científica estricta, Adelpha sólo admitiría este género de traslados en casos absolutamente excepcionales, tal y como sucede en la política cultural de intercambio de los países desarrollados. Episodios como el del traslado de cuadros a México con motivo de la exposición oficial allí instalada evidencian los peligros de esta clase de operaciones y la paralela concienciación de la opinión pública en contra de lo que cabe calificar de mero arbitrio cultural. Si prosiguiera esta equivocada política, todos los años habría un traslado de cuadros, lo que daría de aquí a fin de siglo la enormidad de veinte traslados masivos. En los últimos años ha habido grandes exposiciones oficiales españolas en Tokio, Estados Unidos, Londres, París y México.

Paradójicamente, y frente a esta aparente política artística exterior, el Estado nada hace en pro del rescate del patrimonio español expoliado y hoy en museos, colecciones y anticuarios extranjeros.

Madrid, 19 de julio de 1979

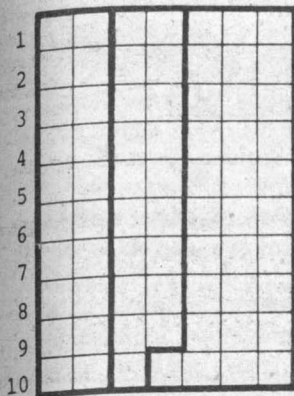
● Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

Enigma n.º 115
Por LLUIS

Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el nombre de un diputado del PSOE, vicepresidente de la Comisión Internacional del Congreso.



Definiciones: 1. Sendas/2. Figuradamente, cobarde/3. Recurrirá/4. Criadero de plantas/5. Que coge/6. Arbol de la familia de las palmas/7. Ostentación/8. Percutor/9. Cúrelas/10. Que caza.

La solución, en el próximo número.

Solución al número anterior: 1. Caninos/2. Licores/3. Callará/4. Trapero/5. Costará/6. Carrero/7. Trepará/8. Caderas/9. Atonar/10. Redondo. **Enigma:** NICOLAS REDONDO.

Recientemente se ha celebrado en la Federación Española de Fútbol un «minipleno» de los equipos de Tercera División de la Liga española, y que ha sido convocado por el presidente para intentar arreglar el «desaguisado» producido en esta categoría por la retirada de los equipos vascos y extremeños.

El mandato que debía tener el señor Porta de los órganos superiores del Estado debió de arreglar el conflicto, a costa de los sacrificios que fueran necesarios y en evitación de una ligüilla autonómica o regionalista, en cuya amenaza se hacían fuertes los tercetos vascos. Lo que no podía prever el presidente de la Española, ni sus mentores, era la resistencia que iban a oponer los equipos navarros, la Federación Oeste y los equipos aragoneses. Los otros implicados, los castellanos, no tenían problema por la «venta» anticipada (dos de sus miembros: Toledo y Talavera) y que comprendía una indemnización económica muy apreciable y promesa de construcción de campos en las respectivas ciudades.

Situado así el problema, arreglo del asunto cueste lo que cueste, los equipos reunidos sólo tuvieron un objetivo lógico: sacar la máxima tajada de las arcas federativas. Y entonces se produjo el hecho, que nunca puede o debe producirse, ni en buena lógica, ni si los representantes federativos tuvieron un mínimo de seriedad en sus actuaciones, es decir, se produjo la «compra-venta» por la inclusión en determinado grupo de los siete de que se compone esta categoría.

Dinero líquido a clubs privados

El plenillo de los mercaderes

El denominado octavo grupo es el de la región balear.

Cuando el señor Porta se ve impotente para controlar aquel desmadre, tira por la calle de enmedio y saca a colación sus dotes de mercader. El sabe muy bien cómo tiene que dirigir el cotarro. Sabe con los bueyes que ara y acaba comprando a todos, unos en más, otros en menos, pero todos en el bote.

Independientemente de lo antidemocrático del procedimiento, no se puede echar abajo un acuerdo de una asamblea nacional por un mini-pleno de equipos de Tercera División, en donde ni siquiera están representados la totalidad de éstos. Tampoco se puede hacer uso de unos millones, se cree que el acuerdo costará a la Federación sesenta millones de pesetas, que son de todos los deportistas para contentar a unos cuantos.

El dinero federativo es de todos los clubs que componen esa Federación, y, por tanto, los directivos, aunque éstos sean presidentes, no pueden disponer libremente de un dinero que debe ser aprobado en el pleno máximo de representantes. Tampoco se puede crear un precedente, aunque Porta diga que el acuerdo no lo es, que puede ser fatal para el fútbol español. ¿Qué pasará en el próximo pleno del año 1980, cuando se dé cuenta de esta inversión? ¿O es que se piensa, como hasta ahora, en no decir nada?

La solución, a nuestro juicio, ha sido una solución facilona de mer-

caderes, sin pensar en los demás, sin apenas trabajarse el asunto, sin pies ni cabeza, inadecuada a todas luces para el deporte. ¿Cómo pueden don Benito Castejón permitir que se siga dando dinero, hasta sesenta millones en el caso del fútbol, a entidades privadas? Es de todo punto intolerable que el dinero de todos pase a servir los intereses de

unos pocos, y mucho menos los intereses del fútbol. Con la misma razón tienen derecho a reclamar el mismo apoyo económico los clubs de categoría nacional de baloncesto, balonmano, voleibol, atletismo, rugby, hockey hierba, etcétera, que en muchos casos tienen que renunciar a la categoría por no poder correr con los gastos de los desplazamientos. ¿Hasta cuándo, Benito? ¿Hasta cuándo se puede seguir soportando las cacicadas y abusos del señor Porta? Respóndanos en nombre de esos que ustedes consideran minorías y que son la base del deporte en nuestro país, además de dueños legítimos del dinero.

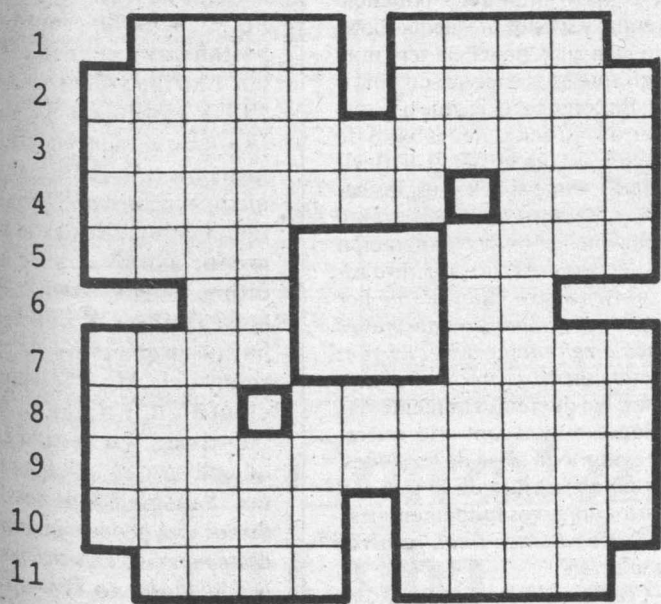
Colectivo de Deportes

Crucigrama

n.º 153

LLUIS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



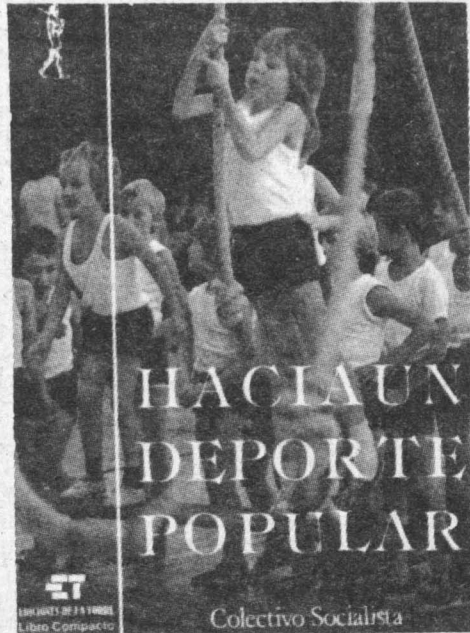
Horizontales: 1. Al revés, el más famoso de los marqueses. Prenda antigua de vestir/2. Arbol típico de Navidad. Labrada/3. Cortaran la cabeza/4. Págale. Altar/5. Al revés, marcharas. Ondas de agua/6. Actinio. Cincuenta y uno/7. Costado. Al revés, vasija con mango/8. Al revés, capté el olor. Maquina/9. Que burilan/10. Madero que sirve para entibar. Al revés, hago masa/11. Te atreves. Venza.

Verticales: 1. Poemas. Chupa suavemente/2. Al revés, abeto. De grandes alas/3. Que decoran/4. Da aire con el abanico. Al revés, ameos/5. Residuo que queda de la masticación del buyo. Hilera/6. Cuarenta y nueve. Repetido, padre/7. Pruebe. Al revés, mujer del godó/8. Labra. Con olor/9. Detendrán/10. Al revés, labrada. Ligueme/11. Al revés, cura. Todo lo que tiene entidad.

La solución en el próximo número.

Solución al número anterior. Sólo horizontales: 1. Ahat. Maja/2. Atana. Ososo/3. Jabalinos/4. Anidara. Oma/5. Sali. Abas/6. IN. Ca/7. Sado. Ados/8. Oro. Aleluya/9. Gasolineras/10. Alado. Afaca/11. Asan. Sosa.

HACIA UN DEPORTE POPULAR



Hoja de Pedido: Deseo recibir contra reembolso de 160 pesetas el libro «Hacia un deporte popular», del Colectivo Socialista.

Nombre
Apellidos
Dirección C/P N.º.....
Ciudad
Provincia
(Recórtese la hoja de pedido y mándese a: Secretaría de Cultura-PSOE. C/Joaquín García Morato, 165. Madrid.)

Tarifas de suscripción EL SOCIALISTA		ESPAÑA	EUROPA	AMERICA	RESTO DEL MUNDO
6 meses (26 números)	PERIODICO (1) CORREO	585 5	585 275	585 695	585 1.005
	TOTAL	590	860	1.280	1.590
12 meses (52 números)	PERIODICO (2) CORREO	1.040 10	1.040 550	1.040 1.390	1.040 2.010
	TOTAL	1.050	1.590	2.430	3.050

Los envíos al extranjero se realizarán por vía aérea.
(1) Precio bonificado con un 10% de descuento (ejemplar a 22,5 pesetas).
(2) Precio bonificado con un 20% de descuento (ejemplar a 20 pesetas).

EL SOCIALISTA BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante: Un semestre (26 números) Un año (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante: Talón nominativo al PSOE - EL SOCIALISTA - Giro postal Cta. C.P.A. Nº 2.403.864. - Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, Joaquin Garcia Morato, 162-164. Cuenta corriente 16.011

N.º de suscripciones

TARIFAS	PESETAS	
	6 meses	12 meses
ESPAÑA	590	1.050
EUROPA	860	1.590
AMERICA	1.280	2.430
RESTO MUNDO	1.590	3.050

Nombre
Apellidos
Domicilio
Población Dto. postal.....
Provincia Pais.....
Fecha
Firma

EL SOCIALISTA Departamento de Suscripciones.
Joaquin Garcia Morato, 165 - Madrid - 3

Reventós: "Confío y espero que las esperanzas de los catalanes no sean defraudadas"

La negociación del proyecto de Estatuto de Cataluña, el Estatuto de Sau, ha llevado hasta ahora un ritmo excesivamente lento, en parte por haber coincidido con la celebración durante la semana pasada del largo y último pleno del Congreso, previo a las vacaciones veraniegas, y en parte también, y es este un elemento fundamental, por la postura de los representantes centristas en las reuniones de la Ponencia Constitucional-Delegación de la Asamblea de Parlamentarios catalanes, de dejar «aparcados» todos los temas que implicasen una decisión política en espera que el presidente Suárez entrase personalmente en la negociación de estos aspectos políticos.

Las entrevistas mantenidas el pasado lunes, 30 de julio, entre el presidente Suárez y los representantes de los tres partidos más votados de Cataluña —la popular *troika*— Joan Reventós, del Partido Socialista de Cataluña-PSOE; Jordi Pujol, de Convergencia i Unió, y Antoni Gutiérrez, del PSUC, entrevistas que el presidente del Gobierno mantuvo con cada uno de ellos por separado, sin que hayan modificado la metodología de la negociación, que en sus aspectos técnico-jurídicos continuará centrada en las reuniones del Congreso —como se han apresurado a señalar los tres políticos catalanes— han permitido albergar esperanzas de que el ritmo de estas negociaciones se acelere y que se aborden de una vez y «políticamente» los temas conflictivos.

Con este motivo, hemos mantenido una entrevista de urgencia en la noche del lunes con Joan Reventós, a través de la cual, y nuestros lectores juzgarán por sí mismos, hemos podido constatar que el secretario general del PSC-PSOE no ha salido de su entrevista con el presidente Suárez demasiado optimista, «sus posiciones son firmes y las nuestras también», pero no obstante considera «conveniente» esta negociación paralela en los temas «políticos», cuya decisión, por parte gubernamental, estima que nadie más que Suárez puede tomar.

—¿Cómo se ha desarrollado la entrevista con Suárez?

—Ha sido una entrevista larga, de casi dos horas de duración, y cordial como en él es habitual, en la cual hemos mantenido un intercambio de opiniones y pareceres, algunas veces hemos estado de acuerdo y otras enfrentados, tanto en los aspectos del contenido del proyecto de Estatuto en sí, como en la metodología de trabajo en el seno de la ponencia y en todo el proceso de negociación del Estatuto.

—¿Se han tratado temas concretos?

—No, porque entonces eso sería una negociación y lo que ha habido en la entrevista ha sido un intercambio de opiniones y pareceres. En algunos casos he constatado que había clara posibilidad de acuerdo y en otros, por el contrario, que había diferencias de apreciación importantes, aunque no diría que sustanciales. Yo le he repetido muy claramente al presidente Suárez la voluntad unitaria de los catalanes en la negociación y en mantener el Estatuto de Sau, apoyado mayoritariamente por los parlamentarios catalanes, y la ne-

cesidad de acelerar este proceso de negociación porque el tiempo se nos está echando encima.

También le he recalado dos temas más, que creo muy importantes. Uno, que la situación catalana es distinta a la vasca. En el País Vasco había, y aún subsiste, una situación angustiosa, que es la consecución de la paz. Por el contrario, en Cataluña la paz la tenemos, por tanto nuestro objetivo es el Estatuto en sí mismo. Y eso ya distingue la naturaleza de las negociaciones de una y otra nacionalidad. Y el otro tema, fue señalarle que los socialistas catalanes creemos que una vez aprobado el Estatuto vasco, si hubiese algún contratiempo que impidiese la aprobación del Estatuto catalán esto tendría importantes y graves consecuencias políticas para el país, aunque le señalé que no creía que esa circunstancia se diese.

—¿Cómo has visto a Suárez de cara al futuro inmediato de la negociación?

—He visto en Suárez una voluntad de tratar de llegar a un proceso de acuerdo en el tema del Estatuto, pero sus posiciones son firmes y las nuestras también lo son. Lo he dicho con toda claridad, y lo mantendremos, que en aquellos puntos en que realmente el proyecto de Estatuto de Sau no estuviese de acuerdo con la Constitución, nosotros estábamos dispuestos a negociar, pero naturalmente nos tendrían que demostrar con claridad donde está esa anticonstitucionalidad. Respecto a las cuestiones de carácter político, los socialistas pensamos que debe ser respetado el proyecto de Estatuto de Sau.

—En tu entrevista con el presidente Suárez, ¿habéis tratado las peculiaridades del Estatuto catalán?

—Sí, por descontado. Esa es otra cuestión sobre la que los socialistas catalanes hacemos el mayor hincapié, lo que yo llamo el perfil del Estatuto. Yo creo, por ejemplo, que el Estatuto vasco tiene un perfil propio, que se lo dan los conciertos y el tema del orden público. El perfil del Estatuto catalán está en su propia sistemática que es la que se adecúa a las características y peculiaridades de la comunidad de Cataluña.

En este aspecto, hay temas muy importantes, como puede ser el del derecho privado peculiar de Cataluña, que no existe en el País Vasco, por tanto en este tema no se puede dar el mismo tratamiento que se da en el Estatuto vasco respecto a los problemas de la Administración de Justicia, de la aplicación del derecho y de la creatividad y de la re-



novación del derecho privado propio de Cataluña.

En cuanto al tema económico también hay diferencias entre los dos Estatutos. Los vascos han tenido una fórmula tradicional, que es la de los conciertos, que no ha existido en la tradición autonomista de Cataluña. Por otra parte, y respecto a este tema, está en el ánimo del Gobierno y de los parlamentarios de UCD, encontrar una fórmula para el Estatuto catalán, en materia de finanzas y economía, que pueda servir como modelo para los futuros estatutos de autonomía de otras nacionalidades y regiones. Esto exige una mayor responsabilidad por nuestra parte en la negociación de todos los aspectos de la fiscalidad y de la hacienda de nuestro proyecto de Estatuto.

Otro tema importante es el de la enseñanza, el de la lengua catalana y la realidad del bilingüismo en Cataluña, así como todo lo referente a la cultura catalana y la coexistencia de las dos culturas —catalana y castellana— en el territorio de la comunidad autónoma de Cataluña. Son estos temas de mucha mayor importancia para nosotros que para los vascos, y debemos tratarlos en consonancia con esta importancia. Tampoco debemos olvidar el tema de los medios de comunicación de masas, y particularmente el de la televisión, que para nosotros tiene una importancia muy grande, y como tal debe reflejarse en las negociaciones. Y, finalmente, está el tema de las competencias «específicas» o exclusivas, que aunque en cada Estatuto tiene unas características peculiares plantean el problema común de la definición de los límites de la «exclusividad».

En definitiva, en mi opinión el Estatuto vasco fue, en primer lugar, un instrumento de pacifica-

ción y luego un procedimiento de acceso al autogobierno para el pueblo vasco, pero para nosotros el Estatuto es una fórmula de acceso al autogobierno por parte del pueblo de Cataluña.

—¿Cuál es tu impresión después de la entrevista con Suárez?

—Yo, en estos momentos, estoy en una posición que no soy ni optimista ni pesimista, sino realista. Hay problemas que no están resueltos, el plazo final de la ponencia apremia, y si estos problemas no se resuelven en la ponencia será muy difícil que se resuelvan en comisión. En consecuencia, que hay que hacer un esfuerzo de trabajo, de imaginación, un esfuerzo de flexibilidad, ya que si nosotros, los catalanes, hemos esperado durante muchísimos años la recuperación de nuestros derechos de autogobierno y nuestro Estatuto, no por ganar unas semanas o unos meses vamos a renunciar a lo que son, creemos, nuestros derechos irrenunciables. No queremos aumentar las tensiones, muy al contrario, queremos evitar toda clase de tensiones, pero no abdicando de lo que son nuestros objetivos fundamentales.

—Como resumen final, ¿esperas una solución?

—Confío en una solución, trabajaremos hasta el último momento en alcanzar una solución, y para ello estamos dispuestos, como dicen los ingleses, a negociar detrás de la silla del *speaker*, y estamos dispuestos a que si la montaña no viene a nosotros, ir nosotros a la montaña, pero siempre con un criterio claro de que nuestros objetivos son conseguir un Estatuto, cuyos contenidos sean básicamente los que los parlamentarios catalanes elaboramos y aprobamos en Sau.

O. C.

El cedazo

Un periodismo ramplón

El final de semana ha sido especialmente trágico con los atentados asesinos en las estaciones de Atocha, Chamartín y el aeropuerto de Barajas. Sin embargo, el lunes por la mañana la prensa se limitaba a la anécdota sangrienta y a imputar la paternidad de estos asesinatos a ETA (p-m), sin más. Por singulares y sangrientos que sean los hechos, la prensa no puede quedarse en eso, en la anécdota. Al país no se le puede decir sin más que el responsable es ETA (p-m), sin tratar de ofrecerle ninguna explicación. ¿Por qué ETA (p-m), que estaba a favor del Estatuto vasco, emprende esta acción brutal? ¿Qué ha pasado? ¿Se ha dividido? ¿Ha habido algún desacuerdo de última hora con el Gobierno?

Asimismo, hay otros periodistas que lanzan juicios malintencionados contra el PSOE —no ya contra un cierto sector, sino contra todo el PSOE— amparándose en las discusiones y debates de las ponencias para el congreso extraordinario. No deja de ser curioso que los más ácidos en su mala intención sean periodistas del área comunista, o para-comunistas, como Miguel Salabert en *La Calle* y Antonio Álvarez de Solís en *Interviú*, que si no recordamos mal no pestañearon cuando casi por Carrillo —decreto del PCE— sustituyó del día a la noche el marxismo-leninismo por el llamado eurocomunismo, y que tampoco manifestaron el menor asombro ante el último congreso del PCE —estalinista donde los haya— en que sólo se hace referencia al socialismo científico, y ninguna al marxismo. La verdad es que no se acaba de entender la rasgadura de vestiduras y el porqué de esas distorsiones, sacando frases del contexto, el porqué esas ganas de envenenar las relaciones entre la izquierda cuando nadie se mete con el PCE, y no por falta de elementos. Si se tratase de unos análisis serios que aportasen algo al debate ideológico de la izquierda serían bienvenidos aún por críticos que fuesen, pero ambos artículos sólo aportan mala baba, lugares comunes y las monsergas archimanidas del «intervencionismo» de la socialdemocracia alemana en el PSOE.

Roberto DORADO



EL SOCIALISTA

Redacción y Administración: Joaquín García Morato, 165. MADRID-3. Teléfono 234 79 00 (4 líneas). Imprime: Promotora de Informaciones, S. A. Miguel Yuste, 40. MADRID-17. Depósito legal: M-845. 1977. Distribuye: Marco Ibérica, Distribuidora de Ediciones, S. A. Carretera de Irún, kilómetro 13,350 (variante de Fuencarral), Madrid-34.